



Universidad Técnica de Manabí

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Escuela de Contabilidad y Auditoría

Ingeniera en Auditoría - Contador Público

Evaluación de Control Interno a la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo en el Periodo Comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Autoras: Angélica María Cuzco Ortega

Gabriela Julissa León Ruiz

Tutora: Ing. Zeira Santana Rodríguez

Portoviejo, 2016

Tema:

Evaluación de Control Interno a la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo en el Periodo Comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Dedicatoria

A Dios por darme la fortaleza necesaria para seguir adelante y cumplir con mis objetivos.

A mi Mami por estar conmigo en todo momento y creer en mí, y siempre apoyarme en lo que más pudo para salir adelante y así tener un futuro mejor.

A mi ñaña por haber estado siempre ahí conmigo y brindarme su apoyo incondicional cuando más la necesitaba y por confiar en mí siempre.

A Sebastián mi hijo que llego en el momento menos esperado y fue desde ahí que mis objetivos tuvieron otra perspectiva, él fue mi motivo de superación para ser su ejemplo a seguir.

A mi compañero de vida Roberth Gines que siempre estuvo conmigo cuando más lo necesitaba y me ayudo a seguir adelante, aunque hemos pasado momentos difíciles nunca dejo que mis sueños quedaran plasmados.

Angélica María Cuzco Ortega

Dedicatoria

A mi mami, que fue el pilar y la motivación de todo este esfuerzo, que gracias a Dios hoy se ha cumplido, a mi padre que aunque no sea tan expresivo se lo muy orgulloso que se siente que su hija hay cumplido esta meta, la cual hace sentir muy feliz a la familia, a mi querida hermana, que me apoyado todo el tiempo que ha estado hay, siempre hay en cualquier momento o circunstancia por más pesada que esta sea, como olvidar a mis amigos a esos que han estado presentes desde hace muchos años brinda dándome su confianza y apoyo, a los que han aparecido ahora y por los que vendrán.

Gabriela Julissa León Ruiz

Agradecimiento

Agradecemos a Dios por habernos acompañado a lo largo de nuestra carrera, por ser nuestra fortaleza en los momentos más difíciles.

A la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, quien nos abrió sus puertas para realizar nuestro trabajo de tesis, a sus colaboradores que con paciencia y dedicación nos ayudaron con la información precisa.

A la Universidad Técnica de Manabí, institución que nos formó como profesionales, a los Docentes quienes a lo largo de nuestra carrera impartieron sus conocimientos, a Nuestra tutora Ing. Ing. Zeira Santana Rodríguez quien nos brindó la oportunidad de desarrollar nuestro trabajo de titulación, a nuestros Padres, hermanos, hijos a todas las personas y amigos que nos brindaron su apoyo, tiempo, información para el logro de nuestros objetivos.

Las autoras

Certificación del tutor del trabajo de titulación

Ing. Zeira Santana Rodríguez, Catedrática de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica de Manabí en calidad de tutora, de la modalidad Análisis de Caso.

CERTIFICO:

Que el trabajo de titulación en la modalidad Análisis de Caso, titulada: **EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**, de la Escuela de Auditoría de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica de Manabí, presentado por las estudiantes **Angélica María Cuzco Ortega** y **Gabriela Julissa León Ruiz**, previo a la obtención del título de Ingeniera en Auditoría - Contador Público bajo mi dirección y supervisión, la misma que se encuentra concluida en su totalidad.

Por lo que el estudiante puede hacer uso de la presente para los fines convenientes.

Portoviejo, 19 febrero de 2016

Ing. Zeira Santana Rodríguez

Tutora de Trabajo de Titulación

Certificación del tribunal del trabajo de titulación

TRABAJO DE TITULACIÓN

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL
OLMEDO DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EN EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Sometida a consideración del Tribunal de Evaluación y legalizado por el Honorable Consejo Directivo como requisito previo a la obtención del título de Ingeniera en Auditoria – Contador Público.

APROBADO POR:

Ing. Antonio Campos Vera
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Lcdo. Manuel Carrera Macías
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Ing. Ignacio Alcívar Álava
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Declaración sobre los derechos de las autoras

Los hechos, ideas, pensamientos y doctrinas expuestos en el presente trabajo de titulación de Análisis de Caso, denominado:

**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL
OLMEDO DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EN EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Corresponde únicamente a sus autoras:

Angélica María Cuzco Ortega

ESTUDIANTE

Gabriela Julissa León Ruiz

ESTUDIANTE

Índice de contenido

1. Tema.....	2
2. Planteamiento del problema.....	3
2.1. Antecedentes.....	3
2.2. Justificación.....	4
2.3. Objetivos.....	4
2.3.1. Objetivo general.....	4
2.3.2. Objetivos específicos.....	4
3. Revisión de la literatura y desarrollo del marco teórico.....	5
3.1. Concepto de control.....	5
3.2. Tipos de control.....	5
3.3. Control interno.....	5
3.3.1. Ambiente de control.....	6
3.3.2. Valoración de riesgos.....	7
3.3.3. Actividades de control.....	7
3.3.4. Información y comunicación.....	7
3.3.5. Monitoreo.....	8
3.4. Lo que puede hacer el control interno.....	9
3.5. El control interno qué no puede hacer.....	9
3.6. Definición del control interno.....	10
3.7. El control interno es un proceso.....	10
3.7.1. Personal.....	10
3.7.2. Seguridad razonable.....	11
3.7.3. Objetivos.....	11
3.8. Unidades educativas.....	13
3.9. Tipos de control que se aplican en las unidades educativas.....	13
3.9.1. 200 ambiente de control.....	13
3.9.2. 200-01 Integridad y valores éticos.....	14
3.9.3. 200-02 Administración estratégica.....	14
3.9.4. 200-03 Políticas y prácticas de talento humano.....	14
3.9.5. 200-04 Estructura organizativa.....	15
3.9.6. 200-05 Delegación de autoridad.....	15

3.9.7.	200-06 Competencia profesional	15
3.9.8.	200-07 Coordinación de acciones organizacionales	15
3.9.9.	200-08 Adhesión a las políticas institucionales	15
3.9.10.	406-01 Unidad de Administración de Bienes	16
3.10.	Que es la evaluación de control interno	16
3.11.	Cuáles son los pasos que deben seguirse para evaluar el sistema de control interno 17	
3.12.	Controles existente en la unidad educativa fiscal olmedo.....	17
4.	Visualización del alcance del estudio.....	18
4.1.	Base legal	18
4.2.	Plan estratégico	19
4.2.1.	Visión institucional	19
4.2.2.	Misión institucional	19
4.2.3.	Organigrama	20
5.	Desarrollo del diseño de investigación.....	21
5.1.	Diseño metodológico	21
5.1.1.	Método	21
5.1.2.	Tipos de investigación	21
5.1.3.	Población y muestra.....	22
5.1.4.	Plan de análisis.....	22
5.1.5.	Diseño de procedimiento	22
5.2.	Notificación de inicio de evaluación de control interno	24
5.3.	Plan de trabajo.....	27
5.4.	Evaluación de control interno preliminar.....	30
6.	Definición y selección de la muestra.....	34
6.1.	Componentes específicos	35
7.	Recolección de los datos.	64
8.	Análisis de los datos.	108
9.	Elaboración del reporte de resultados.....	116

Resumen

En las unidades educativas fiscales a pesar de que manejan recursos financieros de forma directa, si los utilizan lo cual la obliga como entidad del estado a administrar los bienes asignados y controlar al personal que labora dentro de la misma , para cumplir sus objetivos y metas asignados, haciendo necesario la aplicación de un exhaustivo control a en la realización de las actividades, es allí donde nace la realización de una evaluación a la aplicación de los controles ejecutados que deberá iniciar con un diagnostico general de la Unidad Educativa a través de entrevistas y observación para luego constatar con la aplicación de cuestionarios de control interno el porcentaje de cumplimiento y los niveles de riesgos en función del mismo, para recopilar la evidencia necesaria que respalde las eventualidades obtenidas de esta evaluación, y que han sido comunicadas a la máxima autoridad mediante un informe de control interno que en el caso particular de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo reflejo que no se ha realizado la planificación de la necesidad de bienes, constatación periódica de los bienes, y adicional a ello se evidencio que el personal no tenía conocimiento de los manuales y reglamentos, recomendado que se tomen medidas correctivas en cada situación.

Summary

In fiscal education units despite manage financial resources directly, if they use it as an entity which obliges the state to administer the assets assigned and control personnel who work within it to meet its goals and objectives assigned , necessitating the implementation of a comprehensive control in the conduct of activities, it is where an assessment of the implementation of the controls implemented that must start with a general diagnosis of the Education Unit through interviews and observation is born then verify the implementation of internal control questionnaires the percentage of compliance and risk levels that purpose, to gather the necessary evidence to support eventualities obtained from this evaluation, and have been reported to the highest authority by a internal control report that in the particular case of the Education Unit Fiscal Olmedo reflex that has not been done planning the need for goods, periodic verification of the goods, and in addition to this it was clear that the staff had no knowledge of manuals and regulations, recommended that corrective action is taken in every situation.

Introducción

Cada vez es más compleja la necesidad que tienen las empresas en controlar. Por tal motivo, es preciso contar con controles internos (manualmente y computarizados) sólidos que afirmen la corrección de la información procesada por los sistemas y los reportes que estos arrojen.

Es primordial poner en práctica el control interno, aun más cuando son bienes públicos, donde los procedimientos que realizan son delicados, pues manejan recursos del estado, los riesgos que se pueden presentar son diversos. Es por ello que al efectuar la Evaluación de cumplimiento en la Aplicación de las Normas Técnicas de Control Interno, se comprobó las actividades de control en la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo, examinando la forma en la que se ha venido aplicado las actividades de control y su efectividad lo cual se lo realizó a través de aplicación de procedimientos de evaluación como; cuestionarios, flujogramas de proceso, o narrativas con el objetivo de determinar el nivel de cumplimiento de las normas establecidas para una correcta administración de los bienes públicos asignados, esta evaluación culmina con el respectivo análisis que se reflejara en el informe de los resultados obtenidos durante la Evaluación de Control Interno ;esta información será de gran beneficio para el rector y autoridades de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo, ayudando a mejorar las actividades dentro de la institución educativa y optimizando la utilización de sus recursos.

Unidad Educativa a través de entrevistas y observación para luego constatar con la aplicación de cuestionarios de control interno el porcentaje de cumplimiento y los niveles de riesgos en función del mismo, para recopilar la evidencia necesaria que respalde las eventualidades obtenidas de esta evaluación, y que han sido comunicadas a la máxima autoridad mediante un informe de control interno que en el caso particular de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo reflejó que no se ha realizado la planificación de la necesidad de bienes, constatación periódica de los bienes, y adicional a ello se evidenció que el personal no tenía conocimiento de los manuales y reglamentos, recomendado que se tomen medidas correctivas en cada situación.

1. Tema

Evaluación de Control Interno a la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo en el Periodo Comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

2. Planteamiento del problema.

Es primordial poner en práctica el control interno, aun mas cuando son bienes públicos, donde los procedimientos que realizan son delicados, pues manejan recursos del estado, los riesgos que se pueden presentar son diversos. Es por ello que al efectuar la Evaluación de cumplimiento en la Aplicación de las Normas Técnicas de Control Interno, se comprobara las actividades de control en la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo, examinando la forma en la que se ha venido aplicado las actividades control y su efectividad lo cual se lo realizara a través de aplicación de procedimientos de evaluación como; cuestionarios, flujogramas de proceso, o narrativas con el objetivo de determinar el nivel de cumplimiento de las norma establecidas para una correcta administración de los bienes públicos asignados, esta evaluación culmina con el respectivo análisis que se reflejara en el informe de los resultados obtenidos durante la Evaluación de Control Interno

2.1. Antecedentes

La Unidad Educativa Fiscal Olmedo de Portoviejo es una institución de educación media moderna e integral, pionera en procesos innovadores, participativos y de calidad educativa a través de la implementación del Bachillerato Internacional, formando jóvenes con características de líderes en valores éticos y sociales, emprendedores y comprometidos con el desarrollo local y nacional mediante una sólida preparación científica, técnica y humanista.

Todas las Instituciones Educativas públicas (Unidades Educativas y Colegios) su actividad y recursos son controladas por el Distrito de Educación, la Unidad Educativa Fiscal Olmedo no es la excepción, está controlada el Distrito de Educación de Portoviejo (13D01) quien supervisa todas las actividades que ellos realizan , los recursos y bienes con los que ellos cuentan.

Cabe resaltar que si bien es cierto a nivel de país se realizan periódicamente auditorías externas a todas las instituciones públicas, particularmente a esta unidad Educativa no se le han realizado auditorías internas y externas, tampoco se ha realizado una evaluación de control interno, por lo cual es pertinente la realización por primera vez de una evaluación de este tipo.

2.2.Justificación

La Unidad Educativa Fiscal Olmedo en su trayectoria ha venido formando bachilleres de alta competitividad lo cual ha a ubicado como referente entre las principales Instituciones Educativas del cantón , y para lograrlo el estado le asigna recursos y por ende estos deben de ser bien administrados, para lograrlo están obligados aplicar las normas técnicas de control interno emitidas por la Contraloría General del Estado, debido a que forma parte del sector público, es por ello que es justificable el análisis del presente caso relacionado con la evaluación de la aplicación de estas normas, ya que a través de ella se comprobará el correcto desarrollo de todas sus actividades y la ejecución de las actividades de control establecidas.

Al realizar una oportuna evaluación para la Institución antes mencionada, da lugar a que en el ámbito personal permita llevar a la práctica los conocimientos teóricos aprendidos y así obtener experiencia en el campo del control interno en el sector público, información de gran provecho para instruir en el campo profesional.

2.3.Objetivos

2.3.1. Objetivo general

- Evaluar el Control Interno en la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo en el Periodo Comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

2.3.2. Objetivos específicos

- Conocer el marco teórico y referencial del control interno y su aplicación dentro de las Unidades Educativas Fiscales en el Ecuador.
- Definir la situación de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo en lo referente a la aplicación de las Normas Técnicas de Control Interno
- Evaluar el funcionamiento del control interno en la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo
- Comunicar los resultados logrados a través del informe final.

3. Revisión de la literatura y desarrollo del marco teórico.

3.1. Concepto de control

Puede definirse al control como la evaluación de la acción, para detectar posibles desvíos respecto de lo planeado, que serán corregidos mediante la utilización de un sistema determinado cuando excedan los límites admitidos. También puede definirse “como la regulación de actividades de acuerdo con los requisitos de los planes” (El control s.f.).

3.2. Tipos de control

Se pueden distinguir tres tipos de control:

- ✓ El simple o interno
- ✓ El operativo o por realimentación u homeostático:
- ✓ El Superior o Gerencial

3.3. Control interno

“El control interno varía su significado dependiendo de la óptica y el conocimiento que posea sobre este la persona que lo aplique. Lo cual origina confusión entre personas de negocios, legisladores, reguladores y otros. Dando como resultado malas comunicaciones y distintas expectativas, lo cual origina problemas. Tales problemas se entremezclan cuando el término, no es definido claramente. Samuel Mantilla define y describe el control interno en varios puntos”: (Mantilla 2012, p3)

Establecer una definición común que sirva a las necesidades de diferentes partes, proporcionando un estándar mediante el cual las entidades de negocios y otras grandes o pequeñas, en el sector público o privado, con ánimo de lucro o no, puedan valorar sus sistemas de control y determinar cómo mejorarlos.

El control interno se define ampliamente como un proceso realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías:

Efectividad y eficiencia de las operaciones.

Confiabilidad de la información financiera.

Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

La primera categoría se orienta a los objetivos básicos de negocios de una entidad, incluyendo los objetivos de desempeño y rentabilidad y la salvaguarda de recursos.

La segunda se relaciona con la preparación de estados financieros publicados, confiables, incluyendo estados financieros intermedios y datos financieros seleccionados derivados de tales estados, tales como ganancias realizadas, informadas públicamente. La tercera se refiere al cumplimiento de aquellas leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad. Tales categorías distintas pero interrelacionadas, orientan necesidades diferentes y permiten dirigir la atención para satisfacer necesidades separadas.

Puesto que el control interno es un proceso, su efectividad es un estado o condición del mismo en uno o más puntos a través del tiempo (Mantilla 2012, p4).

El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, derivados de la manera como la administración realiza los negocios, y están integrados al proceso de administración. Aunque los componentes se aplican a todas las entidades, las compañías pequeñas y medianas pueden implementarlos de forma diferente que las grandes. Sus controles pueden ser menos formales y menos estructurados, no obstante lo cual una compañía pequeña puede tener un control interno efectivo. Los componentes de control interno son los siguientes:

3.3.1. Ambiente de control.

“El ambiente de control influencia la conciencia de control de sus empleados. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los

valores éticos y la competencia de la gente de la entidad; la filosofía y el estilo de operación de la administración; la manera como la administración asigna autoridad y responsabiliza, y cómo organiza y desarrolla a su gente; y la atención y dirección proporcionada por el consejo de directores”. (Mantilla 2012, p5).

3.3.2. Valoración de riesgos.

“Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. Una condición previa a la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en distintos niveles y consistentes internamente, la valoración de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos. Dado que la economía, la industria, las regulaciones y las condiciones de operación continuarán cambiando, se requieren mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el cambio”. (Mantilla 2012, p5).

3.3.3. Actividades de control.

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo, ayudan a asegurar que se tomen las acciones necesarias para orientar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad. “Las actividades de control se dan a todo lo largo de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen un rango de actividades diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño operacional, seguridad de activos y segregación de funciones”. (Mantilla 2012, p5).

3.3.4. Información y comunicación.

Se debe identificar, capturar y comunicar información pertinente en una forma y en un tiempo que les permita a los empleados cumplir con sus responsabilidades. “Los sistemas de información producen reportes, contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, que hace posible operar y controlar el negocio. Tiene que ver no solamente con los datos generados internamente, sino también con la información sobre eventos, actividades y condiciones externas

necesarias para la toma de decisiones, informe de los negocios y reportes externos. La comunicación efectiva también debe darse en un sentido amplio, fluyendo hacia abajo, a lo largo y hacia arriba de la organización” (Mantilla 2012, p5).

Se dice que el personal debe recibir un mensaje claro de parte de la alta gerencia respecto a que las responsabilidades de control deben tomarse seriamente. Deben entender su propio papel en el sistema de control interno, lo mismo que la manera como las actividades individuales se relaciona con el trabajo de otros.

3.3.5. Monitoreo.

Los sistemas de control interno deben monitorearse, proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Es realizado por medio de actividades de monitoreo, evaluaciones separadas o combinación de las dos. El monitoreo ongoing ocurre en el curso de las operaciones. Incluye actividades regulares de administración y supervisión y otras acciones personales realizadas en el cumplimiento de sus obligaciones. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones separadas dependerá primeramente de la valoración de riesgos y de la efectividad de los procedimientos de monitoreo ongoing. Las deficiencias del control interno deberán reportarse a lo largo de la organización, informando a la alta gerencia y al consejo solamente los asuntos serios. Existe sinergia e interrelación entre esos componentes, formando un sistema integrado que reacciona dinámicamente a las condiciones cambiantes. Los sistemas de control interno están entrelazados con las actividades de operación de la entidad y existen por razones fundamentales de negocios. El control interno es más efectivo cuando los controles se construyen en la infraestructura de la entidad y son parte de la esencia de la empresa. Construir en los controles apoya la calidad y las iniciativas de empoderamiento, evita costos innecesarios y permite respuestas rápidas a las condiciones cambiantes. (Mantilla 2012, p6).

Existe una relación directa entre las tres categorías de objetivos, los cuales son: qué se esfuerza una entidad en conseguir, y los componentes, los cuales representan lo requerido para conseguir los objetivos. Todos los componentes son relevantes para cada categoría de objetivos. Cuando revisamos cualquier categoría la efectividad y eficiencia de las operaciones, por ejemplo- todos los cinco componentes deben estar presentes y funcionar efectivamente para concluir que el control interno sobre las operaciones es

efectivo. (Mantilla 2012, p6).

Así mismo la definición de control interno que es el concepto fundamental subyacente de un proceso, realizado por la gente, que proporciona una seguridad razonable junto con la categorización de objetivos, los componentes y criterios para la efectividad, y las discusiones asociadas, constituyen esta estructura conceptual del control interno (Mantilla 2012, p6).

3.4.Lo que puede hacer el control interno

Este puede ayudar a una entidad o empresa a conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad y prevenir la pérdida de recursos, puede ayudar a asegurar información financiera confiable, a asegurar que la empresa cumpla con las leyes y regulaciones, evitando pérdida de reputación y otras consecuencias. En suma, puede ayudar a una entidad a cumplir sus metas, evitando peligros no reconocidos y sorpresas a lo largo del camino.

3.5.El control interno qué no puede hacer

Desdichadamente, algunas personas tienen expectativas mayores e irreales que consideran como:

El control interno puede asegurar el éxito de una entidad, esto es, el cumplimiento de los objetivos básicos del negocio, o cuando menos, la supervivencia.

“El control interno efectivo solamente puede ayudar a que una entidad logre sus objetivos. Puede proporcionar información administrativa sobre el progreso de la entidad, o hacia su consecución. Pero no puede cambiar una administración ineficiente por una buena y transformándolas en políticas o programas de gobierno, acciones de los competidores o condiciones económicas pueden ir más allá del control administrativo. El control interno no asegura éxito ni supervivencia”. (Mantilla 2012, p7).

El control interno puede asegurar la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones.

Esta convicción también es equivocada. Un sistema de control interno, no importa qué tan bien ha sido concebido y operado, puede proveer solamente seguridad razonable no absoluta a la administración y a la junta directiva mirando la consecución de los objetivos de una entidad. (Mantilla 2012, p7).

3.6. Definición del control interno

Al control interno se lo define como el conjunto de normas, principios, fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e instrumentos de Control que, ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una institución pública, se constituye en un medio para lograr una función administrativa de estado integra, eficaz y transparente, apoyando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y contribuyendo al logro de la finalidad social del Estado. (Fonseca Luna 2013, P.17)

3.7. El control interno es un proceso

El control interno no es un evento o circunstancia, sino una serie de acciones que penetran las actividades de una entidad. Tales acciones son penetrantes, y son inherentes a la manera como la administración dirige los negocios.

El proceso de los negocios, que es conducido con o a lo largo de las unidades o funciones de la organización, es administrado mediante el proceso básico gerencial de planeación, ejecución y monitoreo. El control interno es parte de ese proceso y está integrado al mismo. Les facilita funcionar y monitorear su conducta y relevancia continuada. Es una herramienta usada por la administración, no un sustituto de la administración.

Esta conceptualización del control interno es muy diferente de la perspectiva de algunos observadores quienes ven el control interno como un añadido a las actividades de la entidad, o como una carga necesaria, impuesta por los reguladores o por los dictados de burócratas extremadamente celosos. El sistema de control interno está entrelazado con las actividades de operación de una entidad y fundamentalmente existe por razones de negocios. Los controles internos son más efectivos cuando se construyen dentro de la infraestructura de la entidad y son parte de la esencia de la empresa. (Fonseca Luna 2013)

3.7.1. Personal

El control interno es ejecutado por un consejo de directores, la administración y otro personal de una entidad. Es realizado por las personas de una organización quienes

establecen los objetivos de la entidad y ubican los mecanismos de control en su Sitio.

Similarmente, el control interno afecta las acciones de la gente. El control interno reconoce que la gente no siempre comprende, comunica o desempeña de una manera consistente. Cada individuo lleva a su lugar de trabajo un trasfondo y unas habilidades técnicas únicas, y tiene necesidades y prioridades diferentes.

Tales realidades afectan y son afectadas por el control interno. La gente debe conocer sus responsabilidades y sus límites de autoridad. De acuerdo con ello, deben existir lazos claros y cerrados entre los deberes de la gente y la manera como se llevan a cabo, lo mismo que con los objetivos de la entidad.

El personal de la organización incluye al consejo de directores, así como la administración y otras personas. Aunque los directores suelen ser vistos como quienes primariamente proporcionan supervisión, también proporcionan dirección y aprueban ciertas transacciones y políticas. Por lo tanto, son un elemento importante del control interno.

3.7.2. Seguridad razonable

El control interno, no tanto cómo es diseñado y operado, puede proporcionar solamente seguridad razonable a la administración y al consejo de directores con miras a la consecución de los objetivos de una entidad. La probabilidad de conseguirlos está afectada por las limitaciones inherentes a todos los sistemas de control interno. Ellas incluyen la realidad de que los juicios humanos en la toma de decisiones pueden ser defectuosos, las personas responsables del establecimiento de los controles necesitan considerar sus costos y beneficios relativos, y la desintegración puede ocurrir a causa de fallas humanas tales como errores simples o equivocaciones. Adicionalmente, los controles pueden circunscribirse a la colusión de dos o más personas. Finalmente, la administración tiene la capacidad de desbordar el sistema de control interno (Mantilla 2012, p16).

3.7.3. Objetivos

Cada entidad fija su misión, estableciendo los objetivos que espera alcanzar y las estrategias para conseguirlos. Los objetivos pueden ser para la entidad, como un todo, o específicos para las actividades dentro de la entidad. Aunque muchos objetivos pueden

ser específicos para una entidad particular, algunos son ampliamente participados. Por ejemplo, los objetivos comunes a casi todas las entidades son la consecución y el mantenimiento de una reputación positiva dentro del comercio y los consumidores, proporcionando estados financieros confiables a los accionistas, y operando en cumplimiento de las leyes y regulaciones.

Para este estudio, los objetivos se ubican dentro de tres categorías:

- ✓ Operaciones, relacionadas con el uso efectivo y eficiente de los recursos de la entidad.
- ✓ Información financiera, relacionada con la preparación de estados financieros públicos confiables.
- ✓ Cumplimiento, relacionado con el cumplimiento de la entidad con las leyes y regulaciones aplicables.

Esta categorización sitúa el énfasis en aspectos separados del control interno tales categorías distintas pero interrelacionadas (un objetivo particular se puede ubicar en más de una categoría) orientan diversidad de necesidades y pueden ser responsabilidad directa de ejecutivos diferentes. Esta categorización también permite distinguir lo que se puede esperar de cada categoría de control interno.

El producto final de un buen sistema de control interno es proporcionar seguridad razonable para la consecución de los objetivos relacionados con la confiabilidad de la información financiera y con el cumplimiento de leyes y regulaciones. El cumplimiento de tales objetivos, en gran parte basados en estándares impuestos por sectores externos, depende de cómo se desempeñen las actividades dentro del control de la entidad.

Sin embargo, la consecución de los objetivos de operación -tales como un retorno particular sobre la inversión, participación en el mercado o ingreso de nuevas líneas de producto- no siempre está bajo el control de la entidad. El control interno no puede prevenir juicios o decisiones incorrectas, o eventos externos que puedan causar una falla en el negocio para la consecución de sus objetivos de operación. Para lograr estos objetivos, el sistema de control interno puede proporcionar seguridad razonable solamente si la administración y, en su papel de supervisión, el consejo están siendo acatados, de manera oportuna, en la orientación dada para la consecución de ellos (Mantilla 2012, 17).

3.8.Unidades educativas

En nuestro país de acuerdo a las reglamentaciones y normativas emitidas por la Asamblea Nacional y los ministerios correspondiente se a conceptualizado a las unidades educativas como el conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media superior. La misión de las instituciones educativas se trata sobre la tarea convocante de la escuela el enseñar para que los alumnos aprendan.

Estas entidades se sostienen en su existencia en tanto es útil para los procesos de socialización y control social. Esto significa que la tensión que se produce entre los deseos de los individuos y la necesidad de adecuarlos a las formas sociales admitidas a través de las producciones culturales cuyo objetivo es convencerlos de la necesidad de sacrificar los deseos individuales en virtud de la estabilidad colectiva.

Una escuela constituye un refugio apropiado en donde los niños están más cómodos si pueden sentarse sobre un piso seco, en un local donde los pizarrones estén colocados de tal manera que todos puedan verlos, y en donde se pueda disponer de espacio para almacenar el material educativo. Además, un aula seca y sombreada constituye un lugar adecuado para la alimentación escolar. (Psicologiaambiental s.f.)

3.9.Tipos de control que se aplican en las unidades educativas

En la actualidad las Unidades Educativas ya no maneja recursos financieros, directamente dentro de las mismas, sino que ahora estos son administrados por el Distrito de Educación quienes son los encargados de distribuir los recursos a las diferentes Unidades Educativas, es ahí donde ellas deben de administrar y controlar los bienes que se le otorga y por ser una entidad pública deben de acogerse a las Normas Técnicas de Control Interno que son emitidas por la Contraloría General del Estado y están son:

3.9.1. 200 ambiente de control

El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es

fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados. (Normas Técnicas de Control Interno 2014, P.6)

3.9.2. 200-01 Integridad y valores éticos

La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno. La máxima autoridad y los directivos establecerán los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional para que perduren frente a los cambios de las personas de libre remoción; estos valores rigen la conducta de su personal, orientando su integridad y compromiso hacia la organización. La máxima autoridad de cada entidad emitirá formalmente las normas propias del código de ética, para contribuir al buen uso de los recursos públicos y al combate a la corrupción. Los responsables del control interno determinarán y fomentarán la integridad y los valores éticos, para beneficiar el desarrollo de los procesos y actividades institucionales y establecerán mecanismos que promuevan la incorporación del personal a esos valores; los procesos de reclutamiento y selección de personal se conducirán teniendo presente esos rasgos y cualidades. (Normas Técnicas de Control Interno 2014, p.7)

3.9.3. 200-02 Administración estratégica

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional. (Normas Técnicas de Control Interno 2014, p.7)

3.9.4. 200-03 Políticas y prácticas de talento humano

El control interno incluirá las políticas y prácticas necesarias para asegurar una apropiada planificación y administración del talento humano de la institución, de

manera que se garantice el desarrollo profesional y asegure la transparencia, eficacia y vocación de servicio.

3.9.5. 200-04 Estructura organizativa

La máxima autoridad debe crear una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales, la realización de los procesos, las labores y la aplicación de los controles pertinentes.

3.9.6. 200-05 Delegación de autoridad

La asignación de responsabilidad, la delegación de autoridad y el establecimiento de políticas conexas, ofrecen una base para el seguimiento de las actividades, objetivos, funciones operativas y requisitos regulatorios, incluyendo la responsabilidad sobre los sistemas de información y autorizaciones para efectuar cambios.

3.9.7. 200-06 Competencia profesional

La máxima autoridad y los directivos de cada entidad pública reconocerán como elemento esencial, las competencias profesionales de las servidoras y servidores, acordes con las funciones y responsabilidades asignadas.

3.9.8. 200-07 Coordinación de acciones organizacionales

La máxima autoridad de cada entidad, en coordinación con los directivos, establecerá las medidas propicias, a fin de que cada una de las servidoras y servidores acepte la responsabilidad que les compete para el adecuado funcionamiento del control interno.

3.9.9. 200-08 Adhesión a las políticas institucionales

Las servidoras y servidores de las entidades, observarán las políticas institucionales y las específicas aplicables a sus respectivas áreas de trabajo.

3.9.10. 406-01 Unidad de Administración de Bienes

Toda entidad u organismo del sector público, cuando el caso lo amerite, estructurará una unidad encargada de la administración de bienes. La máxima autoridad a través de la Unidad de Administración de Bienes, instrumentará los procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, así como el control de los diferentes bienes, muebles e inmuebles, propiedad de cada entidad u organismo del sector público y de implantar un adecuado sistema de control interno para su correcta administración.

3.10. Que es la evaluación de control interno

La evaluación de control interno equivale a revisar todo el sistema del mismo iniciando con la obtención de información respecto a la organización y de los procedimientos prescritos y pretende servir como base para las pruebas de control y para la evaluación del sistema. La información requerida para este objeto normalmente se obtiene a través de entrevistas con el personal apropiado del cliente y referencia a la documentación tal como manuales de procedimientos, descripción de puestos, diagramas de flujo y cuadros de decisión. Con el fin de aclarar el entendimiento de la información obtenida de dichas fuentes, “algunos auditores siguen la práctica de rastrear uno o varios de los diferentes tipos de transacciones afectadas a través de la documentación relativa y de los registros que se tengan. Esta práctica puede ser útil para el propósito indicado y puede ser considerada como parte de las pruebas de control como se comenta más adelante en esta sección. La información relativa al sistema puede ser anotada por el auditor en forma de respuestas a un cuestionario, memorándum narrativo, diagramas de flujo, cuadros de decisión o cualquier otra forma que convenga a las necesidades o preferencias del auditor. (Scribd. s.f.)

Al terminar la revisión del sistema, el auditor debe ser capaz de hacer una evaluación presumiendo un satisfactorio cumplimiento con el sistema prescrito”.
(Scribd. s.f.)

3.11. Cuáles son los pasos que deben seguirse para evaluar el sistema de control interno

Dentro de la literatura existente sobre evaluación de control interno, no se define específicamente como se deberían seguir los pasos de acuerdo a cada tipo de organización evaluada, pero con la experiencia práctica que tienen los auditores realizan la evaluación en etapas muy parecidas a una auditoría con ciertas particularidades.

Generalmente se inicia esta evaluación con un diagnóstico general de la organización, para determinar los riesgos de la misma, luego de ello con los resultados realizar el plan de trabajo para cada componente a analizar, y con ello efectuar las hojas de hallazgos.

Por último una vez analizados los resultados se procede a emitir un informe de la evaluación que deberá ser puesto en conocimiento de las autoridades de la organización, para que sirva de base para la toma de decisiones futuras.

3.12. Controles existentes en la unidad educativa fiscal Olmedo

En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo aplican controles de acuerdo a lo establecido por las entidades reguladoras entre los mismos tenemos:

- ✓ El control de asistencia a los estudiantes, que este tiene que ser subido diariamente al sistema que controla el distrito de educación.
- ✓ El control de las autoridades, docentes y personal administrativo que laboran ahí.
- ✓ La norma 200 ambiente de control de la norma técnica de control interno
- ✓ La 406-01 Unidad de Administración de Bienes, que esta norma es para vigilar los bienes que cuenta la Unidad Educativa, y que esta sea utilizada de forma correcta
 - Actas de recepción de bienes.
 - Control de bienes que posee la institución.

4. Visualización del alcance del estudio.

4.1. Base legal

DECRETO DE CREACION DEL COLEGIO: LA ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR

CONSIDERANDO

1.- Que las instituciones republicanas encuentran su más firme apoyo en el fomento y propagación de las luces, y los pueblos la fuente de su prosperidad; y

2.- Que la provincia de Manabí carece de un establecimiento literario que pudiera proporcionar estos bienes,

ACUERDA:

Art. 1.- Se establece en la Capital de la Provincia de Manabí un Colegio Nacional denominado “OLMEDO”; en honor y memoria del ilustre ecuatoriano JOSE JOAQUIN DE OLMEDO.

Art. 2.- Amas de la cantidad votada en la Ley de Presupuestos, se declaran rentas fijas de este establecimiento:

1.- Dos reales, que pagará a su exportación cada docena de sombreros de paja, finos y entrefinos; un real, la de partida corriente y electa; medio real, la de media ala y breguettes; y cuatro centavos de peso la de machitos.

2.- Cuatro centavos, que pagará cada carga de cacao en grano que se exporte o despache por el puerto de Manta.

Art 3.- El administrador de la Aduana de Manta, sin necesidad de previa orden de la Gobernación entregará mensualmente al Colector de las rentas del expreso Colegio las cantidades que hubiese recaudado en virtud del artículo anterior.

Art 4.- El Administrador de dicha Aduana, pasará mensualmente, al Rector de Colegio copias autorizadas de las liquidaciones, a más del recibo que dé el colector de las cantidades que perciba por los impuestos de que habla el Art. 2

Art 5.- Estará a cargo del colector del Colegio la recaudación del impuesto sobre los sombreros que se extraigan por tierra de la provincia de Manabí.

Art 6.- Ninguna autoridad pública, podrá disponer de las indicadas rentas, distrayéndolas del fin a que están aplicadas. El empleado que infringiere esta

disposición, será responsable con sus bienes, y además, sufrirá la pena de destitución de su empleo.

Art 7.- Tan luego como hayan algunos fondos reunidos, el Gobernador de la Provincia, el Inspector de Estudios y dos individuos de la Municipalidad, procederán a la elección del lugar más adecuado para la construcción del local, quedando la obra bajo su inmediata inspección.

Art 8.- Mientras dure la fábrica del Colegio no se establecerá otra enseñanza que la de Gramática Latina, combinada con la castellana; y luego que esté concluido, el Poder Ejecutivo, previo informe de la Gobernación de la Provincia y del Consejo Municipal, designará las Cátedras que se han de establecer, y los ramos de enseñanza que correspondan a cada una de ellas, conforme al reglamento general de Instrucción Pública. Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento Dado en la sala de sesiones en Guayaquil, a 29 de Septiembre de 1852-8 de la Libertad.

4.2. Plan estratégico

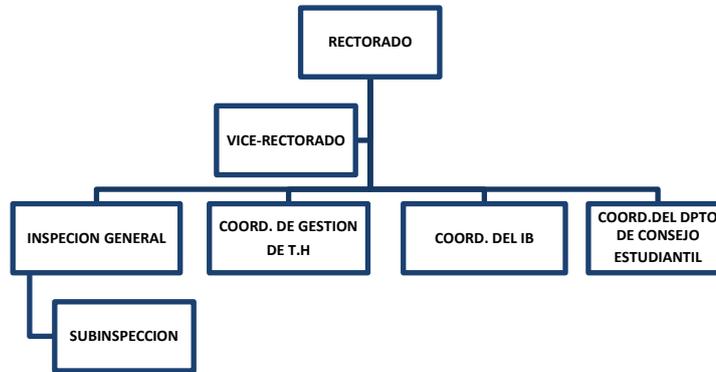
4.2.1. Visión institucional

El Colegio Olmedo de Portoviejo es una institución de educación media moderna e integral, pionera en procesos innovadores, participativos y de calidad educativa a través de la implementación del Bachillerato Internacional, formando jóvenes con características de líderes en valores éticos y sociales, emprendedores y comprometidos con el desarrollo local y nacional mediante una sólida preparación científica, técnica y humanista.

4.2.2. Misión institucional

Somos una institución educativa de nivel medio en la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí, que forma bachilleres en Ciencias y con Diploma de Bachillerato Internacional a través de procesos pedagógicos y curriculares de calidad, coherentes con las necesidades y problemas locales nacionales e internacionales, para contribuir a la creación de una sociedad nueva basada en principios de justicia y equidad.

4.2.3. Organigrama



Fuente: Unidad Educativa Fiscal Olmedo

Elaborado Por: Autoras de Trabajo de Titulación

5. Desarrollo del diseño de investigación.

5.1. Diseño metodológico

5.1.1. Método

Se empleó el método no experimental, pues se estudiarán los fenómenos y su contexto natural.

5.1.2. Tipos de investigación

Investigación descriptiva.- El estudio se basó en la comprobación, análisis y evaluación de la Aplicación de las Normas Técnicas de Control Interno, en la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo, con lo que se opinó conclusiones y recomendaciones fundados en resultados.

Investigación de campo.- Fue necesario realizarle una entrevistas al Rector de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo y autoridades mediante cuestionarios estructurados; para interpretar mejor manera el cumplimiento de la normativa de control interno aplicable para el área analizada.

Investigación histórica.- Se buscó en archivos la documentación relevante del control interno a la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo, lo que facultará obtener la información histórica necesaria para el desarrollo de la Evaluación de la Aplicación de la Normas Técnicas de Control Interno.

Fuentes de información:

Primaria: La información primaria fue recopilada específicamente de los resultados de las entrevistas realizadas al Rector y Autoridades de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo, así como en los archivos de la misma en físico y en su página web oficial.

Secundaria: Esta información se obtuvo en libros y páginas Web que mantenga directa relación con el estudio presentado.

5.1.3. Población y muestra

El presente análisis de caso estuvo dirigido a conocer, definir, evaluar y comunicar la Aplicación de las Normas Técnicas de Control Interno, en la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo a fin de verificar el grado de cumplimiento de las normas establecidas.

La población estuvo conformada por los procesos llevados a cabo dentro por la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo, que tengan como objetivo la Actividades de Control y se incluirá por ende al personal encargado de los mismos, ya que se analizarán las actividades realizada dentro de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo y por lo tanto no se tomó una muestra ya que se estudiara el total de la población.

5.1.4. Plan de análisis

Para la presentación de los resultados obtenidos del procesamiento de la información proporcionada mediante cuestionarios estructurados, para los resultados de las entrevistas se desarrollarán mediante el método analítico, ya que tal estudio proporcionará respuestas claras y concretas que enmarquen lo requerido en cada pregunta.

5.1.5. Diseño de procedimiento

Para la recolección de datos se aplicó cuestionarios al personal de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo, y entrevista directamente dirigida al Rector de la misma entidad. Estos instrumentos lograrán recoger los datos necesarios respecto al tema analizado.

A través de la aplicación de estos instrumentos se pudo fundamentar los objetivos del estudio, basados esencialmente en el impacto que presenta una adecuada Aplicación de las Normas Técnicas de Control Interno eficiente dentro de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo. Es así que para procesar esta información fue necesario la utilización del programa Microsoft Excel, con el cual, se podrán realizar los cuadros y gráficos estadísticos que permitan demostrar los resultados

de la investigación. Estos resultados fueron analizados y discutidos, contrastándolos con los componentes escogidos para el respectivo análisis, así como con varios autores citados dentro del marco teórico del presente trabajo.

5.2. Notificación de inicio de evaluación de control interno

Oficio: No. 001 – NOT-FCAE
Sección: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Asunto: Notificación de inicio de acción de control

Portoviejo, 19 de Noviembre de 2015

Señora.

Angélica María Cuzco Ortega
AUDITOR JEFE DE EQUIPO

Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento al oficio No. 1912-D-FCAE suscrito por la Decana de la Facultad del 28 de Octubre de 2015, notifico a usted que como Análisis de Caso aprobado como anteproyecto de Titulación por parte de la Comisión de Titulación Especial de la Facultad, se realizará la Evaluación de Control Interno a la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo en el Periodo Comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Los objetivos generales son:

- ✓ Determinar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la carga horaria del plantel.
- ✓ Evaluar el sistema de control interno institucional.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por las señoras: Supervisor, Ing. Zeira Santana Rodríguez como Auditor Jefe del Equipo Angélica María Cuzco Ortega y como Auditor Operativo Gabriela Julissa León Ruiz; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Atentamente,

Ing. Zeira Santana Rodríguez
Tutora de Trabajo de Titulación

Oficio: No. 002 – NOT-FCAE
Sección: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Asunto: Notificación de inicio de acción de control

Portoviejo, 19 de Noviembre de 2015

Mg.
Sergio Tóala Baque
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento al oficio No. 1912-D-FCAE suscrito por la Decana de la Facultad del 28 de Octubre de 2015, notifico a usted que como Análisis de Caso aprobado como anteproyecto de Titulación por parte de la Comisión de Titulación Especial de la Facultad, se realizará la Evaluación de Control Interno a la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo en el Periodo Comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Los objetivos generales son:

- ✓ Determinar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la carga horaria del plantel.
- ✓ Evaluar el sistema de control interno institucional.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por las señoras: Supervisor, Ing. Zeira Santana Rodríguez como Auditor Jefe del Equipo Angélica María Cuzco Ortega y como Auditor Operativo Gabriela Julissa León Ruiz; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la calle Urbina y Che Guevara, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y periodo de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Ing. Zeira Santana Rodríguez
Tutora de Trabajo de Titulación

Oficio: No. 003 – NOT-FCAE
Sección: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Asunto: Notificación de inicio de acción de control

Portoviejo, 20 de Noviembre de 2015

Señor
Gabriela Julissa León Ruiz
AUDITOR OPERATIVO
Ciudad
De mi consideración:

En cumplimiento al oficio No. 1912-D-FCAE suscrito por la Decana de la Facultad del 28 de Octubre de 2015, notifico a usted que como Análisis de Caso aprobado como anteproyecto de Titulación por parte de la Comisión de Titulación Especial de la Facultad, se realizará la Evaluación de Control Interno a la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo en el Periodo Comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Los objetivos generales son:

- ✓ Determinar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la carga horaria del plantel.
- ✓ Evaluar el sistema de control interno institucional.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por las señoras: Supervisor, Ing. Zeira Santana Rodríguez como Auditor Jefe del Equipo Angélica María Cuzco Ortega y como Auditor Operativo Gabriela Julissa León Ruiz; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la calle Urbina y Che Guevara, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y periodo de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Sr. Angélica María Cuzco Ortega
Auditor Jefe de Equipo

5.3. Plan de trabajo

**UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014
PLAN DE TRABAJO**

1. ANTECEDENTES

Provincia:	Manabí
Cantón:	Portoviejo
Tipo de Evaluación:	Control Interno
Área:	General a la Unidad Educativa
Fecha de Corte:	31 de diciembre de 2014
Dirección:	Av. Metropolitana Km11/2 Vía a Manta
Teléfono:	05 2933-184 / 2934763

2. RESUMEN DEL MOTIVO DE LA EVALUACIÓN

La realización de una Evaluación de Control Interno a la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, se realizara en cumplimiento al Oficio N°1912-D-FCAE del 28 de octubre de 2015 donde consta la aprobación del Consejo Directivo de la FCAE, suscrito por la Decana, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2014.

3. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- ✓ Determinar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la carga horaria del plantel.
- ✓ Evaluar el sistema de control interno institucional.

4. ALCANCE DEL EXAMEN

Se evaluara el Control Interno de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, Cantón Portoviejo en el periodo comprendido del 1 de enero el 31 de diciembre 2014

5. ÁREAS A EXAMINARSE

Todas los Áreas de la Unidad Educativa

6. FUNCIONARIO PRINCIPAL

Mg. Sergio Tóala Baque

Rector de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo

7. RECURSOS A UTILIZARSE

7.1 RECURSOS HUMANOS

- ✓ Tutora de la Evaluación de Control Interno - Ing. Zeira Santana Rodríguez.
- ✓ Auditor Jefe de Equipo – Estudiante. Angélica María Cuzco Ortega
- ✓ Auditor Operativo – Estudiante.- Gabriela Julissa León Ruiz

7.2 MATERIALES

Los materiales a utilizar para el desarrollo de la Evaluación son los siguientes:

- ✓ 6 resmas de Hojas bond tamaño A4
- ✓ 2 Cuadernos universitarios
- ✓ 250 Impresiones B/N y A Color
- ✓ 2 Correctores
- ✓ 2 Borradores
- ✓ 10 Esferos
- ✓ 5 Lápices
- ✓ Equipos de Computación
- ✓ 1 Impresoras
- ✓ 1 Carpetas
- ✓ Clip
- ✓ 800 fotocopias

7.3 TIEMPO ESTIMADO

Los días presupuestados están planificados en las siguientes etapas:

FASES	F	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	TOTAL
Planificación 100%	31%(14)	9%(4)	40%(18)
Ejecución del trabajo	33%(15)	9%(4)	42%(19)
Comunicación de resultados	0%	18%(8)	18%(8)
TOTAL	64%(29)	36%(16)	100%(45)

8. BASE LEGAL

Constitución Política de la República del Ecuador

Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental

Normas Técnicas de Control Interno

Reglamento General de Ley Orgánica y Educación Intercultural

Ley de Educación del 27 de Junio 2014

9. UNIDAD DE APOYO

Supervisor (Tutora de trabajo de titulación) Ing. Zeira Santana Rodríguez

10. PRODUCTO A OBTENERSE:

Informe de Evaluación de Control Interno a la Unidad Educativa Fiscal Olmedo

11. TIEMPO ESTIMADO:

Días Laborables: 45 días

Días Calendarios: 57 días

12. FECHA DE INICIACIÓN DEL EXAMEN

25 de noviembre de 2015

13. FECHA FINALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

21 de enero 2016

ELABORADO POR:

Estudiante. Angélica María Cuzco Ortega

Gabriela Julissa León Ruiz

FECHA: 25/11/2015

SUPERVISADO POR:

Ing. Zeira Santana Rodríguez

FECHA: 25/11/2015

REVISADO POR:

Ing. Marjorie Zambrano Intriago

FECHA: 27/11/2015

5.4.Evaluación de control interno preliminar

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO PRELIMINAR

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CARGO: RECTOR

NOMBRE DEL SERVIDOR: MG. SERGIO TÓALA BAQUE

N.	PEGUNTAS	SI	NO	EN PARTE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
1	¿Se plantean líneas de comunicación permanente para el fortalecimiento de los valores éticos y de conducta, para evitar faltas de disciplina del personal dentro del plantel?	X			10	10
2	¿Cuenta la Unidad Educativa con un código de conducta que se difunda a todo su personal para que lo conozca?	X			10	10

3	¿Las autoridades del plantel a través de sanciones de acuerdo a la LOSEP contribuyen a eliminar o reducir que el personal se involucre en actos poco éticos?	X			10	10
4	¿Las autoridades del plantel gestionan planes de formación profesional del personal, a través de capacitaciones, seminarios y demás?	X			10	10
5	¿Las autoridades delegan responsabilidades a su personal?	x			10	10
6	¿Las autoridades del plantel se proponen metas y expectativas alcanzables?	X			10	10
7	¿La Unidad Educativa cuenta con un organigrama estructural, las líneas de autoridad definidas y conocidas por el personal?	X			10	10
8	¿El rector se reúne periódicamente con los					

	docentes y el personal administrativo para medir su rendimiento en función de las planificaciones anuales?		X		10	0
	TOTAL				80	70

ELABORADO POR: A.M.C.O. -
Y.G.L.R

FECHA: 30/11/2015

SUPERVISADO POR: Z.S.R.

FECHA: 30/11/2015

REVISADO POR: M.Z.I.

FECHA: 02/12/2015

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación total} * 100}{\text{Ponderación total}}$$

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{70 * 100}{80}$$

CONFIANZA PONDERADA= 87.50% Confianza Alta

TABLA DE RIESGO CONFIANZA		
RANGO	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	ALTO	BAJO
51% - 75%	MODERADO	MODERADO
76% - 95%	BAJO	ALTO

RESULTADO

RIESGO BAJO

CONFIANZA ALTO

El resultado dio un alto nivel de confianza y bajo nivel de riesgo aplicando el cuestionario de control interno preliminar que refleja que en la Unidad Educativa fiscal Olmedo lleva a cabo sus actividades de acuerdo a lo planificado, pero que de forma general se deberá verificar a través de pruebas de cumplimiento la realización de estas actividades, de acuerdo a las normativas vigentes.

6. Definición y selección de la muestra.

Al iniciar la evaluación de control interno a la Unidad Educativa Olmedo, se lo hizo de manera general y por ser una entidad educativa se procedió a establecer como población el total de los procesos tanto administrativos como de docencia, es así que visto desde el punto de vista que las instituciones educativas fiscales en la actualidad no manejan recursos directamente sino que están más coordinados estrechamente por los respectivos distritos, se concluyó que debido a esta particularidad se procedió a evaluar la totalidad de estas actividades.

6.1.Componentes específicos

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

CARGO: RECTOR

NOMBRE DEL SERVIDOR: MG. SERGIO TÓALA BAQUE

N.	PEGUNTAS	SI	NO	EN PARTE	PONDE RACIÓN	CALIFI CACIÓN
1	¿Se realizan periódicamente reuniones para analizar el desempeño y logro de metas global del plantel educativo?	X			10	10
2	¿Se rota el personal en las diferentes comisiones de la unidad educativa?	X			10	10
3	¿La administración es ejercida por una persona delegada, sin supervisión de la junta de docentes o de personal de supervisión externa?	X			10	10
4	¿Existe una relación cordial entre el personal y las autoridades?	X			10	10
5	¿El personal del plantel está conforme con la	X			10	10

	infraestructura y distribución del ambiente de trabajo donde operan?					
6	¿Existe un manual de funciones que rige a la unidad educativa?	X			10	10
7	¿El personal del plantel cumple un horario específico y la responsabilidad asumida está en función al horario de trabajo?	X			10	10
8	¿El rector del plantel supervisa que se esté cumpliendo con la funciones del personal?	X			10	10
9	¿Existen documentos de control, con las respectivas autorizaciones y responsabilidades de quienes lo emiten?	X			10	10
	TOTAL				90	90

ELABORADO POR: A.M.C.O. -
Y.G.L.R

FECHA: 11/12/2015

SUPERVISADO POR: Z.S.R.

FECHA: 11/12/2015

REVISADO POR: M.Z.I.

FECHA: 14/12/2015

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación total} * 100}{\text{Ponderación total}}$$

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{90 * 100}{90}$$

CONFIANZA PONDERADA= 100 % Confianza Alta

TABLA DE RIESGO CONFIANZA		
RANGO	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	ALTO	BAJO
51% - 75%	MODERADO	MODERADO
76% - 95%	BAJO	ALTO

RESULTADO

RIESGO BAJO

CONFIANZA ALTO

El resultado dio un alto nivel de confianza y bajo nivel riesgo demuestra que el componente ambiente de control lleva a cabo sus actividades de acuerdo a lo planificado, pero que de forma general se deberá verificar a través de pruebas de cumplimiento la realización de estas actividades, de acuerdo a las normativas vigentes.

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS

CARGO: VICERECTORA

NOMBRE DEL SERVIDOR: LCDA. LILIANA PICO MACÍAS

N.	PEGUNTAS	SI	NO	EN PARTE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
1	¿Se realizan reuniones que permitan evidenciar e identificar el posible riesgo y ponerlos en conocimiento de la máxima autoridad?	X			10	10
2	¿Los riesgos detectados se clasifican por nivel de importancia?	X			10	10
3	¿Una vez identificados los riesgos se analiza si provienen de factores internos o externos?	X			10	10
4	¿Se cuenta con información eficiente y oportuna para evitar los riesgos?	X			10	10

5	¿Son analizados los riesgos y se toman acciones para mitigarlos?	X			10	10
6	¿Se toman medidas de precaución cuando se cumple un riesgo con el fin de mitigarlos?	X			10	10
7	¿Se evalúa los riesgos relacionados con los objetivos estratégicos de la Unidad Educativa y su impacto?	X			10	10
8	¿Las acciones de la dirección del plantel son controladas para que se lleven correctamente?	X			10	10
9	¿Se le comunica al personal sobre los riesgos posibles que pueden afectar a la entidad?	X			10	10
10	¿El personal que labora dentro de la entidad está en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos?	X			10	10
11	¿Existe algún mecanismo					

	para anticiparse a los cambios que pueden afectar al plantel?	X			10	10
	TOTAL				110	110

ELABORADO POR: A.M.C.O. - Y.G.L.R

FECHA: 11/12/2015

SUPERVISADO POR: Z.S.R.

FECHA: 11/12/2015

REVISADO POR: M.Z.I.

FECHA: 14/12/2015

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación total} * 100}{\text{Ponderación total}}$$

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{110 * 100}{110}$$

CONFIANZA PONDERADA= 100 % Confianza alta

TABLA DE RIESGO CONFIANZA		
RANGO	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	ALTO	BAJO
51% - 75%	MODERADO	MODERADO
76% - 95%	BAJO	ALTO

RESULTADO

RIESGO BAJO

CONFIANZA ALTO

El resultado dio un nivel de confianza alto y un nivel bajo de riesgo demuestra que el componente evaluación de riesgos no lleva a cabo sus actividades de acuerdo a lo planificado, por eso se deberá verificar a través de pruebas de cumplimiento la realización de estas actividades, de acuerdo a las normativas vigentes.

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

CARGO: VICERECTORA

NOMBRE DEL SERVIDOR: LCDA. LILIANA PICO MACÍAS

N.	PEGUNTAS	SI	NO	EN PARTE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
1	¿Dentro de la unidad educativa cada una de las áreas opera de forma coordinada e interrelacionada mente con las otras áreas existentes?	X			10	10
2	¿La custodia de los bienes de la institución está claramente definida dentro de las actas de recepción?	X			10	10
3	¿Se realiza periódicamente la constatación física de los bienes de la institución y de los inventarios respectivos?		X		10	0

4	¿Dentro del plantel existe una planificación anual de las capacitaciones a brindarse al talento humano de la entidad?	X			10	10
5	¿Se evalúa periódicamente el desempeño del personal?	X			10	10
6	¿La máxima autoridad controla adecuadamente los recursos entregados por el distrito para el funcionamiento del plantel?	X			10	10
7	¿Se planifica las necesidades de recursos en bienes y especies requeridos anualmente?		X		10	0
8	¿La planificación de la carga horaria docente se encuentra derivada al personal adecuado y capacitado?	X			10	10
9	¿Se realiza el seguimiento de la carga horaria en efecto de su cumplimiento?	X			10	10
10	¿En caso de desviaciones					

	en el cumplimiento de la planificación curricular se investigan los motivos?	X			10	10
	TOTAL				100	80

ELABORADO POR: A.M.C.O. - Y.G.L.R

FECHA: 11/12/2015

SUPERVISADO POR: Z.S.R.

FECHA: 11/12/2015

REVISADO POR: M.Z.I.

FECHA: 14/12/2015

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación total} * 100}{\text{Ponderación total}}$$

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{80 * 100}{100}$$

CONFIANZA PONDERADA= 80% Confianza alta

TABLA DE RIESGO CONFIANZA		
RANGO	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	ALTO	BAJO
51% - 75%	MODERADO	MODERADO
76% - 95%	BAJO	ALTO

RESULTADO

RIESGO BAJO

CONFIANZA ALTA

El resultado dio un nivel de confianza alto por lo tanto el nivel de riesgo es bajo lo que demuestra que el componente actividades de control, por lo que no lleva a cabo sus actividades de acuerdo a lo planificado, pero que de forma general se deberá verificar a través de pruebas de cumplimiento la realización de estas actividades, de acuerdo a las normativas vigentes.

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPONENTE: INFORMACION Y COMUNICACION

CARGO: INSPECTOR GENERAL

NOMBRE DEL SERVIDOR: ENRIQUE CEDEÑO

N .	PREGUNTAS	SI	NO	EN PARTE	PONDE RACIÓN	CALIFI CACIÓN
1	¿Existe un flujo de información adecuado para que se comuniquen cada área de la unidad educativa?	X			10	10
2	¿Se utilizan informes para entregar información en las diferentes áreas?	X			10	10
3	¿El flujo de la información dentro del plante es hacia todos los niveles?	X			10	10
4	¿La unidad educativa cuenta con el espacio adecuado para el archivo de los documentos tanto de la institución como de los alumnos en caso de alguna eventualidad?	X			10	10

5	¿Se entrega información como reglamentos, manuales, etc., a todo el personal?		X		10	0
6	¿La información que debe recibir el personal son comunicados de forma clara y efectiva?	X			10	10
7	¿Los directivos de la institución mantienen actualizados el registro de actas de reuniones, y demás sesiones dentro de la unidad educativa?	X			10	10
8	¿Todas las reuniones con el personal docente y administrativo de la institución son comunicadas oportunamente y por escrito?	X			10	10
TOTAL					80	70

ELABORADO POR: A.M.C.O. -
Y.G.L.R

FECHA: 11/12/2015

SUPERVISADO POR: Z.S.R.

FECHA: 11/12/2015

REVISADO POR: M.Z.I.

FECHA: 14/12/2015

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación total} * 100}{\text{Ponderación total}}$$

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{70 * 100}{80}$$

CONFIANZA PONDERADA= 87,50 % Confianza alta

TABLA DE RIESGO CONFIANZA		
RANGO	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	ALTO	BAJO
51% - 75%	MODERADO	MODERADO
76% - 95%	BAJO	ALTO

RESULTADO

RIESGO BAJO

CONFIANZA ALTO

El resultado dio un alto nivel de confianza y un nivel bajo de riesgo demuestra que el componente información y comunicación, no lleva a cabo sus actividades de acuerdo a lo planificado, por eso se deberá verificar a través de pruebas de cumplimiento la realización de estas actividades, de acuerdo a las normativas vigentes.

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPONENTE: SEGUIMIENTO

CARGO: RECTOR

NOMBRE DEL SERVIDOR: MG. SERGIO TÓALA BAQUE

N.	PEGUNTAS	SI	NO	EN PARTE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
1	¿Se supervisa al personal en las actividades que se desempeñan dentro del plantel?	X			10	10
2	¿Se realizan verificaciones de los registros con la existencia física de los recursos?	X			10	10
3	¿El rector verifica por sus propios medios los informes de existir inconsistencias?	X			10	10
4	¿Se revisan los informes de cada área presentados y se evalúan en relación de los objetivos y metas?		X		10	0
5	¿Las diferentes comisiones conformadas dentro de la	X			10	10

	unidad educativa se reúnen periódicamente?					
6	¿Se toman en cuentas las sugerencias de las diferentes comisiones o de evaluadores externos?	X			10	10
	TOTAL				60	50

ELABORADO POR: A.M.C.O. -
Y.G.L.R

FECHA: 11/12/2015

SUPERVISADO POR: Z.S.R.

FECHA: 11/12/2015

REVISADO POR: M.Z.I.

FECHA: 14/12/2015

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación total} * 100}{\text{Ponderación total}}$$

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{50 * 100}{60}$$

CONFIANZA PONDERADA= 83,33 % Confianza alta

TABLA DE RIESGO CONFIANZA		
RANGO	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	ALTO	BAJO
51% - 75%	MODERADO	MODERADO
76% - 95%	BAJO	ALTO

RESULTADO

RIESGO BAJO

CONFIANZA ALTO

El resultado dio un nivel alto de confianza y por lo tanto el nivel de riesgo es bajo, lo que demuestra que el componente seguimiento, no lleva a cabo sus actividades de acuerdo a lo planificado, por eso se deberá verificar a través de pruebas de cumplimiento de la realización de estas actividades, de acuerdo a las normativas vigentes.

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO

MATRIZ DE PONDERACIÓN DE PLANIFICACION ESPECÍFICA

TIPO DE EXAMEN: EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO.

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

COMPONENTE	RIESGO						JUSTIFICACION RIESGO	CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
	INHERENTE			CONTROL					
	A	M	B	A	M	B			
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL			X			X	El nivel de confianza es alto con lo cual se minimizan los riesgo, y esto se refleja en el hecho que se ha creado un ambiente de control propicio	Manuales de convivencia y su ejecución	<p align="center">PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar los manuales de procedimientos, que existan por ejemplo manual de convivencia. • Reglamentos aprobados por la autoridad.
COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS			X			X	El nivel de confianza alto y por lo tanto el riesgo es bajo así que se aplicara pruebas de	Registro de análisis de riesgos y su evaluación	<p align="center">PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar la evidencia de las reuniones de evaluación de riesgos. • Plan de mitigación de

						cumplimiento		riesgos <ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones y planificación de los riesgos.
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL			X			X El nivel de confianza es alto y por lo tanto el riesgo es bajo es así que se aplican pruebas de cumplimiento para verificar que las actividades se realicen de acuerdo a los lineamientos vigentes.	Planificación de las actividades de control, evaluación docente, de desempeño.	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar si dentro de la unidad educativa cada una de las áreas opera de forma coordinada e interrelacionada mente con las otras áreas existentes <ul style="list-style-type: none"> • verificar si se evalúa periódicamente el desempeño del personal
COMPONENTE: INFORMACION Y COMUNICACION			X			X El nivel de confianza es alto y por lo tanto el riesgo es bajo es así que se aplican pruebas de cumplimiento para verificar que las actividades se realicen de acuerdo a los	Registro y archivo de comunicaciones enviadas y recibidas internamente con el personal de la institución.	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO <ul style="list-style-type: none"> • Constatar si existe un flujo de información adecuado para que se comuniquen cada área de la unidad educativa • Constatar si todas las reuniones con el personal docente y administrativo de la institución son

						lineamientos vigentes.		comunicadas oportunamente y por escrito
COMPONENTE: SEGUIMIENTO			X			X El nivel de confianza es moderado y por lo tanto el riesgo es moderado es así que se aplican pruebas de cumplimiento y sustantivas para verificar que las actividades se realicen de acuerdo a los lineamientos vigentes.	Informes de actividades y revisión de los mismos.	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar los informes de áreas. • Verificar si se revisan los oportunamente las actividades encomendadas al personal.

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO
PROGRAMA ESPECÍFICO DE TRABAJO
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

N°	DESCRIPCIÓN	Ref. P/T	Elaborado por
	<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar si las actividades dentro de la institución se realizan adecuadamente permitiendo que las líneas de comunicación se cumplan y la planta de personal cuenta con valores éticos. 		
	<p>PROCEDIMIENTOS:</p>		
1	Verificar si realizan periódicamente reuniones para analizar el desempeño y logro de metas global del plantel educativo	A1	A.M.C.O. - Y.G.L.R
2	Indagar si rota el personal en las diferentes comisiones de la unidad educativa	A2	A.M.C.O. - Y.G.L.R
3	Comprobar si la administración es ejercida por una persona delegada, sin supervisión de la junta de docentes o de personal de supervisión externa	A3	A.M.C.O. - Y.G.L.R
4	Constatar si existe una relación cordial entre el personal y las autoridades	A4	A.M.C.O. - Y.G.L.R
5	Verificar si el personal del plantel está conforme con la infraestructura y distribución del ambiente de trabajo donde operan	A5	A.M.C.O. - Y.G.L.R
6	Comprobar si cuentan con un manual de funciones que rige a la unidad educativa	A6	A.M.C.O. - Y.G.L.R

7	Constatar si el personal del plantel cumple un horario específico y la responsabilidad asumida está en función al horario de trabajo	A7	A.M.C.O. - Y.G.L.R
8	Indagar si el rector del plantel supervisa que se esté cumpliendo con la funciones del personal	A8	A.M.C.O. - Y.G.L.R
9	Comprobar si cuenta con documentos de control, con las respectivas autorizaciones y responsabilidades de quienes lo emiten	A9	A.M.C.O. - Y.G.L.R

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO
PROGRAMA ESPECÍFICO DE TRABAJO
COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

N°	DESCRIPCIÓN	Ref. P/T	Elaborado por
	<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constatar si se planifica adecuadamente la evaluación de los riesgos y se realizan planes para mitigarlos, en cumplimiento a las normas establecidas. 		
	<p>PROCEDIMIENTOS:</p>		
1	Comprobar si se realizan reuniones que permitan evidenciar e identificar el posible riesgo y ponerlos en conocimiento de la máxima autoridad	E1	A.M.C.O. - Y.G.L.R
2	Verificar si los riesgos detectados se clasifican por nivel de importancia	E2	A.M.C.O. - Y.G.L.R
3	Constatar si una vez identificados los riesgos se analiza si provienen de factores internos o externos	E3	A.M.C.O. - Y.G.L.R
4	Indagar si cuenta con información eficiente y oportuna para evitar los riesgos	E4	A.M.C.O. - Y.G.L.R
5	Comprobar si son analizados los riesgos y se toman acciones para mitigarlos	E5	A.M.C.O. - Y.G.L.R
6	Verificar si se toman medidas de precaución cuando se cumple un riesgo con el fin de mitigarlos	E6	A.M.C.O. - Y.G.L.R
7	Constatar si se evalúa los riesgos relacionados con	E7	A.M.C.O. -

	los objetivos estratégicos de la Unidad Educativa y su impacto		Y.G.L.R
8	Indagar si las acciones de la dirección del plantel son controladas para que se lleven correctamente	E8	A.M.C.O. - Y.G.L.R
9	Verificar si se le comunica al personal sobre los riesgos posibles que pueden afectar a la entidad	E9	A.M.C.O. - Y.G.L.R
10	Comprobar si el personal que labora dentro de la entidad está en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos	E10	A.M.C.O. - Y.G.L.R
11	Constatar si existe algún mecanismo para anticiparse a los cambios que pueden afectar al plantel	E11	A.M.C.O. - Y.G.L.R

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO
PROGRAMA ESPECÍFICO DE TRABAJO
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

N°	DESCRIPCIÓN	Ref. P/T	Elaborado por
	<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar si se planifican actividades de control y evaluación de desempeño a el personal de la institución. 		
	<p>PROCEDIMIENTOS:</p>		
1	Comprobar si dentro de la unidad educativa cada una de las áreas opera de forma coordinada e interrelacionada mente con las otras áreas existentes	AC1	A.M.C.O. - Y.G.L.R
2	Verificar si la custodia de los bienes de la institución está claramente definida dentro de las actas de recepción	AC2	A.M.C.O. - Y.G.L.R
3	Indagar si se realiza periódicamente la constatación física de los bienes de la institución y de los inventarios respectivos	AC3	A.M.C.O. - Y.G.L.R
4	Constatar si dentro del plantel existe una planificación anual de las capacitaciones a brindarse al talento humano de la entidad	AC4	A.M.C.O. - Y.G.L.R
5	Comprobar si se evalúa periódicamente el desempeño del personal	AC5	A.M.C.O. - Y.G.L.R
6	Verificar si la máxima autoridad controla adecuadamente los recursos entregados por el distrito para el funcionamiento del plantel	AC6	A.M.C.O. - Y.G.L.R

7	Indagar si se planifica las necesidades de recursos en bienes y especies requeridos anualmente	AC7	A.M.C.O. - Y.G.L.R
8	Comprobar si la planificación de la carga horaria docente se encuentra deriva al personal adecuado y capacitado	AC8	A.M.C.O. - Y.G.L.R
9	Constatar si se realiza el seguimiento de la carga horaria en efecto de su cumplimiento	AC9	A.M.C.O. - Y.G.L.R
10	Verificar si en caso de desviaciones en el cumplimiento de la planificación curricular se investigan los motivos	AC10	

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO
PROGRAMA ESPECÍFICO DE TRABAJO
COMPONENTE: INFORMACION Y COMUNICACION
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

N°	DESCRIPCIÓN	Ref. P/T	Elaborado por
	<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar que dentro de la institución se han establecido los procedimientos necesarios para que la información fluya de forma adecuada y enmarcada en las normativas legales. 		
	<p>PROCEDIMIENTOS:</p>		
1	<p>Constatar si existe un flujo de información adecuado para que se comuniquen cada área de la unidad educativa</p>	I1	A.M.C.O. - Y.G.L.R
2	<p>Verificar si se utilizan informes para entregar información en las diferentes áreas.</p>	I2	A.M.C.O. - Y.G.L.R
3	<p>Comprobar si el flujo de la información dentro del plante es hacia todos los niveles.</p>	I3	A.M.C.O. - Y.G.L.R
4	<p>Indagar si la unidad educativa cuenta con el espacio adecuado para el archivo de los documentos tanto de la institución como de los alumnos en caso de alguna eventualidad.</p>	I4	A.M.C.O. - Y.G.L.R
5	<p>Constatar si se entrega información como reglamentos, manuales, etc., a todo el personal</p>	I5	A.M.C.O. - Y.G.L.R
6	<p>Verificar si la información que debe recibir el personal son comunicados de forma clara y efectiva</p>	I6	A.M.C.O. - Y.G.L.R

7	Comprobar si los directivos de la institución mantienen actualizados los registros de actas de reuniones, y demás sesiones dentro de la unidad educativa	I7	A.M.C.O. - Y.G.L.R
8	Constatar si todas las reuniones con el personal docente y administrativo de la institución son comunicadas oportunamente y por escrito	I8	A.M.C.O. - Y.G.L.R

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO

PROGRAMA ESPECÍFICO DE TRABAJO

COMPONENTE: SEGUIMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

N°	DESCRIPCIÓN	Ref. P/T	Elaborado por
	<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar que se realicen las actividades de seguimiento a las actividades que se desempeñan. 		
	<p>PROCEDIMIENTOS:</p>		
1	Verificar si se supervisa al personal en las actividades que se desempeñan dentro del plantel	S1	A.M.C.O. - Y.G.L.R
2	Constatar si se realizan verificaciones de los registros con la existencia física de los recursos	S2	A.M.C.O. - Y.G.L.R
3	Comprobar si el rector verifica por sus propios medios los informes de existir inconsistencias	S3	A.M.C.O. - Y.G.L.R
4	Verificar si se revisan los informes de cada área presentados y se evalúan en relación de los objetivos y metas	S4	A.M.C.O. - Y.G.L.R
5	Constatar si las diferentes comisiones conformadas dentro de la unidad educativa se reúnen periódicamente	S5	A.M.C.O. - Y.G.L.R
6	Comprobar si se toman en cuentas las sugerencias de las diferentes comisiones o de evaluadores externos	S6	A.M.C.O. - Y.G.L.R

7. Recolección de los datos.

**UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

A1

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Ambiente de control	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, si realizan periódicamente reuniones para analizar el desempeño y logro de metas global del plantel educativo (Anexo 1)
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A2

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Ambiente de control	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, si rota el personal en las diferentes comisiones de la unidad educativa</p> <p>(Anexo 1)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A3

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Ambiente de control	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, la administración si es ejercida por una persona delegada, sin supervisión de la junta de docentes o de personal de supervisión externa (Anexo 1)
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A4

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Ambiente de control	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, si existe una relación cordial entre el personal y las autoridades (Anexo 1)
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A5

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Ambiente de control	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, el personal del plantel si está conforme con la infraestructura y distribución del ambiente de trabajo donde operan (Anexo 1)
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A6

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Ambiente de control	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, si cuentan con un manual de funciones que rige a la unidad educativa (Anexo 1)
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A7

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Ambiente de control	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, el personal del plantel si cumple un horario específico y la responsabilidad asumida está en función al horario de trabajo (Anexo 1)
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A8

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Ambiente de control	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, rector del plantel si supervisa que se esté cumpliendo con la funciones del personal (Anexo 1)
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A9

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Ambiente de control	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, si cuenta con documentos de control, con las respectivas autorizaciones y responsabilidades de quienes lo emiten</p> <p>(Anexo 1)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

E1

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Evaluación de Riesgos	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, si realizan reuniones que permitan evidenciar e identificar el posible riesgo y ponerlos en conocimiento de la máxima autoridad</p> <p>(Anexo 2)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

E2

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Evaluación de Riesgos	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, los riesgos detectados si se clasifican por nivel de importancia (Anexo 2)
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

E3

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Evaluación de Riesgos	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, una vez identificados los riesgos si se analiza si provienen de factores internos o externos</p> <p>(Anexo 2)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

E4

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Evaluación de Riesgos	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, si cuenta con información eficiente y oportuna para evitar los riesgos (Anexo 2)
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

E5

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Evaluación de Riesgos	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, si son analizados los riesgos y se toman acciones para mitigarlos (Anexo 2)
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

E6

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Evaluación de Riesgos	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, si se toman medidas de precaución cuando se cumple un riesgo con el fin de mitigarlos</p> <p>(Anexo 2)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

E7

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Evaluación de Riesgos	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, si se evalúa los riesgos relacionados con los objetivos estratégicos de la Unidad Educativa y su impacto</p> <p>(Anexo 2)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

E8

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Evaluación de Riesgos	Las acciones de la dirección del plantel si son controladas para que se lleven correctamente, en la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, (Anexo 2)
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

E9

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Evaluación de Riesgos	Si se le comunica al personal sobre los riesgos posibles que pueden afectar en la Unidad Educativa Fiscal Olmedo (Anexo 2)						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

E10

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Evaluación de Riesgos	<p>El personal que labora en la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, si está en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos</p> <p>(Anexo 2)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

E11

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Evaluación de Riesgos	Si existe algún mecanismo para anticiparse a los cambios que pueden afectar a la Unidad Educativa Fiscal Olmedo. (Anexo 2)
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

AC1

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Actividades de Control	<p>Dentro de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo cada una de las áreas si opera de forma coordinada e interrelacionada mente con las otras áreas existentes.</p> <p>(Anexo 3)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

AC2

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Actividades de Control	<p>La custodia de los bienes en la Unidad Educativa Fiscal Olmedo si está claramente definida dentro de las actas de recepción (Anexo 3)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

AC3

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Actividades de Control	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo no realiza periódicamente la constatación física de los bienes de la institución y de los inventarios respectivos
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

AC4

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Actividades de Control	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo si existe una planificación anual de las capacitaciones a brindarse al talento humano de la entidad</p> <p>(Anexo 3)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

AC5

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Actividades de Control	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo si se evalúa periódicamente el desempeño del personal (Anexo 3)						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

AC6

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Actividades de Control	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo la máxima autoridad si controla adecuadamente los recursos entregados por el distrito para el funcionamiento del plantel (Anexo 3)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

AC7

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Actividades de Control	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo la máxima autoridad, no se planifica las necesidades de recursos en bienes y especies requeridos anualmente
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

AC8

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Actividades de Control	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo la planificación de la carga horaria docente si se encuentra deriva al personal adecuado y capacitado.</p> <p>(Anexo 3)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

AC9

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Actividades de Control	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo si se realiza el seguimiento de la carga horaria en efecto de su cumplimiento (Anexo 3)
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

AC10

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Actividades de Control	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo en caso de desviaciones en el cumplimiento de la planificación curricular si se investigan los motivos (Anexo 3)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

II

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Información y Comunicación	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo si existe un flujo de información adecuado para que se comuniquen cada área de la unidad educativa</p> <p>(Anexo 4)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

I2

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Información y Comunicación	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo si se utilizan informes para entregar información en las diferentes áreas. (Anexo 4)
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

I3

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Información y Comunicación	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo el flujo de la información dentro del plante si es hacia todos los niveles. (Anexo 4)
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

I4

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Información y Comunicación	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo si cuenta con el espacio adecuado para el archivo de los documentos tanto de la institución como de los alumnos en caso de alguna eventualidad.</p> <p>(Anexo 4)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

15

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Información y Comunicación	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo no se entrega información como reglamentos, manuales, etc., a todo el personal
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

I6

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Información y Comunicación	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo la información que debe recibir el personal son si comunicados de forma clara y efectiva</p> <p>(Anexo 4)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

I7

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Información y Comunicación	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo los directivos de la institución si mantienen actualizados los registros de actas de reuniones, y demás sesiones dentro de la unidad educativa. (Anexo 4)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

18

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Información y Comunicación	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo todas las reuniones con el personal docente y administrativo de la institución si son comunicadas oportunamente y por escrito.</p> <p>(Anexo 4)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

S1

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Seguimiento	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo si se supervisa al personal en las actividades que se desempeñan dentro del plantel</p> <p>(Anexo 5)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

S2

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Seguimiento	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo si se realizan verificaciones de los registros con la existencia física de los recursos</p> <p>(Anexo 5)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

S3

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Seguimiento	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de vez en cuando el rector verifica por sus propios medios los informes de existir inconsistencias</p> <p>(Anexo 5)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

S4

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Seguimiento	En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo no se revisan los informes de cada área presentados y se evalúan en relación de los objetivos y metas
	Elaborado por: A.M.C.O. - Y.G.L.R
	Supervisado por: Z.S.R.
	Fecha: 05/01/2016

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

S5

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Seguimiento	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo las diferentes comisiones conformadas dentro de la unidad educativa si se reúnen periódicamente</p> <p>(Anexo 5)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

S6

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Seguimiento	<p>En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo si se toman en cuentas las sugerencias de las diferentes comisiones o de evaluadores externos</p> <p>(Anexo 5)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">A.M.C.O. - Y.G.L.R</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.S.R.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">05/01/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R	Supervisado por:	Z.S.R.	Fecha:	05/01/2016
Elaborado por:	A.M.C.O. - Y.G.L.R						
Supervisado por:	Z.S.R.						
Fecha:	05/01/2016						

8. Análisis de los datos.

HOJA DE HALLAZGOS	
ENTIDAD: UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 ACCION DE CONTROL: EVALUACION DE CONTROL INTERNO COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL	
P/T AC3	
Descripción del hallazgo	No se ha realizado una constatación física de los inventarios periódica
Condición	El personal administrativo de la unidad educativa no ha realizado una verificación de los inventarios de bienes de forma periódica.
Criterio	Norma de Control Interno 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración.- La administración de cada entidad, emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración.
Efecto	La falta de verificación del inventario de bienes asignados no permitirá conocer el estado actual de los mismos, evitando tomar acciones acertadas.
Causa	Por una falta de control por parte de la máxima autoridad de la Unidad Educativa, que no planifico estas actividades.
Comentario	El Rector de la Unidad educativa no planifico actividades de control de inventario lo cual afecta la situación de la entidad debido a que podrían existir bienes obsoletos u extraviados y se estaría en

	conocimiento de ello.
Conclusión	Las autoridades deben mantener un control más estricto dentro de las actividades administrativa a realizarse en cumplimiento de la normativa vigente.
Recomendación	<p>Al Rector de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar una verificación y revisión de los bienes asignados a la institución por lo menos 1 vez durante el año • Emitir por escrito el procedimiento de manera que puedan ser comprendidos fácilmente por el personal que participa en este proceso.

HOJA DE HALLAZGOS

ENTIDAD: UNIDAD EDUCATIVA FISCALOLMEDO

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACCION DE CONTROL: EVALUACION DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

P/T AC7

Descripción del hallazgo	No se realiza la planificación de las necesidades de nuevos bienes anualmente
Condición	Las autoridades de la unidad educativa no ha realizado un análisis y planificación de los requerimientos de bienes de forma anual.
Criterio	<i>Norma de Control Interno 406-02 Planificación.- Las entidades y organismos del sector público, para el cumplimiento de los objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente</i>
Efecto	Por no haber planificado las necesidades de bienes para la institución se corrió el riesgo de no contar con los bienes necesarios para brinda educación a los estudiantes.
Causa	Falta de control y inobservancia de las normativas vigentes.
Comentario	Las autoridades de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo no ha planificado las necesidades o requerimientos de bienes que contribuyan a la concusión de sus metas y objetivos.
Conclusión	Tanto la máxima autoridad como el personal encargado del área administrativa no observación las normas de control interno en cuanto a la planificación previa de las adquisiciones en base a las necesidades generadas, como efecto de las

	actividades de educación planificadas.
Recomendación	<p>AL RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar reuniones con el personal para realizar la planificación de las actividades anuales. • Con base en la planificación general, requerir los bienes necesarios para lograr las metas anuales planteadas en la planificación de actividades.

HOJA DE HALLAZGOS

ENTIDAD: UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACCION DE CONTROL: EVALUACION DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACION

P/T I5

Descripción del hallazgo	No se le entrega al personal reglamentos interno y manuales de la Institución
Condición	La Unidad Educativa Fiscal Olmedo no la puesto en conocimiento de su personal los manuales, y reglamentos necesarios para realizar sus actividades en cumplimiento de los mismos.
Criterio	Norma de Control Interno 500 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN La máxima autoridad y los directivos de la entidad, deben identificar, capturar y comunicar información pertinente y con la oportunidad que facilite a las servidoras y servidores cumplir sus responsabilidades
Efecto	Al no contar con las directrices generales, las actividades pueden ser realizadas sin mantener congruencia ni cumplir las normativas, y manuales vigentes.
Causa	Desconocimiento de las Normas de control interno que exigen una adecuada comunicación.
Comentario	El desconocimiento de las normas causa que se inobserven y evitan que el personal cumpla con sus actividades en función a los manuales realizados para este fin.
Conclusión	Las autoridades no cumplieron con al corma de

	<p>control interno de información y comunicación que contempla que las autoridades deben poner en conocimiento del personal los recursos necesarios para la realización de sus actividades lo cual ha generado que estas en ocasiones de las realice de forma contraria a los reglamentado.</p>
<p>Recomendación</p>	<p>AL RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicar oportunamente a todo el personal tanto administrativos como docentes, los manuales, reglamentos que permiten cumplir con sus actividades.

HOJA DE HALLAZGOS**ENTIDAD:** UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO**PERIODO:** 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**ACCION DE CONTROL:** EVALUACION DE CONTROL INTERNO**COMPONENTE:** SEGUIMIENTO**P/T S4**

Descripción del hallazgo	El Rector no realiza una verificación posterior de los informes
Condición	Dentro de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, su máxima autoridad no verifica el contenido de los informes por parte del rector.
Criterio	Norma de Control interno 600-01 Seguimiento continuo o en operación La máxima autoridad, los niveles directivos y de jefatura de la entidad, efectuarán un seguimiento constante del ambiente interno y externo que les permita conocer y aplicar medidas oportunas sobre condiciones reales o potenciales que afecten el desarrollo de las actividades institucionales, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos previstos.
Efecto	El personal no informa adecuadamente el cumplimiento de sus actividades.
Causa	Por falta de tiempo, y poder cumplir las demás actividades asignadas el rector no ha realizado un seguimiento de los informes del personal.
Comentario	Se debe poner énfasis en dar un seguimiento y verificación de la información presentada por el personal, y evitar que se informe hechos que no se realizan.
Conclusión	La autoridad ha incumplido la norma de control interno de seguimiento continuo, y a su vez ha generado que el personal pueda informar de forma no concreta las actividades realizadas y no detectar

	a tiempo las desviaciones significativas y acordar medidas correctivas y preventivas.
Recomendación	<p>AL RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA OLMEDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar revisiones periódicas de los informes que permita verificar si están en función al cumplimiento de objetivos

9. Elaboración del reporte de resultados.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

**COMISIÓN DE TITULACION ESPECIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE
MANABÍ**

1912-D-FCAE

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO

INFORME

Evaluación de Control Interno a la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo en el Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO

ACCIÓN DE CONTROL: Evaluación de Control Interno a la Unidad Educativa
Fiscal Olmedo

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

**Comisión De Titulación Especial De La Facultad De Ciencias Administrativas Y
Económicas De La Universidad Técnica De Manabí**

Portoviejo – Ecuador

Portoviejo, 29 de enero 2016.

Mg.

Sergio Tóala Baque

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO

Presente.

De mi consideración:

Se efectuó la Evaluación de Control Interno a la Unidad Educativa Fiscal Olmedo de la Ciudad de Portoviejo en el Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014

Esta acción de control de ha efectuado en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Las mismas que requieren que la evaluación de control interno sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable de que la información y la documentación examinada no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

Los resultados debido a su naturaleza están expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio.

Atentamente,

Ing. Zeira Santana Rodríguez

Tutora del Trabajo de Titulación

CAPÍTULO I

INFORMACION INTRODUCTORIA

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

Motivo de la auditoría

Evaluación de Control Interno a la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, se realizara en cumplimiento al Oficio N°1912-D-FCAE del 28 de octubre de 2015 donde consta la aprobación del Consejo Directivo de la FCAE, suscrito por la Decana, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2014.

Objetivos de la auditoría

Los objetivos generales de esta acción de control son:

- ✓ Determinar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la carga horaria del plantel.
- ✓ Evaluar el sistema de control interno institucional.

Alcance y naturaleza de la auditoría

Se evaluara el Control Interno de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, Cantón Portoviejo en el periodo comprendido del 1 de enero el 31 de diciembre 2014

Base legal

DECRETO DE CREACION DEL COLEGIO: LA ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR

CONSIDERANDO

- 1.-Que las instituciones republicanas encuentran su más firme apoyo en el fomento y propagación de las luces, y los pueblos la fuente de su prosperidad; y
- 2.- Que la provincia de Manabí carece de un establecimiento literario que pudiera proporcionar estos bienes,

ACUERDA:

Art. 1.- Se establece en la Capital de la Provincia de Manabí un Colegio Nacional denominado “OLMEDO”; en honor y memoria del ilustre ecuatoriano JOSE JOAQUIN

DE OLMEDO.

Art. 2.- Amas de la cantidad votada en la Ley de Presupuestos, se declaran rentas fijas de este establecimiento:

1.- Dos reales, que pagará a su exportación cada docena de sombreros de paja, finos y entrefinos; un real, la de partida corriente y electa; medio real, la de media ala y breguettes; y cuatro centavos de peso la de machitos.

2.- Cuatro centavos, que pagará cada carga de cacao en grano que se exporte o despache por el puerto de Manta.

Art 3.- El administrador de la Aduana de Manta, sin necesidad de previa orden de la Gobernación entregará mensualmente al Colector de las rentas del expreso Colegio las cantidades que hubiese recaudado en virtud del artículo anterior.

Art 4.- El Administrador de dicha Aduana, pasará mensualmente, al Rector de Colegio copias autorizadas de las liquidaciones, a más del recibo que dé el colector de las cantidades que perciba por los impuestos de que habla el Art. 2

Art 5.- Estará a cargo del colector del Colegio la recaudación del impuesto sobre los sombreros que se extraigan por tierra de la provincia de Manabí.

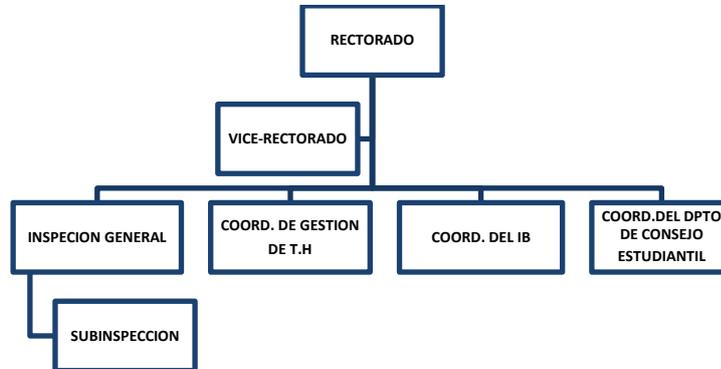
Art 6.- Ninguna autoridad pública, podrá disponer de las indicadas rentas, distrayéndolas del fin a que están aplicadas. El empleado que infringiere esta disposición, será responsable con sus bienes, y además, sufrirá la pena de destitución de su empleo.

Art 7.- Tan luego como haya algunos fondos reunidos, el Gobernador de la Provincia, el Inspector de Estudios y dos individuos de la Municipalidad, procederán a la elección del lugar más adecuado para la construcción del local, quedando la obra bajo su inmediata inspección.

Art 8.- Mientras dure la fábrica del Colegio no se establecerá otra enseñanza que la de Gramática Latina, combinada con la castellana; y luego que esté concluido, el Poder Ejecutivo, previo informe de la Gobernación de la Provincia y del Consejo Municipal, designará las Cátedras que se han de establecer, y los ramos de enseñanza que correspondan a cada una de ellas, conforme al reglamento general de Instrucción Pública. Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento Dado en la sala de sesiones en Guayaquil, a 29 de Septiembre de 1852-8 de la Libertad.

Organigrama

De conformidad con el reglamento orgánico y funcional, la entidad se encuentra estructura en los siguientes niveles organizativos:



Fuente: Estructura Orgánica

Elaborado por: Las autoras del trabajo de titulación

Misión

Somos una institución educativa de nivel medio en la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí, que forma bachilleres en Ciencias y con Diploma de Bachillerato Internacional a través de procesos pedagógicos y curriculares de calidad, coherentes con las necesidades y problemas locales nacionales e internacionales, para contribuir a la creación de una sociedad nueva basada en principios de justicia y equidad.

Visión

El Colegio Olmedo de Portoviejo es una institución de educación media moderna e integral, pionera en procesos innovadores, participativos y de calidad educativa a través de la implementación del Bachillerato Internacional, formando jóvenes con características de líderes en valores éticos y sociales, emprendedores y comprometidos con el desarrollo local y nacional mediante una sólida preparación científica, técnica y humanista

CAPÍTULO II

RESULTADOS GENERALES

Actividades de Control

En la Unidad Educativa Fiscal Olmedo no se ha planificado el requerimiento de bienes necesarios en sus actividades, y a su vez no se ha realizado la constatación física de los inventarios de bienes dentro del periodo auditado.

Conclusión

La Máxima autoridad de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo no ha planificado su necesidades de bienes y no ha constatado la existencia de los mismos, ambas actividades deben realizarse de forma anual, en cumplimiento a normativas vigentes que se han inobservado en cuanto a norma de control interno:

“...406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración.- La administración de cada entidad, emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración. Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación...”

“...406-02 Planificación.- Las entidades y organismos del sector público, para el cumplimiento de los objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente...”

Recomendaciones

Al rector de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo

- Planificar una verificación y revisión de los bienes asignados a la institución por lo menos 1 vez durante el año
- Emitir por escrito el procedimiento de manera que puedan ser comprendidos fácilmente por el personal que participa en este proceso.
- Realizar reuniones con el personal para realizar la planificación de las actividades anuales.
- Con base en la planificación general, requerir los bienes necesarios para lograr las metas anuales planteadas en la planificación de actividades.

Información y Comunicación

Dentro de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, no se ha realizado la entrega al personal reglamentos interno y manuales de la Institución

Conclusión

Las autoridades de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, al no comunicar al personal los reglamentos, manuales y demás lineamientos vigentes que se deben cumplir en el ejercicio de sus actividades no han observado la siguiente norma de control interno para el sector público:

“...500 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.- La máxima autoridad y los directivos de la entidad, deben identificar, capturar y comunicar información pertinente y con la oportunidad que facilite a las servidoras y servidores cumplir sus responsabilidades...”

Recomendación

Al rector de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo

Como máxima autoridad deberá comunicar oportunamente a todo el personal tanto administrativos como docentes, los manuales, reglamentos que permiten cumplir con sus actividades.

Seguimiento

Dentro de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo, su máxima autoridad no verifica el contenido de los informes por parte del rector.

Conclusión

Las máxima autoridad dentro de esta unidad educativa debió haber realizado una verificación de los informes con el fin de constatar que las actividades se efectúen de acuerdo a los resultados esperados sin embargo no se observó la norma de control interno gubernamental:

“...600-01 Seguimiento continuo o en operación La máxima autoridad, los niveles directivos y de jefatura de la entidad, efectuarán un seguimiento constante del ambiente interno y externo que les permita conocer y aplicar medidas oportunas sobre condiciones reales o potenciales que afecten el desarrollo de las actividades institucionales, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos previstos....”

Lo cual da como resultado el hecho que los informes no reflejen valores o información acorde y en función a las actividades realizadas mismas que deben tener relación con el cumplimiento de objetivos.

Recomendación

Al rector de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo

Realizar revisiones periódicas de los informes que permita verificar si están en función al cumplimiento de objetivos.

Presupuesto

RUBRO	CANTIDAD	VALORES EN DÓLARES	
		UNITARIO	TOTAL USD
Hojas Bond	8 resmas	4,00	32,00
Tinta de impresora	5 cartuchos	30,00	150,00
Fotocopias	800	0,03	24,00
Internet	150 horas	1,00	150,00
Transporte	40 pasajes	3,00	120,00
Alimentación	40 almuerzos	6,00	240,00
Empastado	5 ejemplares	10,00	50,00
Pendrives	2	18,0	36,00
Cd's	8	1,00	8,0
Otros gastos			155,0
TOTAL			\$965.00

Cronograma valorado

ACTIVIDADES	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				RECURSOS			COSTO TOTAL
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	HUMANOS	MATERIALES	OTROS	
Elaboración y aprobación del anteproyecto del trabajo de titulación																					Autoras del Anteproyecto	Papel Impresora computadora Cds.	Movilización, alimentación	\$ 115,00
Organización y selección de información recopilada																					Autoras del trabajo de titulación	Papel Impresora computadora	Movilización, alimentación	\$ 140,00
Análisis e interpretación de resultados																					Autoras del trabajo de titulación	Papel Impresora computadora		\$ 120,00
Elaboración del informe escrito del trabajo de titulación																					Autoras del trabajo de titulación	Material de oficina, impresión, Cds	Movilización	\$ 210,00
Revisión del trabajo de titulación por parte del Revisor																					Autoras del trabajo de titulación, Revisor	Papel Impresora computadora	Movilización	\$ 45,00
Publicación del trabajo de titulación en el repositorio de la página Web de la UTM																					Autoras del trabajo de titulación	Material de oficina.	Internet	\$ 35,00
Sustentación y defensa del trabajo de titulación																					Autoras del trabajo de titulación, tribunal de defensa, tutor	Material de oficina, Diapositivas, Impresiones	Proyector	\$ 160,00
Asesoramiento y acompañamiento con el tutor																					Autoras y tutor (a) del trabajo de titulación	Papel Impresora computadora	Disposiciones legales	\$ 140,00
TOTAL																							\$ 965,00	

Bibliografía

- 1 Fonseca Luna , Oswaldo. *Sistema de Control Interno*. Lima, 2013.
- 2 Mantilla, Samuel. *Control Interno Informe Coso*. Cuarta. Bogotá, 2012.
- 3 Contraloría General del Estado. «Normas Técnicas de Control Interno.» Febrero 2014: 6.
- 4 «El control.» s.f.
<http://exa.unne.edu.ar/informatica/sistemas.adm1/material/tema-7.pdf> (último acceso: 22 de Octubre de 2015).
- 5 *Psicologiaambiental*. s.f.
http://psicologiaambiental.wikia.com/wiki/Instituciones_Educativas (último acceso: 22 de Noviembre de 2015).
- 6 *Scribd*. s.f. <http://es.scribd.com/doc/22225373/EVALUACION-DEL-CONTROL-INTERNO#scribd> (último acceso: 23 de Noviembre de 2015).

Anexo 1

2/



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"
SESQUICENTENARIO
Fundado el 30 de Septiembre de 1852
MEMORANDUM



234-RCP
Portoviejo, 2014-05-11

LIC. GALO SALTOS G., VICERRECTOR ENC.

ASUNTO: Reciba un atento saludo, considerando que mediante Acción de Personal No. 78 del 2005-2014 la Ing. Jenniffer Vera, Directora; y el Jefe de Talento Humano del Distrito No. 1 de Portoviejo, han legalizado mis vacaciones del 01 de junio al 30 de julio de 2014.

Al respecto encargo a usted el Rectorado hasta tanto se trámite su Acción de Encargo de Rectorado a través del Distrito.

Estoy seguro que su accionar continuará engrandeciendo las labores institucionales.

patricia

Atentamente,

Lic. Sergio Toala Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.



2/16



Of. No. 117- RCNO
Portoviejo, Junio 09 de 2014

Licenciada
Marlene Jaramillo Argandoña,
COORDINADORA ZONAL 4 DE MANABI Y SANTO DOMINGO DE LOS
TSACHILAS
Presente. -

De mi consideración:

Grato es exteriorizarle el más atento saludo, al mismo tiempo me permito dar alcance al Of. No. 93-RCNO de fecha mayo 14 de 2014, para tal efecto le hago conocer que el docente titular LIC. JOSE SANTIAGO CEDEÑO BARRE, se está acogiendo a la JUBILACION POR DISCAPACIDAD

Por lo expuesto; y, de la manera más respetuosa agradezco oportunamente envíen a un profesional en las especialidad de CULTURA FISICA, con la finalidad de que el proceso inter-aprendizaje se continúe desarrollando normalmente.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Cordialmente,


Lic. Gato Barros Guillén
RECTOR ENC.
c.c. DISTRITO 01
Adjunto documentación



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS
SUBDIRECCIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES Y RIESGOS DE
TRABAJO GUAYAS

Guayaquil, 07 de Noviembre del 2013

Oficio No. 79000900-2260

1/2

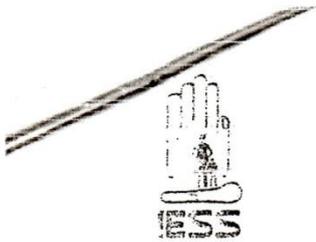
Licenciada
MAGDALENA CANTOS
SUBDIRECCION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES DE PRESTACIONES Y
RIESGOS DE TRABAJO MANABI
 Presente.-

Como es de vuestro conocimiento la **SUBDIRECCIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES Y RIESGOS DE TRABAJO GUAYAS**, tiene a cargo y al ingreso de las resoluciones médicas aprobadas, negadas y subsidio transitorio en el sistema de internet; de las solicitudes de **INVALIDEZ** correspondiente a las provincias de **LOS RIOS, MANABI, EL DRO. SANTA ELENA Y GALAPAGOS**.

Con ese presupuesto, cumplo en trasladar a usted **DIECINUEVE REQUERIMIENTOS** que han sido aprobados e ingresados al sistema en la opción de **VALIDADAS**, el afiliado/a debe **CESAR** para acogerse a la Jubilación por invalidez y luego confirmar en el sistema la aplicación, dentro de un lapso no superior de **180 días calendario**, plazo otorgado para que los afiliados/as puedan confirmar su solicitud y la Unidad de Pensiones procedan con la liquidación respectiva, en caso de no confirmar la solicitud en el tiempo establecido estas pasaran a un estado de **EXPIRADO**, lo que conllevaría a que la afiliada ingrese nuevamente la solicitud por invalidez.

Como se trata de afiliados y patronos domiciliado en vuestra jurisdicción, a efecto de que se sirva disponer a quien corresponda informar al afiliado sobre la aceptación de los requisitos para la Jubilación por invalidez y que se encuentran en espera de que registre el cese del siguiente afiliado:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEBULA	EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	COPIA CERTIFICADO MEDICO
1	CEDENO ARTEAGA GLORIA NARCIZA	1304354770	154426	DEFINITIVO	SI
2	DELGADO DELGADO LUZ ITALIA	1304557182	154406	DEFINITIVO	NO
3	MENDOZA VALDIVIEZO DORSZ VICTORIA	1303191819	154051	DEFINITIVO	SI
4	ZAMBRANO VITE MARIA ONDINA	1304275886	154084	DEFINITIVO	NO
5	MOREIRA SOGA MARIA ETELVINA	1303844680	151417	DEFINITIVO	NO
6	SERRANO PALACIOS EDISON LENIN	1303331068	151400	DEFINITIVO	NO
7	LOOR MACIAS JORGE LORIO	1302467244	154058	DEFINITIVO	NO
8	SARANO NAVARRETE MARIA MAGDALENA	1302521495	154157	DEFINITIVO	SI
9	CASTRO OLEAS JOSE RODRIGO	1703528362	154153	DEFINITIVO	NO
10	CEDENO BARRE JOSE SANTIAGO	1302921026	154191	DEFINITIVO	SI
11	MEZA VELEZ LIGIA GUILLERMINA	1301987937	154193	DEFINITIVO	SI
12	VERA VIVAS CARMEN DEZ AUDELITH	1302410070	154124	DEFINITIVO	SI
13	ROMERO ALBAN PATRICIO ALBERTO	1301888127	154158	DEFINITIVO	SI
14	MORENO ARTEAGA PASCUAL HERMENEGILDO	1384168830	154142	DEFINITIVO	SI
15	BASURTO GARCIA TERESA CATALINA	1301417844	154132	DEFINITIVO	SI
16	USALDE DELGADO AMARYLIS EDALGIDA	1301394629	154176	DEFINITIVO	SI



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Dirección Provincial del Guayas

SUBDIRECCION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES Y RIESGOS DEL TRABAJO
COMISION PROVINCIAL DE VALUACION DE INVALIDEZ E INCAPACIDADES DEL IEISS -GUAYAS

INFORME No. 22300900 - 2010 - 2013 - CPVII -SPG

DATOS PERSONALES DEL AFILIADO

CEDRÑO	BARRE	JOSE SANTIAGO
APPELLIDO PATERNO 1302921026	APPELLIDO MATERNO MANABI	NOMBRES COMPLETOS PORTOVIEJO
Nº DE CEDULA HOSP. DE PORTOVIEJO	PROVINCIA AFDO. ACTIVO	CIUDAD 54 AÑOS
UNIDAD MEDICA	OCUPACION	EDAD

08 NOV 2013
Es fiel copia del original

INFORME GENERAL:

DIAGNOSTICO DE ESPECIALISTA (S):

DEL ANALISIS EFECTUADO EN EXPEDIENTE CLINICO SE TOMA EN CONSIDERACION LO RELACIONADO A LA SOLICITUD DE INVALIDEZ. LA VALORACION DEL MEDICO ESPECIALISTA EN: NEUROLOGIA, TRAUMATOLOGIA, MEDICINA GENERAL, CARDIOLOGIA, INDICAN EL DIAGNOSTICO DEFINITIVO DE: "PARAPLEJIA POR SECCION MEDULAR DE D10-D11 HERIDA DE ARMA DE FUEGO".

OTORGAMIENTO:

"AFILIADO DE 54 AÑOS DE EDAD, ACTIVO, ESTA HEMIPLEJICO DESDE HACE 6 AÑOS, POR LESION CON ARMA DE FUEGO EN D10-D11, ESTA CON ANESTESIA, PARAPLEGIA, INCONTINENCIA DE ESFINTERES POR SECCION MEDULAR, USA PAÑAL, SE TRASLADA EN UNA SILLA DE RUEDA, DISCAPACIDAD GRADO 4 PARA LIMITACION DE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA ON LEVE DEPENDENCIA PARA AUTOCUIDADO - GRAVE 50% - 75%".

CONCLUSION:

DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA HISTORIA CLÍNICA DEL AFILIADO Y EN BASE A LOS EXÁMENES MÉDICOS ACTUALIZADOS ADJUNTOS AL EXPEDIENTE, Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD DEL ART. 1 DE LA RESOLUCIÓN CD.414 (QUE REFORMA EL LITERAL B) DE LA RESOLUCIÓN C.D.398) LA CPVI-SPG INFORMA: QUE EXISTE INVALIDEZ PARA LABORAR DE ACUERDO A LA JUSTIFICACIÓN ANTERIOR; Y, POR CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 4 DE LA RESOLUCIÓN C.D.100, A PARTIR DE ENERO DE 2008".

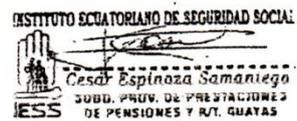
Guayaquil, a 10 de Octubre de 2013

Dra. Gabriela Alcivar Z.
PRESIDENTA

Dra. Rosa Irene Olyvera E.
VOCAL - MEDICO

Dra. Mariela Moreira
VOCAL MEDICO

Abg. Yohana Noemí Olava L.
SECRETARIA - ABOGADA



Portoviejo, 30 de abril de 2014-04-30

Ingeniera
Janeth Salvador Moreno, MPA, MSc.
Subdirectora Provincial de Prestaciones
Pensiones y Riesgos del Trabajo de Manabi
Ciudad

Junio 3/2014
(u)

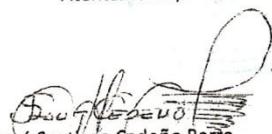
Señora Subdirectora:

Yo, José Santiago Cedeño Barre con cédula de identidad No. 1302921026 me dirijo ante usted para hacerle conocer que estoy realizando los trámites para mi jubilación por cuanto soy una persona con discapacidad y con más de 30 años de aportación al Seguro desde el mes de noviembre de 2013 esperando que el Estado publique definitivamente la nómina de los que nos estamos acogiendo a la jubilación por **enfermedad catastrófica**, pero como estos documentos tienen un periodo de tiempo de caducidad el cual es de **180 días** y de las múltiples llamadas que he hecho a Quito me contestan que debo seguir esperando pues aún no hay nada. Solicito se me dé una **PRÓRROGA** hasta que llegue la resolución de jubilación para poder seguir con los trámites correspondientes.

Esperando que mi petición tenga acogida favorable me suscribo, no sin antes agradecerle por su amable atención e interés por los más necesitados y así mismo desearle que tenga muchos éxitos en su vida profesional.

Atentamente,

30 ABR 2014
JSC
14140


José Santiago Cedeño Barre
C.I. 1302901026

2/16

Of. No. 117.1- RCNO
Portoviejo, Junio 09 de 2014

Licenciada
Karol Giler Looz
DIRECTORA DISTRITO EDUCATIVO 13DO1
Presente.-

De mi consideración:

Grato es exteriorizarle el más atento saludo, al mismo tiempo me permito dar alcance al Of. No. 93.1-RCNO de fecha mayo 20 de 2014, para tal efecto le hago conocer que el docente titular LIC. JOSE SANTIAGO CEDEÑO BARRE se está acogiendo a la JUBILACION POR DISCAPACIDAD

Por lo expuesto; y, de la manera más respetuosa agradezco oportunamente envíen a un profesional en las especialidad de CULTURA FISICA, con la finalidad de que el proceso inter-aprendizaje se continúe desarrollando normalmente.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Cordialmente,


Lic. Galo Salto Guillen
RECTOR ENC.
c.c. COORDINACION ZONAL



2/9

Of. No. 123- RCNO
Portoviejo, junio 20 de 2014

Doctor
Vicente Espinales Tejena,
ESCRITOR-POETA MANABITA - ECUATORIANO
Presente.-

**EL SER HUMANO CUMPLE UNO DE LOS OBJETIVOS,
CUANDO ESCRIBE UN LIBRO,
MAS AUN CON SU SABIDURIA LO ENSEÑA E ILUSTR
A LA NUEVA GENERACION.**

Grato es exteriorizarle el más atento saludo, deseándole que nuestro CREADOR le otorgue fortaleza en su delicado estado de salud que se encuentra, deseándole una pronta mejoría.

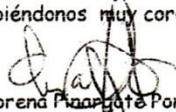
La presente misiva a más de unirnos para fortalecer su salud, también tiene la misión de dejar perennizado nuestros más sinceros agradecimientos por todo el apoyo que ha brindado a esta Sesquicentenario Institución hoy denominada UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO y a su FESTIVAL CULTURAL LA FLOR DE SEPTIEMBRE, nuestros estudiantes se enriquecieron con su acervo literario-cultural.

Esta entidad a través de la Casa de la Cultura de la cual usted forma parte se enriquece con el arte, que a más de ser la identidad cultural, confraterniza a la sociedad portovejense-manabita y ecuatoriana.

Aquí su familia Olmedina, lo espera para que en este SEPTIEMBRE esparza su aroma poético y acreciente más a esta su Unidad Educativa Olmedo.

Suscribiéndonos muy cordialmente,


Lic. Galo Salto Guillén
RECTOR ENC.
2014/06/20


Econ. Lorena Piarrigata Ponce,
DIRECTORA DE LA FLOR DE SEP.


Ing. Holger Murillo Vences
SUB-DIRECTOR FLOR DE SEP.



Recibido 24-6-2014
M. Diougan

COLEGIO NACIONAL

OLMEDO

C I R C U L A R

TENGO A BIEN COMUNICAR A USTED QUE A PARTIR DEL DIA LUNES 20 DEL PRESENTE MES Y AÑO LA FUNCION QUE DESEMPEÑABA LA ING. JOSEFA FERNANDEZ, ESTARA A CARGO EL LIC. JIMMY DELGADO CONTRERAS.

LIC, SERGIO MARRIOT

ING. MIRIAM CEVALLOS

LIC. JAIRO MACIAS BRIONES

LIC. JULIETA INTRIAGO

LIC. RONALD ESPINALES

LIC. DUVAL VELASQUEZ

LIC. FERNANDO MENDOZA

[Handwritten signatures and initials over dotted lines]

Portoviejo, 17 de enero del 2014

[Signature]
Lic. Sergio Toala Baque
Rector



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO

CONVOCATORIA

POR DISPOSICION DEL LIC. SERGIO TOALA BAQUE, RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "OLMEDO" SE CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PRESIDENTES DE CURSO, LOS ESTUDIANTES DE LA ASO ESTUDIANTIL SECCION NOCTURNA AÑO LECTIVO 14-15. A UNA REUNION EN EL RECTORADO DEL PLANTEL EL DIA MARTES 15 DEL 2014 A LAS 19H00 PARA TRATAR ASUNTOS DE LAS OLIMPIADAS INTERNAS.

10mo K- est. Yandry Macias Mendoza

[Handwritten signature]

1ero. M- est. Choez Tonato Alexis

[Handwritten signature]

1ero. N. Est. Meza Mendoza Maria Monserrate

[Handwritten signature]

2do. L- Rolon Prada Cirina Paola

[Handwritten signature]

2do. M. Est. Maria Asuncion Cedeño Bravo

[Handwritten signature]

3ero. L. Est. Baquezea Intriago Yorsi Aron

[Handwritten signature]

3ro. M. Mendoza Macias Carlos Julian

[Handwritten signature]

3ro. K- Est. Pinargote Parrales Walter Eduardo.

[Handwritten signature]

3ro. L- Cano Gutierrez Alexandra

[Handwritten signature]

3ro. L- Est. Molina Galarza Lucrecia

[Handwritten signature]

Portoviejo, 15 de julio del 2014.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Lic. Sergio Toala Baque
Rector

[Handwritten signature]



Of. No. 137- RCNO
Portoviejo, julio 06 de 2014

Licenciado
Jorge San Lucas Muñiz,
DOCENTE DEL PLANTEL
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, nos es placentero a los Directivos de esta Institución contar con profesionales como usted, con amor a su carrera docente, verdaderamente que ser maestro, con conocimientos académicos, morales y sobre todo amor en esta noble misión es una virtud que DIOS la va formando día a día.

Conocemos de su tiempo extra que ha brindado a los estudiantes de manera especial a los de tercero de Bachillerato, su trabajo permite engrandecer a este establecimiento; y a la juventud formarse para realizarse como profesionales, contribuyendo a la familia y por ende a la Sociedad.

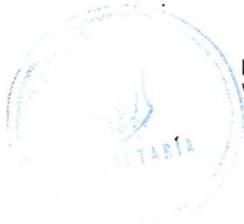
Hoy se nos ha presentado una excelente oportunidad para los estudiantes de tercero, la Universidad Técnica de Manabí-Centro de Promoción y Apoyo al Ingreso, está desarrollando una capacitación, por lo tanto estamos enviando la información requerida para que nuestros estudiantes participen de la misma.

Ante lo expuesto, nos complace designar a usted COORDINADOR INSTITUCIONAL de esta actividad, para tal efecto contará con el apoyo del LIC. ANDRES MOREIRA PALMA, LIC. NIXON PALMA PALMA, ING. EDWIN ZAMBRANO GIL, ING. JHONNY GARCIA SUAREZ E ING. CARLOS VELEZ CANTOS.

Por lo tanto agradecemos interponga sus buenos oficios para cristalizar este beneficio para nuestros educandos.

Por su amable aporte, nos suscribimos muy cordialmente.


Lic. Sergio Toala Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.




Lic. Galo Saitos Guillen
VICERRECTOR ENC.

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN A TALLER DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL

LUGAR:
DIAS: 24-25-26-27 DE JUNIO DE 2014

No.	PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO DE CONTACTO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	TÍTULO/CARGO	NOVEDAD
1	MANABI	PORTOVIJEJO	13D31	13H-00172	COLEGIO NACIONAL OLMEDO	MARCIA VILLAQUIRAN CARLINA ELENA	1301864455	0988817782	hotmail.com	TRABAJADOR SOCIAL	
2	MANABI	PORTOVIJEJO	13D31	13H-00172	COLEGIO NACIONAL OLMEDO	FLARCON FLORES JANETH MONSERRATE	1302387558	0988318117	hotmail.com	TRABAJADOR SOCIAL	
3	MANABI	PORTOVIJEJO	13D31	13H-00172	COLEGIO NACIONAL OLMEDO	VELEZ URDANIGO GLORIA DE JESUS	1301833286	052-835530	hotmail.com	TRABAJADOR SOCIAL	
4	MANABI	PORTOVIJEJO	13D31	13H-00172	COLEGIO NACIONAL OLMEDO	MONTANERO MACIAS ANA ESPERANZA	1302048515	0988550674	hotmail.com	ORIENTADOR VOCACIONAL	
5	MANABI	PORTOVIJEJO	13D31	13H-00172	COLEGIO NACIONAL OLMEDO	MENDOZA USALDE MARIA ALEXANDRA	1310123037	0987823340	hotmail.com	ORIENTADOR VOCACIONAL	
6	MANABI	PORTOVIJEJO	13D31	13H-00172	COLEGIO NACIONAL OLMEDO	VERA ESPINEL JACINTA GASTERLU	1303355588	0988395060	hotmail.com	ORIENTADOR VOCACIONAL	
7	MANABI	PORTOVIJEJO	13D31	13H-00172	COLEGIO NACIONAL OLMEDO	MARIAS ZAMBRANO KARINA PIEDAD	1305019372	0988879782	hotmail.ec	PSICÓLOGO	
8	MANABI	PORTOVIJEJO	13D31	13H-00172	COLEGIO NACIONAL OLMEDO	ALCIVAR SABANDO ANGELICA MONSERRATE	1312039686	0988887839	hotmail.com	PSICÓLOGO	



17:50 (hace 14 horas)

Para el docente Susana

para mí

Estimado Rector (e):

En el marco del PROCESO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS impulsado por el Ministerio de Educación, considerando que cada coordinación zonal remitió una Institución Educativa en situación de vulnerabilidad que debe ser fortalecida por cada distrito, desde la Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir, se ha planificado talleres en las zonas.

Con este antecedente, solicito llenar la matriz adjunta en el presente, para inscribir al personal del DECE, exactamente el número de profesionales que constan en la matriz, con la finalidad de que participen en el TALLER FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL, a realizarse en:

Ciudad: Portoviejo

Local: por confirmar

Días: 24, 25, 26 y 27 de junio de 2014

Además debo informar lo siguiente:

- El taller es obligatorio, indelegable;
- Si tiene alguna cita médica, por favor postergarla o adelantarla;
- Se les proveerá alimentación: tres comidas principales y dos coffe break (uno para la mañana y uno para la tarde), para cada participante.





Ministerio
de Educación

CERTIFICADO DE MATRICULA



INSTITUCIÓN: OLMEDO

PORTOVIEJO - ECUADOR

Año Lectivo:	2014-2015	No. Matricula:	14855524
Tipo de Título:	BACHILLER (BGU)	Curso - Paralelo:	CURSO 2 - PARALELO G
Título:	CIENCIAS		
Fecha:	2014/08/05		

Quién suscribe Rector y Secretaria certifican que el(a) sí(ta.)

BUCARAN INTRIAGO JOSUE MANUEL

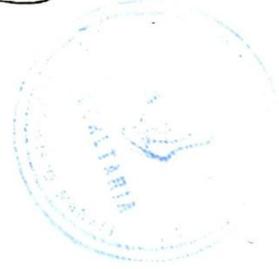
Previo el cumplimiento de los requisitos legales, se matriculó en el curso indicado según consta en los registros de matriculas que reposan en esta institución.

[Handwritten signature]

Secretaría General

[Handwritten signature]

Rector





3/2

DENUNCIA No. D463

04 de Agosto del 2014

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ADOLESCENTE:

JOSUE MANUEL BUCARAN INTRIAGO

Edad: 16 años

IDENTIFICACIÓN DETALLADA DEL ADOLESCENTE:

Mamá: Jira Tatiana Intriago Macías

Papá: José Raúl Bucarán Terán

Domicilio: Cda. California Calle Chone y América, Bagacal a enlanchadora Sagar

PERSONA QUE DENUNCIA:

Señora: Jira Tatiana Intriago Macías, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, madre del adolescente Josué Manuel Bucarán Intriago

C.C.: 130758374-8

Ocupación: Quehaceres domésticos

Domicilio: Cda. California Calle Chone y América, Bagacal a enlanchadora Sagar

Teléfono: 0988427164

PERSONA DENUNCIADA:

Nombre: Abogado Jorge Mera Narváez, ciudadano ecuatoriano, de ocupación docente en el Colegio Nacional Olmedo de Portoviejo, domiciliado en la ciudad de Portoviejo.

NARRACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS Y DE QUÉ FORMA AFECTAN AL ADOLESCENTE:

La denunciante manifiesta lo siguiente: "Por parte de los Miembros de la Junta de Protección de Derechos, me he visto en la necesidad de venir a denunciar al abogado Jorge Mera Narváez, profesor de mi hijo Josué Manuel Bucarán Intriago, en el segundo año de bachillerato, dado que desde un tiempo atrás lo viene acosando y culpando de todo acto de indisciplina que sucede en el aula. El acoso ha llegado a tal punto que mi hijo se encuentra emocionalmente mal. Este profesor no lo respeta para nada. Yo hablé sobre esta situación con el vicerrector del colegio, quien me supo decir que le buscara el lado amable al profesor y no me dio ninguna solución al problema. También acudí al consejo estudiantil y lo mismo que estoy denunciado lo planteé allí. Por último fui a hablar con el denunciado el día miércoles 30 de julio en el colegio y él se mantuvo diciendo que mi hijo es un malcriado irrespetuoso. Entre otras cosas me reclamó el por qué le había dicho a mi hijo "bobo mediocre" y este señor me respondió que eso no era una falta de respeto, entonces yo le dije que él era un profesor bobo mediocre, sin ética, a lo que respondió con un Enacías. El día jueves 31 de julio otra vez este profesor volvió a faltarle al respeto a mi hijo por lo que me hago presente ante esta Junta para que tomen las medidas de protección que por derecho le corresponden a mi hijo.

Firma de quien denuncia

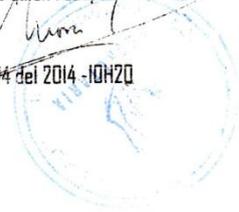
Jira Tatiana Intriago Macías
C.C.: 130758374-8

Jira Tatiana Intriago Macías

Firma de quien recepta

04
Agosto 04 del 2014 -10470

Jorge Mera Narváez



21

Of. No. 115- RCNO
Portoviejo, junio 09 de 2014

Ingeniera
Karol Giler Loor
DIRECTORA DISTRITO EDUCATIVO 13DO1
Presente.-

**LA ARQUITECTURA MÁS HERMOSA DEL PLANETA
ES CREAR EN EL SER HUMANO LOS HABITOS DEL ESTUDIO,
LA HONESTIDAD Y EL TRABAJO,
SIENDO EL UNICO MEDIO LA EDUCACION**

Existen nuevos cambios en la Gestión Administrativa Educativa, me complace felicitarla por tan importante cargo que está desempeñando, estoy seguro que sus conocimientos profesionales aportarán con el engrandecimiento en esta importante área como es la EDUCACION.

Aprovecho la oportunidad para INVITAR a usted o a un DELEGADO, para que nos acompañe el día de mañana 10 de junio de 2014, a las 09:00, en donde se analizará y aprobará el REGLAMENTO para este proceso de ORGANIZACIÓN ESTUDIANTILES, conforme lo establece el Art. 62 del Reglamento General a la LOEI.

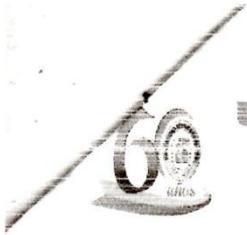
Augurándole éxitos, ya que su labor engrandece el sistema educativo.

Cordialmente,


Lic. Gato Salinas Guillén
RECTOR ENC.



106-1012



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

DECANATO

Portoviejo-Manabí-Ecuador

4 de Agosto de 2014
Circular No.1127/DFFLCE

Señor (a)
RECTOR (A)
Ciudad.

COLEGIO NACIONAL "LOS SIERRAS"
Presidencia
Portoviejo
Ago 05 2014
W

De mi consideración:

La Escuela de Educación Física, Deportes y Recreación, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, de la Universidad Técnica de Manabí, en coordinación con el Ministerio de Deporte Zonal 4, llevarán a efecto el 1er Seminario-Taller, a nivel provincial, sobre "Entrenamiento Deportivo", el mismo que tiene como objetivo Fortalecer y Socializar los campos de la Psicología Deportiva, Entrenamiento Deportivo y Recreación, en los profesionales y estudiantes de esta área.

El evento en referencia se desarrollará en el Paraninfo "Paulo Emilio Macías", de la UTM, y en los escenarios deportivos de esta Alma Mater, a partir del lunes 11 hasta el viernes 15 de agosto, del presente, en horario de 09h00 a 12h00 y 15h00 a 20h00, con una duración de 40 horas presenciales, contando con el aval del Ministerio de Educación Zonal 4.

Ante lo expuesto, realizamos la más cordial invitación a los Docentes que laboran en esa institución educativa en la enseñanza de la Cultura Física para que participen de este seminario y se inscriban de manera gratuita en la secretaría de la escuela antes mencionada, desde las 14h00 a 21h00, hasta el viernes 8 de agosto próximo.

Sin otro Particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,

PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. Kléver Fozo
DECANATO

Nota: Mayor información en los teléfonos: 2637774 ext. 194 o 0967611677/0993158507/0982940455

KCC

Carretera Portoviejo - UTM
Teléfono: 2636598

www.utm.edu.ec

Cambio de Coordinadora se dejó ingresado.



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"
 ASISTENCIA DIARIA DE LOS DOCENTES DE LA JORNADA NOCTURNA



FORMA PORTUVEO: 30 MES EN 2011 AÑO: 2011 DIA: 25/11/11 HORA DE INGRESO: 19:00 HORA DE SALIDA: 20:00

Nº	NOMINA	HORA DE ENTRADA	FIRMA DEL DOCENTE	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL DOCENTE	RESERVACIONES
1	CEVALLOS ZAIR BRANO JORGE MARCONI AB.	19:00	<i>[Signature]</i>	20:00	<i>[Signature]</i>	
2	MACIAS SOLORZANO JENNIFER VALERIA LIC.	—	—	—	—	NO ASISTIO
3	MENENDEZ MC LINA EFRÉN ENRIQUE MS.	19:00	<i>[Signature]</i>	20:00	<i>[Signature]</i>	
4	MIELES ZAMORA JHON IPALDY LIC.	—	—	—	—	
5	MOSCOSO VERA ZOLILA AMABEL LIC.	19:00	<i>[Signature]</i>	20:00	<i>[Signature]</i>	NO ASISTIO
6	OLMEDO MOLINA ANDREA VERONICA MS.	—	—	—	—	
7	RUIZ GARCIA MIRIAM ROSARIO LIC.	19:00	<i>[Signature]</i>	20:00	<i>[Signature]</i>	
8	SAN ANDRES CEDENO CARLOS NANCY LEON ING.	12:00	<i>[Signature]</i>	20:00	<i>[Signature]</i>	
9	VERA VERA NIERY HARLEY	19:00	<i>[Signature]</i>	20:00	<i>[Signature]</i>	
10						

L. C. SERGIO TOALA BACQUE, MG.
 RECTOR

PROF. ENRIQUE CEDENO GUADAMUD.
 INSPECTOR GENERAL

ING. CARLOS SAN ANDRES CEDENO
 SUBINSPECTOR GENERAL



ANEXO 2

135 2/e

UNIDA



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"
BACHILLERATO INTERNACIONAL

Teléfono: 2 933-329



FUNDAD
Dir. Avenid
Te

Of. 107-BI-UEO
Portoviejo, 2014-07-04

PORT

Licenciado
Sergio Toala Baque, Mg. Ge.
RECTOR ENCARGADO DEL PLANTEL
Presente.

COLEGIO NACIONAL "OLMEDO"

Presentado hoy a las 10:00 hrs.
Portoviejo, 04 de Julio de 2014.
Ing. Margarita Moreira Vera
COORDINADORA BI

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos el Bachillerato Internacional de la Unidad Educativa Fiscal "Olmedo", deseándole éxito en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo me permito llevar a su conocimiento que para cumplir con la Evaluación Interna en la asignatura de Química NM los estudiantes deben realizar varias prácticas de laboratorio por lo que se requieren de sustancias y reactivos, que sólo se pueden adquirir previo a la autorización del CONSEP. En tal virtud solicito a usted de manera respetuosa se sirva oficiar al Ing. Antonio Mendoza, Jefe de Control y Fiscalización del CONSEP para que se nos conceda el respectivo permiso la adquisición de:

- ✓ 5 litros de ácido sulfúrico (H_2SO_4) (Adjunto cotización) ✓
- ✓ 5 litros de ácido Clorhídrico (HCl) (Adjunto cotización) ✓
- ✓ 5 litros de ácido fosfórico (H_3PO_4)
- ✓ 50 gramos de sodio metálico (Na)
- ✓ 100 gramos de magnesio en barra (Mg)
- ✓ 100 gramos de cloruro de aluminio ($AlCl_3$)
- ✓ 100 gramos óxido de silicio (SiO_2)
- ✓ 100 gramos de cloruro de amonio (NH_4Cl)
- ✓ 100 gramos dióxido de manganeso (MnO_2)

Para la realización de este trámite se requiere copia a color de su cédula de identidad, copia del RUC del colegio y el croquis del plantel indicando la ubicación del lugar en que se utilizarán estas sustancias.

En la seguridad de contar con lo solicitado lo antes posible, debido a la premura del tiempo para la realización de los experimentos, le quedo profundamente agradecida.

Atentamente,

Ing. Margarita Moreira Vera, Mg. Sc.
COORDINADORA BI



DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE MANABI

AREA DE SALUD No 1

Egreso de Bodega No: 16933

1/1

Fecha: 28 de Julio de 2014

Comentario:

Destino: Colegio Olmedo

Código	Descripción	Cantidad	Costo	Sub-Total
MATMG121	Alcohol potable 96% litro	2.00	3.4758	6.95
MATMG116	Gasa esteril 4x4	100.00	0.0870	8.70
F.INST267	Esperadrapo Hipoalergic Tirac	200.00	0.0300	6.00
MATMG011	Equipo Venocllisis	5.00	0.5804	2.90
MATMG021	Jeringuilla 10 cc.	50.00	0.1553	7.77
MATMG020	Jeringuilla 5 cc.	30.00	0.1021	3.06
Total:				35.38

Sum: TREINTA Y CINCO 38/100 U.S. DOLARES



GUARDALMACEN

RESPONSABLE

Entregado: Sra. Nancy Santana Garcia,
C.I.: 1303612459

Recibido: Macias Loor Jonny Dr.
C.I.:

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
PARTE DIARIO DE ASISTENCIA DOCENTES

Portoviejo, a 29 de enero del 2016 Día Viernes

Nombre del Docente	Asignatura	Curso	Horas	Faltas	Atrasó	Observaciones
<i>[Signature]</i>		8A				
		8B				
		8C				
		8D				
<i>S/N</i>		8E				
		8F				
		8H				
<i>S/N</i>		8G				
		8I				
		8J				

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO
PARTE DIARIO DE ASISTENCIA DOCENTES

Portoviejo, a 30 de enero del 2016 Día Sábado

Nombre del Docente	Asignatura	Curso	Horas	Faltas	Atrasó	Observaciones
<i>[Signature]</i>		8A				
		8B				
		8C				
		8D				
<i>S/N</i>		8E				
		8F				
		8H				
<i>S/N</i>		8G				
		8I				
		8J				

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"						
ASISTENCIA DIARIA DE LOS DOCENTES DE LA JORNADA VESPERTINA 12 DE MARZO						
FECHA: PORTOMUÑO 30 MAR 2020		AÑO 2019		HORA DE INGRESO 12:30		HORA DE SALIDA 18:30
N	NOMINA	INGR. SO	FRMA PERSONAL	HORA DE SALIDA	FRMA PERSONAL	OBSERVACION
1	ABEIGA GUILLEN RICARDO GASTON	12:43	<i>Ricardo A. Abeiga</i>	18:30	<i>Ricardo A. Abeiga</i>	
2	AYO V VILLAD ENNA MONSERRATE	12:43	<i>Enna Villad Ayo</i>	18:30	<i>Enna Villad Ayo</i>	
3	BASURTO BURGOS CITA SOLANDA	12:43	<i>Solanda Burgos Basurto</i>	18:30	<i>Solanda Burgos Basurto</i>	
4	CARRERO PONCE NORMA ESPERANZA	12:43	<i>Norma Ponce Carrero</i>	18:30	<i>Norma Ponce Carrero</i>	
5	CEVALLOS BRAVO MIRIAN JANETH	12:43	<i>Janeth Bravo Cevallos</i>	18:30	<i>Janeth Bravo Cevallos</i>	
6	FREIRE ECHEVERRIA PATRICIA MONSERRATE					
7	LARA MURILLO JAVIER FERNANDO					
8	MACIAS MOREIRA LUIS GIOVANNY	12:43	<i>Luis Macias Moreira</i>	18:30	<i>Luis Macias Moreira</i>	
9	PALMA ARTEAGA VILMA EDITH	12:43	<i>Edith Arteaga Palma</i>	18:30	<i>Edith Arteaga Palma</i>	
10	PALMA VILLAVICENCIO MARITZA MARLENE	12:43	<i>Maritza Villavicencio Palma</i>	18:30	<i>Maritza Villavicencio Palma</i>	
11	PEREZ ARTEAGA GINA MONSERRATE	12:43	<i>Gina Perez Arteaga</i>	18:30	<i>Gina Perez Arteaga</i>	
12	PEREZ DELGADO MAGALE JANETH	12:43	<i>Janeth Delgado Perez</i>	18:30	<i>Janeth Delgado Perez</i>	
13	SALTOS JARAMILLO PATRICIA INES	12:43	<i>Patricia Jaramillo Saltos</i>	18:30	<i>Patricia Jaramillo Saltos</i>	
14	SOLEDISPA VALERIANO GISELLE DE LA CRUZ	12:43	<i>Giselle Valeriano Soledispa</i>	18:30	<i>Giselle Valeriano Soledispa</i>	
15	VELEZ MOREIRA SOLEDAD GUILLERMINA	12:43	<i>Soledad Velez Moreira</i>	18:30	<i>Soledad Velez Moreira</i>	
16						
PERSONAL ADMINISTRATIVO						
17	GARCIA INTRIAGO JESUS					
18	VELEZ URDANIGO GLORIA					

LCDR. SERGIO TOALA BAQUE MA
DIRECTOR

LCDR. JULIA INAC MACIAS
VICE-DIRECTORA

LCDR. ENRIQUE CEBEDERO GUANDAMUD
INSPECTOR GENERAL





Distribuidor Autorizado de Merck C.A.
R.U.C. 1306831346001

PROFORMA 20140307

Manta, 03 DE JULIO DEL 2014

SEÑORES
SUSANA VALDIVIEZO

CONDICIONES DE VENTA
PAGO: CONTADO
VALIDEZ OFERTA: 30 DIAS

De mis consideraciones:

Porponemos a su consideración nuestra oferta de los productos solicitados por ustedes.

ITEM	DESCRIPCION	T. ENTREGA	CANT.	PREC. UNIT.	PREC. TOTAL
1	ACIDO SULFURICO DE 2,5LT	INMEDIATA	1	\$ 40,00	\$ 40,00
2	ACIDO CLORHIDRICO DE 2,5LT	INMEDIATA	1	\$ 35,00	\$ 35,00
	PRODUCTO CONTROLADO				\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -

Observacion: TENER PERMISO DEL CONSEP 2014

SUBTOTAL	75,00
12% IVA	9,00
TOTAL	84,00

Atentamente,

Rosa Moreira Vera
ROSA MOREIRA VERA
REPRESENTANTE VENTAS

2/2

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, A LOS VEINTE Y OCHO DIAS DEL MES JULIO DE DOS MIL CATORCE, EL SEÑOR OSWALDO ALAVA AVILA GUARDALMACEN DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO", PROCEDE A RECIBIR LOS MEDICAMENTOS DONADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD, DIRECCION DISTRITAL 13D01 PORTOVIEJO, DEL AREA DE SALUD 1 (GESTION FARMACIA) DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE MANABI. AL DEPARTAMENTO MEDICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "OLMEDO".

CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD.
GECOMP95	LORATADINA TABLETAS. 10MG.	100 TAB.
GECOMP29	HIDROCORTISONA AMPOLLAS. 500MG.	5 AMP.
GECOMP105	DEXAMETAZONA AMPOLLAS.	10 AMP.
GECOMP82	IBUPROFENO 400MG TABLETAS.	300 TAB.
MG174	IBUPROFENO 600MG TABLETAS.	200 TAB.
GECOMP126	METOCLOPRAMIDA 10MG. AMPOLLAS.	10 AMP
MGO75	COTRIMOXAZOL TABLETAS.	100 TAB.
GECOMP21	RANITIDINA 150MG TABLETAS	300 TAB.
GECOMP91	DEXTROSA 5% AGUA 1000ML.	5 U.
GECOMP28	CLORURO DE SODIO 0.9% FX1000ML	5 U.
GECOMP78	DICLOFENACO 50MG TABLETAS	100 TAB.
GECOMP46	GENTAMICINA INYECTABLE 1600MG/2ML	60 U.
GECOMP77	DICLOFENAC 75MG AMPOLLAS.	120 AMP.
GECOMP61	PARACETAMOL MG 500MG TABLETAS.	500 TAB.
GECOMP167	PREDNISONA 20MG TABLETAS	100 TAB.
GECOMP52	CEFALEXINA 500MG CÁPSULAS	400 CÁP.
GECOMP144	AZITROMICINA 500MG TABLETAS	400 TAB.
GECOMP87	SALES DE REHIDRATACION ORAL SOBRES	80 SOBRES
MG040	LIDOCAINA S/E 2% 50ML, FRASCO	1 FRASCO
GECOMP49	LORATADINA JARABE FRASCOS	100 FRASCOS
INSUMOS		
	JERINGUILLAS 10 CC.	50 UNIDADES
	JERINGUILLAS 5 CC	30 UNIDADES
	EQUIPO DE VENOCLISIS	5 UNIDADES
	ESPARADRAPO	1 CAJA.
	ALCOHOL	2 LITROS.
	GASA ESTERIL	100 UNIDADES

Tanto la Unidad Educativa Fiscal "OLMEDO", como el Departamento Medico le agradecen la donación de medicamentos e insumos médicos, que van ha ser utilizados en la atención diaria de los estudiantes del Plantel.

Portoviejo, Julio 28 de 2014.


Sr. Oswaldo Alava A.  Dr. Jonny Macías L.  Dra. Olga Moscos M.  Srta. Miriam Moreira M.
GUARDALMACEN MEDICO MEDICO AUX.SERV. MEDICOS.



135 2/e



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"
BACHILLERATO INTERNACIONAL

Teléfono: 2 933- 329



Of. 107-BI-UEO
Portoviejo, 2014-07-04

Licenciado
Sergio Toala Baque, Mg. Ge.
RECTOR ENCARGADO DEL PLANTEL
Presente.

COLEGIO NACIONAL "OLMEDO"
Presentado hoy: 04/07/2014
Portoviejo, LE. GUAYACANILLA
(Signature)

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos el Bachillerato Internacional de la Unidad Educativa Fiscal "Olmedo", deseándole éxito en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo me permito llevar a su conocimiento que para cumplir con la Evaluación Interna en la asignatura de Química NM los estudiantes deben realizar varias prácticas de laboratorio por lo que se requieren de sustancias y reactivos, que sólo se pueden adquirir previo a la autorización del CONSEP. En tal virtud solicito a usted de manera respetuosa se sirva oficiar al Ing. Antonio Mendoza, Jefe de Control y Fiscalización del CONSEP para que se nos conceda el respectivo permiso la adquisición de:

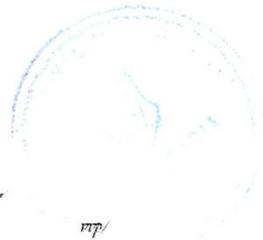
- ✓ 5 litros de ácido sulfúrico (H₂ SO₄) (Adjunto cotización) ✓
- ✓ 5 litros de ácido Clorhídrico (H Cl) (Adjunto cotización) ✓
- ✓ 5 litros de ácido fosfórico (H₃PO₄)
- ✓ 50 gramos de sodio metálico (Na)
- ✓ 100 gramos de magnesio en barra (Mg)
- ✓ 100 gramos de cloruro de aluminio (Al Cl₃)
- ✓ 100 gramos óxido de silicio (Si O₂)
- ✓ 100 gramos de cloruro de amonio (NH₄ Cl)
- ✓ 100 gramos dióxido de manganeso (Mn O₂)

Para la realización de este trámite se requiere copia a color de su cédula de identidad, copia del RUC del colegio y el croquis del plantel indicando la ubicación del lugar en que se utilizarán estas sustancias.

En la seguridad de contar con lo solicitado lo antes posible, debido a la premura del tiempo para la realización de los experimentos, le quedo profundamente agradecida.

Atentamente,

(Signature)
Ing. Margarita Moreira Vera, Mg. Sc.
COORDINADORA BI





Ministerio
de Salud Pública

Dirección Distrital 13D01 – Portoviejo – Salud

DICLOFENACO AMPOLLA # 120 UNIDADES

DEXTrosa 5% 1000CC # 5 UNIDADES
SOLUCION SALINA 0.9% 1000CC # 5 UNIDADES
SUERO ORAL # 2 CAJAS
LIDOCAINA SIN EPINDEFRINA # 1 FRASCO
GENTAMICINA AMPOLLA 160MG # 60 UNIDADES
PARACETAMOL 500MG # 500 UNIDADES
PREDNISONA 20MG # 100 UNIDADES

LISTA DE INSUMO

JERINGUILLA 10CC # 50 UNIDADES
JERINGUILLA 5 CC # 30 UNIDADES
EQUIPO DE VENOCCLISIS #10 UNIDADES
CATETER N 22 # 10 UNIDADES
ESPARADRAPO # 1 CAJA
ALCOHOL# 2 LITROS

ATENTAMENTE
DRA JAZMIN MENDOZA
ANALISTA DE CALIDAD DE SERVICIOS DISTRITO UNO

Jazmin Mendoza Falconi
MEDICO CIRUJANO
35 Folio: 43 N° 125

OFICIO - DSI - GEME - 2014 - 006 - OF

PORTOVIEJO, JULIO 21 DE 2014

LIC SERGIO TOALA BAQUE
RECTOR (E) DE UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES.

LA PRESENTE ES PARA SALUDARLE Y PARA DESEARLES EXITOS EN SUS LABORES DIARIAS, ADEMÁS PARA DAR CONTESTACIÓN AL OFICIO N 139-RCNO EN DONDE NOS SOLICITAN MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA ATENCIÓN MÉDICA DE 2897 ALUMNOS CON LOS QUE CUENTA SU PRESTIGIOSO PLANTEL, LOS CUALES USTED PODRÁ RETIRAR EL DÍA LUNES 28 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO EN HORAS DE LA MAÑANA EN EL SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO DEL DISTRITO, CABE INDICAR QUE NO SE PUDO ATENDER SUS NECESIDADES CON ANTERIORIDAD POR ENCONTRARNOS EN INVENTARIO.

ADEMÁS LE SOLICITO DE LA MANERA MÁS COMEDIDA SE ENVÍE NOMBRES DE PROFESIONALES DE LA SALUD QUE ACERTADAMENTE BRINDAN ATENCIÓN MÉDICA EN SU INSTITUCIÓN Y SE NOS ENVÍE COPIA DE PARTE DIARIO PARA JUSTIFICAR A NIVEL DISTRITAL LA ENTREGA DE LA MEDICINA QUE REALIZAREMOS.

COMPLACIDOS CON COLABORARLES POR LA SALUD DE SU ESTUDIANTADO.

LISTA DE MEDICINA:

AZITROMICINA 500MG # 400 UNIDADES
CEFALEXINA 500MG # 400 UNIDADES
LORATADINA JARABE # 100 UNIDADES
LORATADINA 10MG # 100 UNIDADES
HIDROCORTIZONA AMPOLLA # 5 UNIDADES
DEXAMETAZONA AMPOLLA # 5 UNIDADES
IBUPROFENO 400 MG # 300 UNIDADES
IBUPROFENO 600MG # 200 UNIDADES
METOCLOPRAMIDA AMPOLLA # 10 UNIDADES
TRIMETROPIM SULFAMETOXAZOL COMP # 100 UNIDADES
RANITIDINA TAB # 300 UNIDADES
DICLOFENACO TAB # 100 UNIDADES



Calle Olmedo entre Pedro Gual y 10 de Agosto Edificio Mutualista Manabí - Cuarto Piso

Teléfono: 052632412

drbrucker@distrito1p.gob.ec

Copia

2

Of. No. 135- RCNO
Portoviejo, julio 07 de 2014

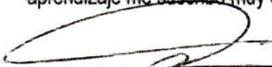
Ingeniero
Antonio Mendoza,
JEFE DE CONTROL Y FISCALIZACION DEL CONSEP
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, como es de su conocimiento la tecnología con el experimento van de la mano, más aún que en nuestra UNIDAD EDUCATIVA FISCAL se dicta las asignaturas de QUIMICA BIOLOGIA Y ANATOMIA, en donde los maestros enseñan al estudiando las prácticas en los laboratorios, y siendo esta asignatura evaluada teórica y prácticamente, solicito muy comedidamente conceda el respectivo permiso para adquirir el siguiente material:

2.5 litros de ácido sulfúrico (H_2SO_4)
2.5 litros de ácido clorhídrico (HCl)
5 litros de ácido fosfórico (H_3PO_4)
50 gramos de sodio metálico (Na)
100 gramos de magnesio de barra (Mg)
100 gramos de cloruro de aluminio ($AlCl_3$)
100 gramos de óxido de silicio (SiO_2)
100 gramos de cloruro de amonio (NH_4Cl)
100 gramos de dióxido de manganeso (MnO_2)

En la seguridad de contar con su aprobación, la misma que redundará en beneficio del proceso inter-aprendizaje me suscribo muy cordialmente,


Lic. Sergio Toala Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.

patricia



ANEXO 3



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"
SESQUICENTENARIO
Fundado el 30 de Septiembre de 1852



CITACION

CONSIDERANDO QUE LA VIDA ES EL MAYOR REGALO QUE NOS HA DADO DIOS, SE LO CONVOCA A USTED, PARA EL DÍA DE MAÑANA 27 DE FEBRERO DE 2014, A LAS 14:00, EN EL SALON DE ACTOS DE NUESTRA UNIDAD, PARA RECIBIR UNA CHARLA SOBRE "SEGURIDAD CONTRA INCENDIO".

POR SU ASISTENCIA SE LE

Pontoviejo, febrero 25 de 2014.


Lic. Sergio Tola Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.





UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"
SESQUICENTENARIO
Fundado el 30 de Septiembre de 1852



COMUNICACION

EL DIA DE MAÑANA 21 DE FEBRERO DE 2014, CONCURRIRÁN MIEMBROS DE LA MALARIA A FUMIGAR LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL, POR LO TANTO SE REGISTRARÁ SU ASISTENCIA A LAS 11:00.

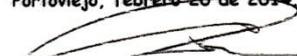
APROVECHANDO ESTE LAPSO SE REALIZARA UNA MINGA, AGRADECIENDO CONTRIBUYA EN LA MISMA Y DE ESTA MANERA APORTAMOS CON EL BUEN VIVIR.

SE LE SOLICITA A LOS DOCENTES MUY RESPETUOSAMENTE BUSCAR LOS MECANISMO PARA QUE LOS ESTUDIANTES OBTENGAN LA CALIFICACION DEL SEGUNDO QUIMESTRE, LA MISMA QUE SECRETARIA DEBERA GENERAR AL SIGGE.

ADEMAS ENTREGAR EN LA JUNTA AL TUTOR EL CUADRO DE CALIFICACIONES EN DONDE CONSTEN LOS 3 PARCIALES DEL SEGUNDO QUIMESTRE Y EL CUADRO DEL RESUMEN QUE SE LE ESTA ENVIANDO A SU CORREO: Y REENVIARLO AL CORREO DE LA INSTITUCIÓN olmedo@cno.edu.ec

Gracias por su cumplimiento.

Portoviejo, febrero 20 de 2014


Lic. Sergio Toala Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.





COLEGIO NACIONAL
"Olmedo"

FUNDADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1852
Dir.: Avenida Metropolitana Km. 1½ Vía a Maná
Teléfonos: 2933184 - 2934763
Sitio web: www.cno.edu.ec
E-mail: olmedo@cno.edu.ec
Castilla 80
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR

RECTORADO



COLEGIO DEL MUNDO
"IB"

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

En el cantón de Portoviejo, a los 28 días del mes de FEBRERO de 2014, considerando el Of. NO. SECAP-COPOR-Z4 2014-014 del 24 de febrero de 2014, firmado por el Econ. Gary Núñez Loor, Coordinador SECAP Portoviejo, solicitando un espacio físico, para impartir el PRIMER MODULO DE AUXILIAR DE ENFERMERIA, a desarrollarse el **10 de marzo al 01 de abril de 2014**, en horario de 16:45 a 20:30, para tal efecto la primera autoridad del Plantel presidido por el Señor Mg. Sergio Napoleón Toala Baque, facilita lo siguiente:

LA SALA DE AUDIOVISUAL PARTE BAJA DEL EFICIO DEL DINSE PINTADA Y CON PERCIANAS.

1 Pizarra líquida postrada a la pared

1 Proyector EPSON LCD SERIE TUAF 370436N MODELO H552A CON CABLE DE CORRIENTE Y SALIDA AL PROYECTOR

1 Pantalla de proyección RLP XTREME

1 ESCRITORIO METALICO CAFÉ

1 SPLEE CON CONTROL LG

30 mesas y 30 sillas de madera y hierro

1 extensión anaranjada con dos conectores

1 extintor y las respectivas llaves.

Los mismos se entregan en perfecto funcionamiento y estado por el lapso arriba señalado, comprometiéndose a entregar en las mismas condiciones que se facilita

Para constancia firman en unidad de acto.

Econ. Gary Núñez Loor,
COORDINADOR SECAP PORTOVIEJO

Lic. Sergio Toala Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.

Sr. Oswaldo Alava Avila,
GUARDALMACEN

"Prepararnos para servir y construir el Futuro"



COLEGIO NACIONAL
"Olmedo"

FUNDADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1852
D.L. Avenida Melquíllana Km. 11, Vía a Iñahu
Teléfonos: 2933184 - 2934763
Sitio web: www.cno.edu.ec
E-mail: olmedo@cno.edu.ec
Castillo 80
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR
RECTORADO



COLEGIO DEL MUNDO
"IB"

Of. No.006- RCNO
Portoviejo, enero 07 de 2014

Arquitecto
Francisco Vera López,
RESPONSABLE DE LA UNIDAD ZONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS
COORDINACIÓN ZONAL 4 DE EDUCACIÓN
Presente.-

De mi consideración:

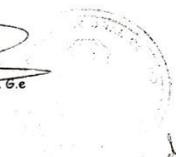
Grato es exteriorizarle el más atento saludo, deseándole prosperidad profesional, laboral y familiar en este 2014.

Me permito adjuntar el PLAN DE REDUCCION DE RIESGOS de la UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO período lectivo 2013-2014, muy respetuosamente agradezco sea considerado: ya que la población estudiantil que actualmente poseemos es numerosa, la calidad y calidez en el proceso inter-aprendizaje ha abierto nuevas oportunidades a la juventud a través del Bachillerato Internacional.

Me suscribo muy cordialmente,

patricia

Lic. Sergio Toala Baque, Mg. G.e
RECTOR ENC.



Recibido
2014-01-07

Ingeniero
Silvio Larrea,
DIRECTOR DE L
Presente.-

De mi consideración:

Es grato para
esta UNIDAD E
permiso comuni

Como es de c
NOCTURNA, la
ingresar al inter
ya que dicho s
están quemad

Por lo expuesto
reposición de
pueda present
nuestros educa

Por su amable :

"Prepararnos para servir y construir el Futuro"

patricia



COLEGIO NACIONAL
"Olmedo"

FUNDADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1852
Dir.: Avenida Metropolitana Km. 1½, Vía a Montalvo
Teléfonos: 2938184 - 2934763
Sitio web: www.cno.edu.ec
E-mail: olmedo@cno.edu.ec
Castilla 80
PORTOVIEJO - MAMARI - ECUARUNO

RECTORADO
Ingeniero

Mariano Zambrano Segovia
PREFECTO PROVINCIAL
Presente.-



COLEGIO DEL MUNDO
"TB"

Of. No. 29- RCNO
Portoviejo, enero 27 de 2014

MUNICIPIO PROVINCIAL DE MAMARI
SECRETARÍA

De mi consideración:

Reciba el más atento saludo, deseándole prosperidad familiar, laboral y profesional en este 2014, siempre en esta su FAMILIA OLMEDINA encontrará la GRATITUD por las bondades que usted ha sembrado en esta Unidad Educativa OLMEDO.

Su aporte desde su digna función ha engrandecido con el adelanto cultural, infraestructural y académico de esta Institución.

Señor Prefecto: Una vez más tocamos su puerta; y, considerando la estación invernal que afecta varios sectores, muy especialmente a este Colegio, ya que se forman grandes fangos en los ingresos laterales, parque y atrás de la cancha de básquet Plantel; le solicito muy respetuosamente nos done 20 volquetas con Polvillo Grueso, para que sean regadas en los sectores antes mencionados y de esta manera hacer más accesible el acceso y evitar la proliferación de plagas.

Por su amable atención, me suscribo muy cordialmente.

Lic. Sergio Toala Baque, Mg. C.E.
RECTOR ENC.





COLEGIO NACIONAL
"Olmedo"

FUNDADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1852
Dir.: Avenida Metropolitana Km. 1½ Vía a Maná
Teléfonos: 2933184 - 2934763
Sitio web: www.cno.edu.ec
E-mail: olmedo@cno.edu.ec
Castillo 80
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR

RECTORADO

Doctora

Soraya Reyes,

DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA

Portoviejo.-



COLEGIO DEL MUNDO
"IB"

Of. No. 017- RCNO

Portoviejo, enero 20 de 2014

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, deseándole prosperidad familiar, laboral y profesional en este 2014, hemos entrado a la estación INVERNAL, esta Sesquicentaria Unidad Educativa "OLMEDO", acoge a estudiantes en sus tres secciones: Matutina, Vespertina y Nocturna; las plagas se han presentado de manera masiva, lo que dificulta trabajar de manera especial en JORNADA NOCTURNA, por la proliferación masiva de mosquitos y bichos está ocasionando gran malestar y enfermedades.

Por lo expuesto solicito muy respetuosamente la fumigación para erradicar estas plagas, así también se han presentado eses de ratas.

Agradeciendo nos facilite un teléfono para coordinar día y hora; y, de ser posible que no interrumpa las labores clases.

En la seguridad de ser atendidos de manera prioritaria y evitar enfermedades que lamentar. Me suscribo muy cordialmente.


Lic. Sergio Toala Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.

patricia



"Prepararnos para servir y construir el Futuro"

Of. No. 124- RCNO
Portoviejo, junio 23 de 2014

Licenciada
Karol Giler Looz
DIRECTORA DISTRITO EDUCATIVO 13DO1
Presente.-

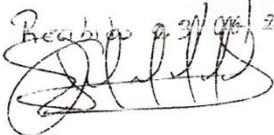
Grato es exteriorizar a usted el más afable saludo, al mismo tiempo me permito comunicar que nuestra Unidad Educativa Olmedo mantiene un sinnúmero de necesidades, siendo una de las prioritarias el MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS, ya que actualmente algunas están colapsadas; lo que puede ocasionar insalubridad en el estudiantado, trabajo que puede cancelarse con los valores de Fondos Rotativos.

Así también agradezco disponga la revisión de una alcantarilla ubicada internamente en los predios del plantel, por el ingreso de la calle J.J. NAVIA, en los últimos días de lluvia se taponó y causó gran malestar.

En la seguridad de ser atendidos, beneficiando a la juventud olmedina, me suscribo muy cordialmente.


Lic. Sergio Toala Baque,
RECTOR ENC.

SECRETARIA


Recibido a 23/06/2014


RECIBIDA
JULIO 14/2014
10442
Francisco
Secretaría (Procuraduría)
de Educación
997239056

Of. No. 141 -RCNO
Portoviejo, julio 14 de 2014

Ingeniero
Agustín Elías Casanova Cedeño,
ALCALDE DE PORTOVIEJO
Presente.-

De mi consideración:

Es grato para quienes estamos como Directivos de Instituciones Educativas, muy especialmente para esta UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO, exteriorizar el más atento saludo; al mismo tiempo me permito comunicar y solicitar lo siguiente:

Un árbol frondoso ubicado en el interior de nuestro establecimiento al ingreso de la puerta principal lado derecho se ha caído, por lo tanto solicito de la manera más respetuosa y urgente disponga una cuadrilla y maquinaria respectiva para el desalojo.

Por su amable atención, me suscribo muy cordialmente,


Lic. Sergio Toala Baquis Mg. C.E.
RECTOR ENCARGADO





**UNIDAD EDUCATIVA FISCAL
"Olmedo"**

FUNDADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1962
Dir. Avenida Metropolitana Km. 1 1/4 Vía a Manta
Teléfonos: 2933184 - 2934763
Sitio web: www.cno.edu.c
e-mail: olmedo@cno.edu.ec
Casilla 80
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR
RECTORADO

*Director del M. Ambiente
Serg. Javier Valdeavellano
realiza diligencias y etc.*



**COLEGIO DEL MUNDO
"IB"**

Ministerio del Ambiente
DIRECCIÓN PROVINCIAL MANABÍ
RECIBIDO: 7 JUL 2014
Fecha: 10:30 am
Hora: 10:30 am
Firma: [Signature]
RECEPCIÓN DOCUMENTOS

Of. No. 320 -RCNO
Portoviejo, 2014-07-16

Ingeniero
Angelo Traverso Pincay
DIRECTOR PROVINCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE EN MANABÍ - PORTOVIEJO
Presente.-

De mi consideración:

Es grato para quienes estamos como Directivos de Instituciones Educativas, muy especialmente para esta UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO, exteriorizar el más atento saludo; al mismo tiempo me permito comunicar y solicitar lo siguiente:

Llevo a su conocimiento que un **árbol frondoso** ubicado en el interior de nuestro establecimiento al ingreso de la puerta principal lado derecho se ha caído, por lo tanto solicito de la manera más respetuosa y urgente disponga que un técnico se acerque a la institución con la finalidad de que ausculte los árboles que se requiere talar y los que necesiten podarse. Este pedido lo hago para evitar que ocurra algún tipo de accidente con la caída de estos arbustos.

Por su amable atención, me suscribo muy cordialmente,

[Signature]

Lic. Sergio Toala Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENCARGADO



"Prepararnos para servir y construir el futuro"

No. 32- RCNO
Portoviejo, febrero 03 de 2014

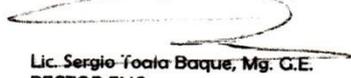
Ingeniero
Silvio Larrea,
DIRECTOR DE CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL DE MANABI
Presente.-

De mi consideración:

Reciba el más atento saludo, nuestro Gobierno Central dirigido por el Econ. Rafael Correa Delgado, verdaderamente vive en la DEMOCRACIA e IGUALDAD DE DERECHO, nuestra UNIDAD EDUCATIVA OLMEDO, ha sido escogida como **RECINTO ELECTORAL, para las elecciones del 22 de febrero de 2014**, por lo tanto solicito a usted muy respetuosamente disponga a quien corresponda **realice la INSPECCION ELECTRICA de las LAMPARAS de esta entidad**, las mismas que actualmente están fallando y otras sus focos están sulfatados lo que nos ocasiona grandes dificultades, ya que también contamos con estudiantes que reciben sus horas clases en la SECCION NOCTURNA.

Por lo expuesto, estoy seguro que mi petición tendrá la acogida inmediata; y, de esta manera cumplir con unos de los preceptos Constitucionales de la VINCULACION COMUNITARIA y el BUEN VIVIR.

Me suscribo muy cordialmente,



Lic. Sergio Foata Baque, Mg. C.E.
RECTOR ENC.

RECIBIDO ARCHIVO
03/02/14

10:28





COLEGIO NACIONAL
"Olmedo"

FUNDADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1852
Dir.: Avenida Metropolitana Km. 1½ Vía a Manta
Teléfonos: 2733184 - 2734763
Sitio web: www.cno.edu.ec
E-mail: olmedo@cno.edu.ec
Casilla 80
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR
RECTORADO



COLEGIO DEL MUNDO
"IB"

Of. No. 016- R-NO
Portoviejo, enero 20 de 2014

Licenciado
Augusto Delgado Sánchez,
DIRECTOR ENC. DEL CENTRO DE EDUCACION BASICA
"AZAFATA SOLEDAD ROSERO"
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, deseándole prosperidad familiar, laboral y profesional en este 2014, muy respetuosamente me permito comunicar a usted que el servicio por internet a través del Gobierno Central lo está proporcionando la CNT "Corporación Nacional de Telecomunicaciones.

Por lo tanto agradezco gestionar el respectivo trámite y de esta manera constatar si existe cobertura por la CNT hasta su entidad y hacer uso de este servicio mediante esta empresa estatal.

Agradeciendo me remita el informe de la gestión, para el descargo pertinente.

Me suscribo muy cordialmente.

Lic. Sergio Toala Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.

patricin



"Prepararnos para servir y construir el Futuro"



**COLEGIO NACIONAL
"Olmedo"**

FUNDADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1852
Dir.: Avenida Metropolitana Km. 1½ Vía a Maná
Teléfonos: 2733184 - 2734763
Sitio web: www.cno.edu.ec
E-mail: olmedo@cno.edu.ec
Casilla 80
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR
RECTORADO



**COLEGIO DEL MUNDO
"IB"**

Of. No. 013- RCNO
Portoviejo, enero 13 de 2014

Doctor
Humberto Guillén Murillo,
ALCALDE DE PORTOVIEJO
Presente.-

De mi consideración:

Grato es exteriorizarle el más atento saludo, deseándole prosperidad profesional, laboral y familiar en este 2014, nuestro cantón gracias a su administración está teniendo grandes cambios, favoreciendo a la colectividad manabita.

Señor Alcalde: Considerando que el Dpto. de la Dirección de Desarrollo Económico y Productivo de la entidad que preside tiene dentro de su POA, un PLAN DE CAPACITACIÓN, para estudiantes de nivel secundario, muy respetuosamente me permito solicitar que se considere a nuestra Unidad Educativa dentro de estas importantes capacitaciones, que serán receptadas para los estudiantes de 3º. De Bachillerato.

Oportunamente quienes diserten las mismas coordinarán con mi autoridad la fecha y horarios de las disertaciones.

En la seguridad de que mi petición tendrá la acogida necesaria, me suscribo muy cordialmente.


Lic. Galo Santos Guillén
VICERRECTOR ENC.

patricia



RECIBIDO: Lunes 13 de enero de 2014
10:30
Al. Alvaro Jaramba P.

"Prepararnos para servir y construir el Futuro"



COLEGIO NACIONAL
"Olmedo"

FUNDADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1852
Dir.: Avenida Metropolitana Km. 1½ Vía a Manta
Teléfonos: 2933184 - 2934763
Sitio web: www.cno.edu.ec
E-mail: olmedo@cno.edu.ec
Castillo 80
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR
RECTORADO



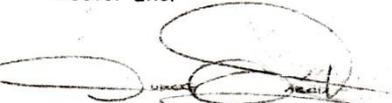
COLEGIO DEL MUNDO
"IB"

En el cantón Portoviejo, a los 12 días del mes de diciembre de 2013, en el Rectorado de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo siendo las 08:00, se reúne el Comité Institucional de Reducción de Riesgo, presidido por el Mg. Sergio Toala Baque, Rector; asistiendo los Señores Lic. Luis Mora Moreira, Coordinador General, Dr. Jonny Macías Loor, Coordinador de la Preparación y Repuesta; Ing. Xavier García Rodríguez, Coordinador de Prevención y Mitigación; Est. Ernesto Cabrera Cruzatty, Representante Estudiantil; Sr. Gilberth Castro Briones, Representante de Padres-Madres de Familia; con la finalidad DE DEJAR CONSTANCIA las VULNERABILIDADES, RIESGOS, RECURSOS Y FORTALEZAS QUE TIENE LA UNIDAD EDUCATIVA OLMEDO: Previo conversatorio y evidencia de los sectores que están dentro y fuera de la Institución se detectan sitios vulnerables-riesgos, amenazas: Escaleras, puertas, ventanas, techos, pisos, paredes, columnas, corredores, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias e inundaciones. Como recursos y fortalezas: Contamos con botiquín de primeros auxilios, extintores, megáfonos, lámpara de emergencia, sala de enfermería, cartillas con no. De emergencia, sistema de alarma, zona de seguridad (cancha de fútbol, patio central No. 1). Todo esto queda en constancia en el PLAN DE REDUCCIÓN DE Riesgo, que será entregado a la Unidad de Gestión de Riesgo. Para constancia de lo actuado firman los presentes.


Mg. Sergio Toala Baque,
Rector Enc.


Lic. Luis Mora Moreira
Coordinador General


Dr. Jonny Macías Loor
Coordinador de la Preparación y
Repuesta


Ing. Xavier García Rodríguez,
Coordinador de Prevención y Mitigación


Est. Ernesto Cabrera Cruzatty
Representante Estudiantil


Sr. Gilberth Castro Briones,
Representante de Padres-Madres de Familia

"Prepararnos para servir y construir el Futuro"



COLEGIO NACIONAL
"Olmedo"

FUNDADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1852
Dir.: Avenida Metropolitana Km. 1½ Vía a Maná
Teléfonos: 2933184 - 2934763
Sitio web: www.cno.edu.ec
E-mail: olmedo@cno.edu.ec
Casilla 80
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR
RECTORADO



COLEGIO DEL MUNDO
"IB"

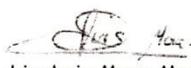
En el cantón Portoviejo, a los 06 días del mes de diciembre de 2013, en el Rectorado de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo siendo las 08:00, se reúne el Comité Institucional de Reducción de Riesgo, presidido por el Mg. Sergio Toala Baque, Rector; asistiendo los Señores Lic. Luis Mora Moreira, Coordinador General, Dr. Jonny Macías Loor, Coordinador de la Preparación y Repuesta; Ing. Xavier García Rodríguez, Coordinador de Prevención y Mitigación; Est. Ernesto Cabrera Cruzatty, Representante Estudiantil; Sr. Gilberth Castro Briones, Representante de Padres-Madres de Familia; con la finalidad de determinar fechas y horas para iniciar con la elaboración del Plan de Reducción de Riesgo, para tal efecto se determinan las primeras fechas y aspectos que se trabajarán:

El día se trabajará con los datos Generales, No. De Personal de la Institución, y Antecedentes sobre eventos adversos

Lunes 9 de Diciembre de 2013: Objetivos del Plan Institucional, Integrantes de Brigadas, identificación de amenazas y recursos, inventarios de recursos internos, zona de seguridad interna, elaboración del Plan de Acción.

Para constancia de lo actuado firman los presentes.


Mg. Sergio Toala Baque,
Rector Enc.


Lic. Luis Mora Moreira
Coordinador General


Dr. Jonny Macías Loor
Coordinador de la Preparación y
Repuesta


Ing. Xavier García Rodríguez,
Coordinador de Prevención y Mitigación


Est. Ernesto Cabrera Cruzatty
Representante Estudiantil


Sr. Gilberth Castro Briones,
Representante de Padres-Madres de Familia

"Prepararnos para servir y construir el Futuro"

Asunto: COMISION DE SERVICIOS
De: proyectodeingles@educacion.gob.ec (proyectodeingles@educacion.gob.ec)
Para: fremo72@yahoo.es;
Fecha: Miércoles 15 de enero de 2014 16:56

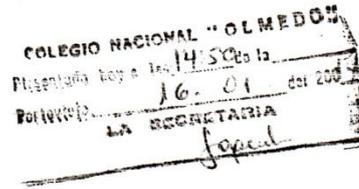
Estimada becarío
Con este documento usted debe de presentar a su director de institución y a la distrital para la ejecución de la comisión de servicios con sueldo.
Buen viaje.

Saludos cordiales,

Proyecto de Inglés
(02) 396-1378



Portoviejo, 2014-01-16



Licenciado
Sergio Toala Baque, Mg. Ge.
RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL OLMEDO
Ciudad

De mi consideración.

Reciba un cordial saludo deseando que nuestro Creador le siga otorgando paciencia y sabiduría, a la vez muy respetuosamente como es de su conocimiento he participado de becario de la Capacitación TESL del Programa de becas Enseñanza Inglés - GO TEACHER, otorgada por la SENESCYT a realizarse en la Universidad de Valparaíso del Estado de Indiana, por lo tanto mi salida a Estados Unidos será el 20-01-2014, regresando en el mes de agosto del presente año; en tal virtud le adjunto la solicitud de viaje al exterior N° 32542 suscrito por el Sr. Hernán Alfredo Hoyos Rodríguez, MAE; Subsecretario de Calidad en la Gestión Pública.

Cabe señalar que entregué en la Coordinación Zonal los requisitos para el trámite de la licencia por ausentarme del país, para asistir a esta importante capacitación que desde ya me comprometo a impartir mis conocimientos que adquiriré oportunamente..

Particular que informo para fines consiguientes.

Atentamente,


Lic. Freddy Xavier Molina Palma
DOCENTE DE LA INSTITUCION,
C.I. N° 1307416527





COLEGIO NACIONAL
"Olmedo"

FUNDADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1852
Dir.: Avenida Metropolitana Km. 1½ Vía a Montalvo
Teléfonos: 2933184 - 2934763
Sitio web: www.cno.edu.ec
E-mail: olmedo@cno.edu.ec
Castilla 80
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR
RECTORADO



COLEGIO DEL MUNDO
"IB"

Of. No. 21- RCNO
Portoviejo, enero 23 de 2014

Ingeniera
Jenniffer Vera Farfán,
DIRECTORA DISTRITAL - COORDINACION ZONA 4
MINISTERIO DE EDUCACION
Presente

De mi consideración:

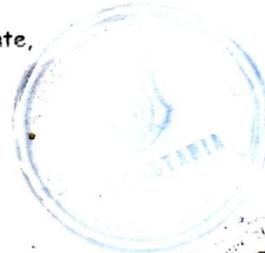
Grato es exteriorizar a usted el más atento saludo, al mismo tiempo me permito adjuntar tres fojas presentadas por el Lic. Freddy Xavier Molina Palma, Docente Titular de nuestra Unidad Educativa, quien ganó la beca por Capacitación TESL del Programas de Enseñanza Inglés-GO TEACHER, otorgada por la SENESCYT, a realizarse en la Universidad de Vaiparaíso del Estado de Indiana, habiendo salido el 20-01-2014 y regresando el 15 de Agosto de 2014.

Agradeciendo muy respetuosamente disponga a quien corresponda la elaboración de la COMISION DE SERVICIO CON SUELDO a favor del mencionado profesional, por el lapso estipulado.

Por su atención, me suscribo muy cordialmente,

Lic. Sergio Toala Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.

patricia



603

"Prepararnos para servir y construir el Futuro" 24 ene 2014

En el cantón Portoviejo, a los 04 días del mes de diciembre de 2013, en el Salón de Actos de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo siendo las 09:40 , se lleva a cabo la reunión de Directivos, docentes, administrativos, contando con la presencia del estudiante Fidel Ernesto Cabrera Cruzatty en calidad de Presidente del Consejo Estudiantil. Así también al Sr. Gilberth Castro Briones, Representante de los Padres-Madres. El Señor Rector exterioriza el más atento saludo, agradeciendo por la concurrencia, en esta reunión se procederá a Elegir el Comité Institucional de Reducción de Riesgo, por lo tanto autorizo a la secretaria proceda a la recepción de la lista, informando que de un total deasisten....., por lo tanto el Señor Rector da por instalada la sesión, dando a conocer que la Mg. Liliana Pico Macías conjuntamente con la Ing. Ana Cabezas Franco y el Mg. Efrén Menéndez Molina, asistieron al Seminario Taller para la ELABORACION DEL PLAN DE REDUCCION DE RIESGO, dirigiéndose a esta sala la Ing. Ana Cabezas Franco, Coordinadora General de Participación Estudiantil, quien socializa en breve rasgo sobre la finalidad que persigue el PLAN DE GESTION DE REDUCCION DE RIESGO, este debe desarrollarse y ejecutarse en cada institución educativa, para identificar amenazas, vulnerabilidades, recursos internos y externos de la Unidad Educativa Olmedo, este Comité y las dos brigadas (Preparación respuesta y Preparación-mitigación-) estarán adecuada ante una eventual emergencia, estas brigadas está conformada por todos quienes integramos esta entidad educativa (docentes, administrativos, padres-madres de familia y estudiantes).

El Señor Rector da a conocer que este Comité estará presidido por mi autoridad, requerimos de un Coordinador General, Coordinador de Prevención y Mitigación y de Preparación y respuesta, así como representante de estudiantes y padres-madres razón por la cual invité a los dos miembros, para que sean ratificados en esta sala.

Así también muy respetuosamente solicitó a los asistentes, que de manera voluntaria; y, muy especialmente a quienes amen la naturaleza sean los que se integren este Comité. El Ing. Arcio Pancha Cedeño, mociona al LIC. LUIS MORA MOREIRA y Coordinadores pueden designarse al DR. JONNY MACIAS LOOR Y AL ING. XAVIER GARCIA RODRIGUEZ, como responsable del Campo de Acción de Gestión de Riesgo, y los dos representantes asistentes. Los concurrentes de la sala por unanimidad aprueban la designación, para tal efecto el Señor Rector, solicita que la posesión la tome el Lic. Galo Saltos Guillén, Miembro del Consejo Ejecutivo, para tal efecto se llama al estrado a los Señores Integrantes del Comité de Gestión de Riesgos y Coordinadores de Brigadas 2013-2014.

Mg. SERGIO TOALA BAQUE, RECTOR

LIC. LUIS MORA MOREIRA Coordinador General

DR. JONNY MACIAS LOOR Coordinador de la Preparación y Repuesta

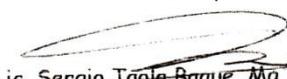
ING. XAVIER GARCIA RODRIGUEZ Coordinador de Prevención y Mitigación.

FIDEL ERNESTO CABRERA CRUZATTY, Representante Estudiantil

Sr. GILBERTH CASTRO BRIONES, Representante de Padres-Madres de Familia

Y procede a tomar el juramento de Ley, quienes con responsabilidad aceptan la designación comprometiéndose a trabajar a favor y beneficio de esta entidad educativa.

Siendo las 10:20 se da por concluida la sesión, firmando para constancia el Señor Rector Encargado de esta entidad.


Lic. Sergio Toala Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.



COLEGIO NACIONAL
"Olmedo"

FINIADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1852
Dir.: Avenida Metropolitana Km. 1½ Vía a María
Teléfonos: 2933184 - 2934763
Sitio web: www.cno.edu.ec
E-mail: olmedo@cno.edu.ec
Casilla 60
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR
RECTORADO



COLEGIO DEL MUNDO
"IB"

CONVOCATORIA

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RIESGO, TENGO A BIEN CONVOCAR A USTED, PARA PROCEDER A ELEGIR EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE REDUCCIÓN DE RIESGO Y OTROS PORMENORES RELACIONADOS AL MISMO.

FECHA: DICIEMBRE 04 DE 2013.

HORA : 10:00

LUGAR: SALON DE ACTOS.

- Cuiiminada la reunión, las clases continuarán normalmente.

Portoviejo, diciembre 02 de 2013.


Lic. Sergio Toala Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.



"Prepararnos para servir y construir el Futuro"

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

En la ciudad de Portoviejo, a los 17 días del mes de febrero del año 2014, la Carrera de Diseño Gráfico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo y el Colegio Nacional Olmedo de la ciudad de Portoviejo, hacen la entrega de 10 kit de contenedores para desechos orgánicos, plásticos, papel y cartón, para las instalaciones del Colegio Nacional Olmedo, a través de la Campaña de concienciación Ambiental "ALERTA VERDE".

DETALLE	CANTIDAD
Kit de contenedores para desechos orgánicos, plásticos, papel y cartón.	10

Portoviejo, febrero 17 de 2014



Ing. Mariela Coral López
DIRECTORA CARRERA
DISEÑO GRÁFICO



Lic. Sergio Toña
RECTOR
COLEGIO NACIONAL OLMEDO

Of.45- RCNO
Portoviejo, febrero 17 de 2014

Ingeniera
Mariela Coral López,
DIRECTORA CARRERA DISEÑO GRAFICO
UNIVERSIDAD SAN GREGORIO
Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo de las Autoridades de esta Sesquicentennial Institución Olmedina, al mismo tiempo me permito dejar perennizado nuestros más sinceros agradecimientos, por considerar a nuestra Unidad en tan importante Campaña de bien público "ALERTA VERDE", en donde a través de las charlas y la donación de de los 10 kit de contenedores para desechos orgánicos, plásticos, papel y cartón, se concientizó a esta juventud para el cuidado y protección del medio ambiente.

Actividades como estas contribuyen con la formación y el amor que debemos brindarle a nuestro hermoso planeta tierra, que es nuestro presente y futuro de vida.

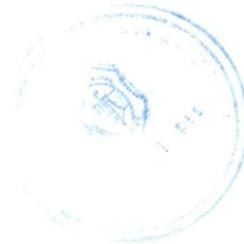
Siempre estamos prestos a brindar facilidades a tan importante Carrera y en si a la Universidad, que contribuye con la formación académica, artística de nuestros estudiantes; y, del futuro profesional manabita y ecuatoriano.

Me suscribo muy cordialmente,


Lic. Sergio Toala Baque, Mg. G. E.

RECTOR Enc.

puu



Universidad "SAN GREGORIO"
CARRERA DISEÑO GRAFICO
RECIBIDO
FECHA 17-02-2014 HORA 14:56
FIRMA *Javier Calle*
AUTORIZADA
TRAMITE Nº.....

109



Portoviejo, 24 de febrero de 2014

Oficio. Nº. SECAP- COPOR -Z4 -2014- 014

Sr. Lcdo.

Sergio Toala

RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL OLMEDO

De mis consideraciones,

COLEGIO NACIONAL "OLMEDO"
Fecha: febrero 25 / 2014
Perú: (u)

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional SECAP Coordinación Portoviejo al mismo tiempo que deseamos éxitos en sus funciones.

Como parte de los procesos formativos que lleva adelante el SECAP, tenemos en programación el curso de larga duración "Auxiliar en Enfermería", el mismo que su primer módulo "Anatomía" se desarrollará del 10 de marzo al 01 de abril en horario de 16:45 a 20:30 que ha tenido gran acogida por la comunidad manabita por el número de participantes; por ello de manera respetuosa nos dirigimos a Usted conocedores de su alto espíritu colaborador para solicitarle de la manera más comedida nos autorice utilizar el salón auditorio de la Institución que usted dignamente dirige para poder llevar a cabo esta capacitación y de igual manera mantener una coordinación que no afecte e interrumpa a sus actividades de enseñanza.

En espera de poder contar con su aprobación, reitero mi agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Econ. Gary Nuñez Loo

Coordinador SECAP Portoviejo



- 30 HORAS
- 50 DIAS
- PROTECTOR
- CANTINA
- PASADILLA PARA PORTOVIEJO

Sala de audiencias
651 021

El Ministerio de Educación invita a participar en las preinscripciones para los cursos de "Formación Continua"



El Ministerio de Educación (MinEdu) invita a todos los docentes con nombramiento que forman parte del magisterio Fiscal, para que se preinscriban en los cursos de "Formación Docente" desde el 31 de julio hasta el 7 de agosto a través de la página web

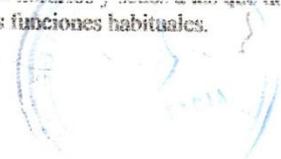
El MinEdu lleva a cabo el programa de "Formación Docente" con el propósito fundamental de proporcionar herramientas al docente para desarrollar conocimientos específicos y fortalecer la base disciplinar, a fin de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios.

La propuesta metodológica abarca 330 horas de formación para garantizar la calidad y profundidad de la oferta de "Formación Continua", además el diseño metodológico de los cursos tiene un componente de 40 horas de acompañamiento y evaluación de la práctica docente en aula por parte del docente participante en el curso.

Las Universidades que estarán a cargo de la capacitación se encuentran en la categoría A ó B de Ecuador y además cuentan con 2 años de experiencia en programas de Formación Continua, los profesionales que impartirán los cursos tendrán al menos el grado de Máster o PhD.

Los docentes podrán escoger una de las tres ofertas para cumplir con el curso de Formación Continua:

1. Oferta presencial: el maestro debe verificar los horarios y sedes a las que debe asistir personalmente y que no le impida seguir en sus funciones habituales.
2. Oferta semi-presencial: el docente debe verificar los horarios y sedes a las que debe asistir personalmente y que no impida seguir en sus funciones habituales.





CERTIFICADO DE PREINSCRIPCIÓN

El Ministerio de Educación tiene el agrado de comunicarle que usted **VELEZ TORRES JAIME AMARILDO** ha sido preseleccionado para participar en el curso de Formación Docente Química, a dictarse en Guayaquil - Escuela Superior Politécnica del Litoral en el paralelo A en el horario Jueves y viernes de 17h00 a 21h00 y Sábado de 08h00 a 14h30. Usted debe saber que, si usted acepta este cupo y luego no asiste a las clases o abandona el curso, sin causa justa, estará restando la oportunidad a otros maestros con el interés y la necesidad de participar en este programa. Si esto sucede, el Ministerio de Educación de Ecuador se reservará el derecho de decidir sobre su participación en futuros programas de capacitación. Para cualquier duda puede escribir un correo electrónico al Ministerio de Educación: formacion.docente@educacion.gob.ec

¡Haz clic en el botón sobre el contenido de la página y el archivo adjunto, para guardar el pdf.





CERTIFICADO DE PREINSCRIPCIÓN

El Ministerio de Educación tiene el agrado de comunicarle que usted **MERINO CASTILLO FREDDY LEONARDO** ha sido preseleccionado para participar en el curso de Formación Docente Matemática de 8vo Básica a 3ero de Bachillerato, a dictarse en Guayaquil - Escuela Superior Politécnica del Litoral en el paralelo A en el horario Jueves y viernes de 17h00 a 21h00 y Sábado de 09h00 a 14h00. Usted debe saber que, si usted acepta este cupo y luego no asiste a las clases o abandona el curso, sin causa justa, estará restando la oportunidad a otros maestros con el interés y la necesidad de participar en este programa. Si esto sucede, el Ministerio de Educación de Ecuador se reservará el derecho de decidir sobre su participación en futuros programas de capacitación. Para cualquier duda puede escribir un correo electrónico al Ministerio de Educación: formacion.docente@educacion.gob.ec

Use clic derecho sobre el contenido de la página y elija "Guardar como", para guardar el pdf.



Portoviejo 07 de agosto de 2014

Sr. Lcdo.
Sergio Tóala Baque
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"

Presente.

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de nuestra parte, a la vez auguramos éxitos en la labor que Ud. desempeña muy acertadamente.

El ministerio de educación y cultura, en sus programas de capacitación y desarrollo docente invita a los maestros a los cursos y seminarios en las diferentes asignaturas y especialidades, las mismas que se imparten en universidades con categoría A o B y dichas universidades tienen sus campus en las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca.

Los docentes: Lcdo. Jaime Amarildo Vélez Torres con número de cedula 080186732-6 y Lcdo. Freddy Leonardo Merino Castillo con número de cedula 090705828-3. Revisamos la página del ministerio y nos percatamos de los cursos de capacitación en la modalidad presencial en las asignaturas: Química para 1ro a 3ro de bachillerato y Matemática para 8vo a 3ro de bachillerato respectivamente.

Debe conocer Ud. que por nuestro deseo de superación académica en bien de la institución, de la juventud olmedina y personal, nos inscribimos para participar en los horarios de jueves y viernes de 17:00 a 21:00 y sábado de 8:00 a 14:30 desde el 21 de agosto de 2014 hasta 7 de febrero de 2015, únicos a disposición.

Por esta razón solicitamos nos brinde la facilidad para asistir a dichos cursos.

Esperando contar con vuestra aprobación nos despedimos muy agradecidos.

Atentamente:

Lcdo. Jaime Vélez Torres

Lcdo. Freddy Merino Castillo

Of. No. 168- RCNO
Portoviejo, agosto 08 de 2014

Licenciada
Karol Giler Loo, Mg.
DIRECTORA DISTRITO EDUCATIVO 13DO1
Presente.-

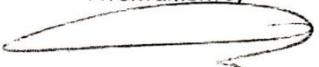
De mi consideración:

Reciba un atento saludo, como es de su conocimiento el MINISTERIO DE EDUCACION, está gestionando la oferta de Cursos de Formación continua, tenemos el caso de dos docentes:

MERINO CASTILLO FREDDY LEONARDO Y VELEZ TORRES JAIME AMARILDO, quienes se han inscrito en la modalidad presencial en la ciudad de Guayaquil, en las asignaturas de MATEMATICAS y QUIMICA respectivamente, recibiendo la capacitación los días jueves y viernes de 17:00 a 21:00 y sábados de 08:00 a 13:30, iniciándose el 21 de agosto de 2014 al 7 de febrero de 2015.

Por lo tanto solicito el asesoramiento legal, ya que los docentes tienen asignada carga horaria en la jornada matutina; y en las ofertas se determina que la capacitación no puede impedir seguir con sus funciones habituales.

Atentamente,


Lic. Sergio Foata Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.

patricia



Of. No. 51- RCNO
Portoviejo, Febrero 27 de 2014

Economista
Gary Núñez Loor,
COORDINADOR SECAP PORTOVIEJO
Presente

De mi consideración:

Es grato exteriorizarle el más atento saludo, en atención a su Of. No. SECAP-COPOR-Z4-2014-014 de fecha 24 de febrero de 2014, en donde nos da a conocer sobre el CURSO DE AUXILIAR DE ENFERMERIA que ha programado la entidad que coordina usted, solicitando se le facilite un espacio equipado para el desarrollo del PRIMER MODULO "ANATOMIA", a efectuarse el 10 de marzo al 01 de abril de 2014, en horario de 16:4 a 20:30; al respecto me complace facilitar la Sala de Audiovisual, en donde un grupo de ciudadanos manabitas recibirán conocimientos, que les abre nuevas puertas en lo laboral.

Muy respetuosamente invito a usted firmar el acta de entrega recepción del local que se le concederá con el equipamiento necesario para la realización del mismo.

Augurándole éxitos en el desarrollo del mismo, suscribiéndome muy cordialmente,

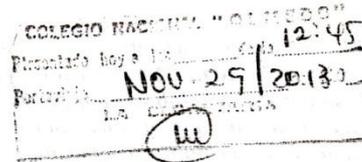
Lic. Sergio Toala Beque, Mg. G.E.
RECTOR EN.C.

patricia

Recibido -
24-02-2014
Juan...

Portoviejo, 13 de Noviembre del 2013
Of. Circular No. 0136-AOT-CNE-DPEM

Señores.
COLEGIO NACIONAL OLMEDO
PORTOVIEJO



De mis consideraciones:

Augurando éxitos en sus funciones encomendada, reciba mis saludos fraternos, así mismo como es de su conocimiento con fecha 18 de octubre del 2013 se convocó a elecciones seccionales para elegir Prefectos, Vice Prefectos, Alcaldes, Concejales y Vocales de las Juntas Parroquiales para el 23 de febrero del 2014, entre las actividades importantes está el escoger los establecimientos que brinden las condiciones y garantías necesarias para que sirvan como Recintos Electorales.

Aprovechamos la oportunidad para extenderles nuestros agradecimientos por las facilidades otorgadas en el proceso electoral del 17 de febrero del 2013, las mismas que gracias a su colaboración aportada, el resultado final de las mismas fueron un éxito.

Por lo anteriormente expuesto y una vez realizada la primera inspección a las instalaciones que usted acertadamente dirige, como Consejo Nacional Electoral hemos considerado utilizar sus instalaciones como Recinto Electoral para el 23 de febrero del 2014, por tal motivo requerimos de ustedes lo siguiente:

1. Facilitar las instalaciones para que el personal de Capacitadores debidamente acreditados por el CNE puedan realizar las capacitaciones a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto, en horarios que no interrumpan las actividades educativas.
2. Facilitar el espacio físico, mesas, sillas o pupitres para el día de las elecciones, a fin que la ciudadanía ejerza su derecho al voto.
3. Asignar a la persona encargada de la guardiana y limpieza (o persona de su confianza) de su institución a fin que los coordinadores de recintos y de mesa debidamente acreditados por el CNE realicen las actividades necesarias a fin de organizar el proceso electoral.
4. Considerar que el día de las elecciones deben contar con los servicios higiénicos en buenas condiciones, así como los servicios básicos (luz, agua y teléfono)
5. Facilitar el croquis y plan de contingencia de su institución.
6. Que las Instalaciones estén en condiciones aceptables para el proceso electoral (ingresos al establecimiento, y áreas a ser utilizadas, etc.)

Mucho agradeceré dar contestación a esta comunicación anexando lo solicitado en el numeral 5, así como la documentación del conserje o persona designada por usted (nombres y apellidos, dirección domiciliaria, número de teléfono convencional y celular, correo



**COLEGIO NACIONAL
"Olmedo"**

FUNDADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1852
Dir.: Avenida Metropolitana Km. 1 1/2 Vía a Montalvo
Teléfonos: 2933184 - 2934763
Sitio web: www.cno.edu.ec
E-mail: olmedo@cno.edu.ec

Castilla 80
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR
RECTORADO



**COLEGIO DEL MUNDO
"IB"**

Of. No.003- RCNO
Portoviejo, enero 06 de 2014

Ingeniero
Arnoldo Ochoa Toral,
DIRECTOR DE PROCESOS ELECTORALES
DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION DE MANABI
Presente.-

De mi consideración:

Grato es exteriorizarle el más atento saludo, deseándole prosperidad profesional, laboral y familiar en este 2014.

Aprovecho la oportunidad para dar contestación al Of. Circular No. 0136-AOT-CNE-DPEM, del 13 de noviembre de 2013; para tal efecto estoy presto a brindar todas las facilidades de las instalaciones y bienes muebles que requieran de este Sesquicentenario Colegio Olmedo, destinado como Recinto Electoral para el 23 de febrero de 2014, para tal efecto me permito adjuntar la documentación del PERSONAL que contribuirá en la logística en este proceso en el Plantel:

TOALA CEVALLOS BOLIVAR RAMON
DOMO MENDOZA FRADY ANTONIO
ALAVA AVILA DIOGENES OSWALDO
GARCIA CEDEÑO FERNANDO ANTONIO

De igual manera detallo mis datos personales, en calidad de primera autoridad:
SERGIO NAPOLEON TOALA BAQUE, Tel.: 052:563728 Celulares:0997948145-09979481003
Correo: senatobamge@hotmail.com.

Me suscribo muy cordialmente,

patricia

Lic. Sergio Toala Baque, Mg. G.E

RECTOR ENC.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Teléfono(s): 02 - 381.5410

Documento No.: CNE-SDM-2014-0080-EXT
Fecha : 2014-01-06 12:45:48 GMT -05
Recibido por : Liliana Mariceia Alava Mendoza
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://quipux.cnc.gob.ec>
con el usuario: "9999989743"

"Prepararnos para servir y construir el Futuro"

Portoviejo, 2014-07-02

Señor Subteniente
Edwin Torres
JEFE ENCARGADO DEL U.P.C. DE BELLAVISTA
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Reciba atentos, respetuosos y cordiales saludos de quienes conformamos la Unidad Educativa Fiscal OLMEDO y toda la Comunidad.

La presente para solicitarle y recordarle con las debidas disculpas, ya que el año lectivo anterior no pudimos realizar las rondas de charlas con nuestros estudiantes y compañeros.

Nos permitimos, por medio de la presente muy humildemente solicitarles, quienes suscribimos esta solicitud, se dicte charlas de prevención a través de su personal y también se nos ayude con la DINAPEN, Policía Judicial y Antinarcoóticos, realizando requisas con los perros, ya que Usted conoce que la problemática de drogas infecta a toda la Sociedad y en especial a los jóvenes educandos.

El caso es que tengo información entre las 08:00 y 09:00, se acercan por la parte posterior del Colegio personas no deseadas y se infiltran con los alumnos y entregan todas estas sustancias. Asimismo como Usted conoce la Ley de Educación obliga a realizar elecciones estudiantiles, y estas se llevarán a cabo el viernes 11 de julio de 2014; por lo tanto solicitamos se nos brinde seguridad en este día y todos los días de clases, por toda la periferia de la entidad, ya que también nuestros estudiantes son asehados por personas dueñas de lo ajeno, a la hora de salida, esto es de 12:30 y 18:10 y 22:00

De igual manera solicitarle, que durante todos los días de clases normales, nos ayude como dice la normativa de Código de Convivencia, aislarlos a los Sres. O Srtas. Estudiantes que no se encontraren dentro de su establecimiento y en el nuestro es permanente la salida por la pared de atrás, pidiéndoles que actúen para beneficios de la Comunidad educativa.

Asimismo nosotros como institución, a través del Dpto. de Inspección colaboramos permanentemente con la vialidad y seguridad de nuestros estudiantes en la puerta principal

Rogamos a Usted y por su digno intermedio se nos ayude.

Atentamente,

Lic. Sergio Teala Baque, Mg. Ge.
RECTOR

Lic. Liliana Pico Macías,
VICERRECTORA

Cedeño Chancay Jorge

REPRESENTANTES

Lic. Galo Saltos Guillén,
VICERRECTOR

Prof. Enrique Cedeño G.,
INSPECTOR GENERAL

Loor Alcivar Michael Danilo

ESTUDIANTILES

Recibido
02.07.2014
10:00
Lic. P. Salazar

ANEXO 4



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"
SESQUICENTENARIO
Fundado el 30 de Septiembre de 1852



CITACION DOCENTES DE 3°. DE BACHILLERATO

DE CONFORMIDAD AL ART. 54 DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LOEI, CONVOCO A USTED A JUNTA DE DOCENTES DE CURSO, CORRESPONDIENTE AL 2°. QUIMESTRE, AÑO LECTIVO 2013-2014, CONFORME AL SIGUIENTE HORARIO:

FEBRERO DE 2013

LUNES 10 12:00 3°. BACH. A-B-C-D

MARTES 11 12:00 3°. BACH. E-F-G-H

MIÉRCOLES 12 12:00 3°. BACH. I-J-K-L

CABE SEÑALAR QUE EN SU CORREO SE LE HA ENVIADO LOS CUADROS DE CALIFICACIONES PARA QUE INGRESEN LAS NOTAS DEL 1°. Y 2°. QUIMESTRE Y ASI SUCESIVAMENTE, DE IGUAL MANERA EL REPORTE.

COMO ES DE CONOCIMIENTO ESTAS NOTAS DEBEN INGRESAR A TITULACION, POR LO TANTO LOS TUTORES, UNA VEZ QUE LOS MAESTRO EN LA CULMINACION DE LA JUNTA, LES ENTREGUEN LOS CUADROS DEBIDAMENTE FIRMADOS CONCURRIRAN A SECRETARIA PARA REPRODUCIR COPIA Y DE ESTA MANERA TRABAJAR SIMULTANEAMENTE.

Es menester señalar que todos los maestr@s deben estar presentes en el desarrollo de las mismas, sólo en caso de emergencia, previo certificado del IESS se justificará, debiendo remitir los respectivos cuadros al tut@or.

Portoviejo, febrero 07 de 2014.


Lic. Sergio Tosta Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.




Lic. Gato Santos Guillen,
VICERRECTOR ENC.

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"
NOMINA DEL PERSONAL DOCENTE
SECCION NOCTURNA

2013 - 2014

COMUNICACIÓN PARA ASENTAR NOTAS DEL 1º. QUIMESTRE

NOMBRES Y APELLIDOS	TITULOS	FIRMA
FERRIN VILLAVICENCIO JHONNY	LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>
INTRIAGO VELEZ RAÚL ANTONIO	LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>
LAZ CHILAN JORGE ERNESTO	ABOGADO/LIC. C.E.	<i>[Signature]</i>
INTRIAGO VELEZ RAÚL ANTONIO	LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>
PALMA PIN ELIS TUBAL	LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>
SOLORZANO OCHOA MIRIAN NARCISA	LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>
VELEZ ROMERO MARYORIE LEONOR	LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>
MOLINA BRAVO XAVIER ADOLFO	LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>
SUAREZ PONCE LOURDES ASUNCION	LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>
NYON VILLAGENA MONSERRATE	LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>

TITULARES DEL COLEGIO NACIONAL OLMEDO

MENENDEZ MOLINA EFREN ENRIQUE	LIC. CC. EE. MAGISTER	<i>[Signature]</i>
VERA ZAMBRANO FREDDY HOLANDA	PROF 2º ENSEÑANZA	<i>[Signature]</i>
DELGADO SANCHEZ ALEXANDRA CLEOPATRA	LIC. CC. EE. / MAGISTER	<i>[Signature]</i>
GARCÍA BRIONES CARLOS ALFREDO	INGENIERO AGRICOLA	<i>[Signature]</i>
GARCIA MEJIA EURYS MICHELLY	ING. EN SISTEMA	<i>[Signature]</i>

COMISION DE SERVICIO

MOSCOSO VERA ZOILA AMNABEL	PROFESOR DE 2º ENS.	<i>[Signature]</i>
CEVALLOS ZAMBRANO JORGE MARCONI	LIC. CC. EE. / ABOGADO	<i>[Signature]</i>

Nava Gema Divina Lic. C.C. EE. Ingles
Cedeno Rengifo Jdc Ing. Ecoturismo
Quiroga Paula Jennifer Lic. CC. EE. Ingles
Quiroga Frank Maria Ing. A. Computacion





NOMINA DEL PERSONAL DOCENTE
 SECCION VESPERTINA
 2013 - 2014
 COMUNICACIÓN PARA ASENTAR NOTAS DEL 1º. QUIMESTRE

NOMBRES Y APELLIDOS	TITULOS	FIRMA
ABEIGA GUILLEN RICARDO GASTON	LIC. CC. EE.	<i>[Handwritten signature]</i>
ALVAREZ VERA NARCISA DE JESUS	LIC. CC.EE. / <i>Mg. Magister</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
ARBONA YEPEZ OLGA NATALIA	ING. CIVIL - PROF. 2º. ENS.	<i>[Handwritten signature]</i>
AVELLAN CEDEÑO DELIA MAGGITA	LIC. CC. EE.	<i>[Handwritten signature]</i>
BARCIA FLOR GLEN HERNAN	INGENIERO CIVIL	<i>[Handwritten signature]</i>
BAZURTO BURGOS CITA SOLANDA	LIC. CC.EE /Diplo.nado Superior	<i>[Handwritten signature]</i>
BRIONES ZAMBRANO MARIA MERCEDES	LIC. CC. EE./DIPLOMADO SUP. PROYECTOS-Magister	<i>[Handwritten signature]</i>
CARDENAS GUILLEN LETTY AMARILIS	ECONOMISTA/ LIC. CC. EE.	<i>[Handwritten signature]</i>
CARREÑO PONCE NORMA ESPERANZA	Ing. Comercial/Prof. 2ª Ens.	<i>[Handwritten signature]</i>
CEDEÑO BARRE JOSE SANTIAGO	LIC. CC. EE.	<i>[Handwritten signature]</i>
DELGADO CEDEÑO PABLO ENRIQUE	Ingeniero Civil / PROF. 2ª ENS.	<i>[Handwritten signature]</i>
FREIRE ECHEVERRIA PATRICIA MONSERRATE	LIC. CC. EE.	<i>[Handwritten signature]</i>
LARA MURILLO JAVIER FERNANDO	BACHILLER	<i>[Handwritten signature]</i>
MACIAS MOREIRA LUIS GIOVANNY	TECN. SUPER.	<i>[Handwritten signature]</i>
MACIAS BRIONES JAIRO DUVAL	LIC.CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	<i>[Handwritten signature]</i>
MENDOZA ARIAS LUIS AURELIO	LIC. CC.EE.	<i>[Handwritten signature]</i>
MONTALVO DOMO ROSA HERMINIA	LIC. CC.EE /SERVICIO SOCIAL	<i>[Handwritten signature]</i>
PALMA ARTEAGA WILMA EDITH	LIC. CC.EE. / MAGISTER	<i>[Handwritten signature]</i>
PALMA VILLAVICENCIO MARITZA MARLENE	LIC. CC.EE.	<i>[Handwritten signature]</i>
PARRALES AVILA ALFREDO FERNANDO	ANALISISTA EN SISTEMA	<i>[Handwritten signature]</i>
PEREZ DELGADO MAGALE JANETH	PROFESOR DE 2ª ENS. LIC. CC.EE	<i>[Handwritten signature]</i>
PICO MACIAS MERCY LILIANA	LIC. CC.EE. / MAGISTER-VICERRECTORA	<i>[Handwritten signature]</i>
SAN ANDRES CEDEÑO CARLOS NAPOLEON	INGENIERO COMERCIAL SUB-INSP. GEN.	<i>[Handwritten signature]</i>
SANCHEZ SEGOVIA RUBI RUBI DEL ROCIO	LIC CC.EE LICENCIA POR ENFERMEDAD	<i>[Handwritten signature]</i>
SEGOVIA MEDINA MARCOS PATRICIO	DOCTOR	<i>[Handwritten signature]</i>
TOALA BAQUE SERGIO NAPOLEON	LICENCIADO CC.EE.- MG GER. EDUC.	<i>[Handwritten signature]</i>
TOALA LAZ JOSE FELIBERTO	LIC. CC.EE.	<i>[Handwritten signature]</i>
VELEZ MOREIRA SOLEDAD GUILLERMINA	LIC. CC. EE. / Ing. Industrial	<i>[Handwritten signature]</i>
VELASQUEZ ALAVA ERWIN DUVAL	LIC. CC. EE.	<i>[Handwritten signature]</i>
ZAMBRANO PALMA GEORGE KEMPTY	PROFESOR DE 2ª ENS./ECONOMISTA	<i>[Handwritten signature]</i>
ZAMBRANO VELEZ NARCISA CONCEPCION	LIC. CC. EE.	<i>[Handwritten signature]</i>

**ACTA DE ENTREGA –RECEPCIÓN PROVISIONAL
DE INSTALACIONES EDUCATIVAS PARA RECINTO ELECTORAL**

Elecciones Generales 2014

intervienen, por una parte, la institución educativa COLEGIO NACIONAL "OLMEDO", situada en el cantón PORTO VIEJO, provincia MAORABI, representada por su Rector/Director; y por otra parte, la Junta Provincial Electoral de MAORABI, representada por su Delegado, para realizar la entrega –recepción provisional de las instalaciones y bienes de la institución educativa para que funciones como recinto electoral, al tenor de las siguientes cláusulas:

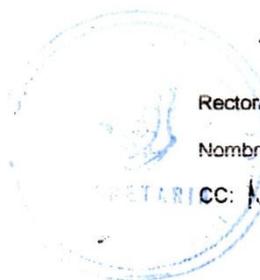
Primera.- El Consejo Nacional Electoral, con resolución PLE-TCE-160-12-06-2013, el con fecha 12 de junio del 2013 RESUELVE Declarar periodo contencioso electoral para las elecciones seccionales 2014 y, mediante Resolución PLE-CNE-2-28-5-2013 con fecha 9 de junio del 2013, Aprobó el Cronograma Electoral y la Convocatoria a Elecciones Generales 2013, respectivamente; para cuyo efecto, la Junta Provincial Electoral, en aplicación del Art.46 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, fijó las instalaciones de la institución educativa pública como recinto para las elecciones previstas para el 23 de febrero de 2014.

Segunda.- El Rector/Director de la institución educativa entrega las instalaciones y bienes de la misma, según el inventario que se anexa y forma parte integrante de la presente acta, al Delegado de la Junta Provincial Electoral, con el objeto de que allí funciones un recinto electoral para las elecciones del 23 de febrero de 2014; y el Delegado de la Junta Provincial Electoral recibe dichas instalaciones y bienes y se compromete a tomar las cautelas, precautelos y precauciones necesaria para evitar resultados perjudiciales a dichos bienes y a garantizar el buen uso y conservación de los mismos y, una vez cumplido dicho proceso electoral, a entregarlos en iguales estado y condiciones a las que las recibió.

Tercera.- El Rector/Director de la institución educativa y el Delegado de la Junta Provincial Electoral, una vez cumplida el proceso electoral del 23 de febrero de 2014, verificará el estado de las instalaciones y bienes de la institución y procederán a la entrega-recepción de las mismas. En caso de que, después de la verificación, se constate que se han producido daños a los bienes, muebles e inmuebles, de la institución educativa, la Junta Provincial Electoral se compromete a repararlos. De todo esto, se dejará constancia en el acta respectiva.

Cuarta.- El Rector/Director de la institución educativa es responsable de recibir los bienes, muebles e inmuebles, de la institución en iguales estado y condiciones en las que entregó a la Junta Provincial Electoral.

Para constancia, los comparecientes firman en tres (3) ejemplares de igual valor y contenido. En la ciudad de PORTO VIEJO, a FEBRERO 21 de 2014.




Rector/Director de la Institución Educativa.
Nombres: SERGIO NAPOLEÓN TOALA BAQUER
cc: 130377601-5


Delegado de la Junta Provincial Electoral
Nombres: Ana Cristina Armijos Subero
cc: 080281770-0
Comandante de Recinto



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"
SESQUICENTENARIO
Fundado el 30 de Septiembre de 1852



COMUNICACION

LAS AUTORIDADES DE ESTA UNIDAD EDUCATIVA INFORMAN A TODOS LOS **DOCENTES**, QUE SE HA HABILITADO EL **SIGEE**, PARA QUE **SECRETARÍA PASE LAS NOTAS DEL 1º. QUIMESTRE** EN ESTE SISTEMA HASTA EL 14 DE FEBRERO DE 2014. POR LO TANTO TODOS LOS **ESTUDIANTES DEBEN TENER EL PROMEDIO EN LAS DIFERENTES ASIGNATURAS**, YA QUE ESTAS DEBEN SUMARSE Y TIPIAR EL PROMEDIO GENERAL QUIMESTRAL. DE EXISTIR ALGUN ESTUDIANTE EN ESTOS CASOS HASTA EL **MIÉRCOLES 12-02-2014** ESTA EN EL DEBER DE PASAR LAS CALIFICACIONES, YA QUE DETERMINAN QUE SOLO NO PUEDEN TENER PROMEDIO GENERAL LOS RETIRADOS Y DESÉRTORES.

EL CUADRO DE CALIFICACIONES DEL 2º. QUIMESTRE DE CADA ASIGNATURA, SE SOLICITA ENTREGAR EN LAS JUNTAS AL TUTOR FIRMADO Y REMITIRLO VÍA INTERNET AL CORREO INSTITUCIONAL: olmedo@cno.edu.ec ESPECIFICANDO EN EL ASUNTO: EL CUADRO DEL CURSO Y PARALELO QUE REMITE.

Gracias por su cumplimiento.

Portoviejo, febrero 10 de 2014.


Lic. Sergio Toala Baquero, Mg. G.E.
RECTOR ENC.


Lic. Lilitiana Pico Macías
VICERRECTORA ENC.



DOCENTES DE LA SECCION NOCTURNA

- 1.- Lic. Alexandra Deigado ✓
- 2.-Lic. Jorge Laz Chilan ✓
- 3.-Lic. Javier Molina Bravo ✓
- 4.-Carlos García Briones ✓
5. Lic. Miriam Solórzano Ochoa
- 6.-Lic. Zoila Moscoso ✓
- 7.-Lic. Elis Palma Pin ✓
- 8.-Ab. Jorge Marconi Cevallos
- 9.-Lic. Jhonny Ferrin ✓
10. Lic. Efrén Menéndez
- 11.-Lic. Marjorie Vélez ✓
- 12.- Lic. Cecilia Cevallos Cedeño ✓
- 13.- Lic. Lourdes Suarez ✓
- 14.- Lic. Raúl Intriago ✓
- 15.- Lic. Evaris García.
- 16.-Lic. Martha García Ruiz

[Handwritten signatures and marks on a lined background, corresponding to the list of teachers. The signatures are written in black ink and are somewhat stylized. Some lines are crossed out with horizontal lines.]



CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS PROFESORES DE LA SECCION NOCTURNA, A LA REUNIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DE PROFESORES, A LAS 16:30, PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS A SU TRABAJO COMO DOCENTE EN ESTA INSTITUCION. DIA VIERNES 07 - 2014

Portoviejo, 06 de febrero de 2014



Ing. Carlos San Andrés Cedeño
SUB- JEFE DE TALENTO HUMANO



Of. No. 152- RCNO
Portoviejo, julio 18 de 2014

Licenciada
Karol Giler Loor, Mg.
DIRECTORA DISTRITO EDUCATIVO 13DO1
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, pongo a su conocimiento que el SEGURO SOCIAL ha concedido licencia médica a favor de la docente SEGURA MIELES JANETH VIRGINIA, por el lapso de 30 días, a partir del 07 de JULIO de 2014, por someterse a cirugía. Por lo tanto la está rempazando en su carga docente la LIC. VERONICA MAGDALENA PIN LOOR, dictando las asignaturas de: **IDIOMA EXTRANJERO** en 1°. **F6-H-I** y 3°. **H-I-J** en la Sección Matutina.

Muy respetuosamente agradezco disponga a quien corresponda se extienda la CONTRATACION de SERVICIOS OCASIONALES, a favor de la LIC. VERONICA MAGDALENA PIN LOOR

Por su amable atención, me suscribo muy cordialmente,

Lic. Sergio Toaia Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.

patricia





COLEGIO NACIONAL
"Olmedo"

FUNDADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1852
Dir.: Avenida Metropolitana Km. 1½ Vía a Manta
Teléfonos: 2933184 - 2934763
Sitio web: www.cno.edu.ec
E-mail: olmedo@cno.edu.ec
Casilla 80
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR
RECTORADO



COLEGIO DEL MUNDO
"IB"

Of. No. 27- RCNO
Portoviejo, enero 24 de 2014

Licenciada
Carmen Montesdeoca Ormaza,
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA ZONA 4
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, deseándole prosperidad familiar, laboral y profesional en este 2014, orgullosamente vivimos en un país democrático, con grandes beneficios a favor de la niñez-juventud y ciudadano ecuatoriano en general.

Conforme a la capacitación que recibió el personal delegado de esta unidad educativa Olmedo, para que socialice e incentive a que los jóvenes de 16 años y participen en el sufragio de las votaciones a nivel seccionales y nacionales, el mismo se ejecutó con los estudiantes de 1º. Y 2º. De Bachillerato, para tal efecto adjunto el informe que remitieron.

Me suscribo muy cordialmente,


Lic. Sergio Tóala Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Teléfono(s): 02 - 3815410

Documento No. : CNE-SDM-2014-0613-FXT
Fecha : 2014-01-24 13:10:05 GMT -05
Recibido por : Tatiana Maribel Zambrano Briones
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://quipux.cne.gob.ec>
con el usuario: "9999989743"

"Prepararnos para servir y construir el Futuro "



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"
SESQUICENTENARIO
Fundado el 30 de Septiembre de 1852



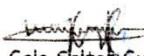
COMUNICACION

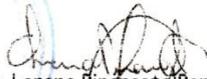
CONSIDERANDO LA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE EDUCACION-SUBSECRETARIA DE APOYO, SEGUIMIENTO - REGULACION DE LA EDUCACION, Y LA VISITA DE CONTROL-CUMPLIMIENTO EFECTUADA EL 6 DE JUNIO DE 2014 POR PARTE DE LA ZONA 4 Y DISTRITO 1, LE RECUERDO MUY RESPETUOSAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS:

- LOS TEXTOS ENTREGADOS POR EL MINISTERIO SON DE USO OBLIGATORIO.
- SE PROHÍBE LA VENTA DE FOLLETOS FOTOCOPIAS, CD'S O CUALQUIER OTRO MATERIAL QUE FUERE PROMOVIDO POR LOS DOCENTES DEL ESTABLECIMIENTO.
- NO SERAN EXIGIBLES COMPRAS DE ESCARAPELAS, CARPETAS MEMBRETADAS O CUALQUIER OTRO MATERIAL INNECESARIO.
- NO ESTA PERMITIDO DIRECCIONAR LA COMPRA DE TEXTOS ESCOLARES, UTILES O MATERIAL ALGUNO EN ESTABLECIMIENTOS O LUGARES DE VENTA ESPECIFICA.
- SE DEBE SOLICITAR LOS UTILES ESCOLARES, NO MÁS DE LAS LISTAS OFICIALES SEÑALADAS POR EL MINISTERIO, SI HUBIERE LA NECESIDAD DE SOLICITAR UN RECURSO ADICIONAL, LA AUTORIDAD DEL PLANTEL DEBERA CONTAR CON LA APROBACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION O DE LA COORDINACION ZONAL, SIEMPRE Y CUANDO, ESTA SOLICITUD NO AFECTE LA ECONOMIA FAMILIAR.

POR SU CUMPLIMIENTO SE LE AGRADECE.

Portoviejo, JUNIO 12 de 2014.


Lic. Galo Saltos Guillén,
RECTOR ENC.


Econ. Lorena Pinargote Ponce
VICE-RECTORA ENC.


Mg. Liliana Macías



COLEGIO NACIONAL
"Olmedo"

FUNDADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1862
Dir.: Avenida Metropolitana Km. 1½ Vía a Manta
Teléfonos: 2933184 - 2934763
Sitio web: www.cno.edu.ec
E-mail: olmedo@cno.edu.ec
Castillo 80
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR
RECTORADO

Licenciada
Marlene Jaramillo Argandoña,
COORDINADORA ZONAL 4 DE MANABI Y SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Presente.-

De mi consideración:

Reciba el más atento saludo, al mismo tiempo me permito comunicar que el IEES le ha otorgado un mes más de LICENCIA MEDICA, al LIC. IGNACIO DAVILA ARTEAGA, rigiendo desde el 23 de enero al 02 de febrero de 2014; por lo tanto muy respetuosamente agradezco disponga a quien corresponda se extienda la contratación a favor del LIC. OÑA CEVALLOS DANIEL PATRICIO, quien ha asumido la carga horaria de: ESTUDIOS SOCIALES EN 8°. Año de Educación Básica-Paralelo "G" 5 horas; y 25 horas ORIENTADOR-CONSEJERIA ESTUDIANTIL, para tal efecto adjunto la documentación pertinente.

Por su amable atención, me suscribo muy cordialmente,


Lic. Sergio Toala Baque, Mg. G.E.
RECTOR ENC.

Adjunto certificados avalizados por el IEES

0000725



COLEGIO DEL MUNDO
"IB"

Of. No. 28- RCNO

Portoviejo, enero 27 de 2014



FECHA DE INGRESO:	27-01-2014
NOMBRE DE INGRESANTE:	
DIRECCIÓN DEL INGRESO:	
REGISTRADO POR:	Yaciel

"Prepararnos para servir y construir el Futuro"

LISTADO DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO QUE SE ACOGIERON A LA JUBILACION VOLUNTARIA
CON BONOS, JUBILACION POR ENFERMEDAD CATASTROFICA Y JUBILACION OBLIGATORIA

No.	APELLIDOS Y NOMBRES		OBSERVACION
1	GARCIA SALTOS CECILIA LOLAIDA		Cese de Funciones al 31 de Enero 2013, Jubilacion Obligatoria por Enfermedad
2	PITA MENDOZA WILFRIDO REMIGIO		Cese de Funciones al 31 de Julio 2013, Jubilacion Voluntaria con Bonos del Estado
3	ALAVA ARROYO AYDA ANGELA		
4	VINCES INTRIAGO MARIA MAGDALENA		
5	CEDEÑO CUSME RAMON ANTONIO		Cese de Funciones al 30 de Septiembre 2013, Jubilacion Voluntaria con Bonos del Estado
6	NAVAS LOPEZ BELFORT HUMBERTO		
7	ROMERO ZAMBRANO ATHALA		
8	ALARCON AVILA JORGE HUMBERTO	1301512040	Cese de Funciones al 31 de Octubre 2013, Jubilacion por Enfermedad Catastrofica
9	SCOTT ALAVA MARIANITA	1302149768	
10	AVEIGA FERRIN MARIA AUXILIADORA	1300515986	Cese de Funciones al 31 de Octubre 2013, Jubilacion Voluntaria con Bonos del Estado
11	AVELLAN RODRIGUEZ BERNARDO AGUSTIN	1301733117	
12	BAILON MOREIRA JUDBY LEONID	1301109763	
13	GARCIA HERNANDEZ JANETH MARIA	1301843874	
14	GAVILANES PERALTA MARIA DEL ROSARIO	1301424238	
15	GUILLEN GARCIA GENITH GIOMAR	1301791305	
16	MERA GARCIA RAMONA HERMINIA	1301793590	
17	MOLINA BRIONES RUTH ANGELES	1301767594	
18	MOLINA CASTRO PASTORA	1301760482	
19	PRIAS MOGRO EDUARDO ENRIQUE	1301481485	
20	REZABALA SOLIS ESMERALDINA	1302317332	
21	PARRAGA PISCO RAMON	1301732929	Cese de Funciones 30 de Noviembre 2013, Jubilacion Voluntaria con Bonos del Estado
22	ALAVA PARRAGA YMMIA	1301764039	

RENUNCIA VOLUNTARIA

1	ANTON VERA GUSTAVO ENRIQUE	RENUNCIA
2	CEDEÑO MURGUETIO LIZANDRO	RENUNCIA
3	COMEZ MIELES VIVIANA	RENUNCIA

Geordys Ansochea Celis Jéner



HOSPITAL DE MANTA

CERTIFICADO MEDICO

2014 JUN 06

Dr. Walter Caya Chale

Atención: CLINICA DE NEUROLOGIA

H. Clínica: 1000000

H. N. P. 1000000

Fecha de Emisión:

06 JUN 2014

Dr. Walter Caya Chale

Nombre:

Apellido:

Diagnóstico: NAUSEAS, VOMITOS

Fecha de Emisión:

Nombre de Hospital: HOSPITAL DE MANTA



Dr. Walter Caya Chale
NEUROLOGO
M.P. L. N. E. 1000000



Portoviejo, 9 de junio del 2014.

Señor M.G.S

Sergio Toala Baque.

Rector Colegio Nacional Olmedo.

De mi consideración:

10.00
Juni 9/2014
u

Señor rector, por medio del presente me dirijo a usted respetuosamente para informar y solicitar lo siguiente: Como es de su conocimiento que he venido padeciendo de un fuerte deterioro de mi salud, lo que me ha impedido concurrir a mis labores docentes, por lo que estoy en un proceso de recuperación de mi estado de salud; razón por la cual el médico especializado para estos casos de infarto cerebral, me ha recomendado descanso absoluto por 30 días, tal como lo demuestro con el certificado médico que acompaño.

Por lo expuesto solicito licencia en apego a lo prescrito en los artículos 66 # 23 de la Constitución; el capítulo 2 art. 27 literal a, de la LOSEP; los artículos 23 y 34 del reglamento del mismo cuerpo legal. en concordancia con el artículo 10 literal o, de la LOEI.

Por su atención favorable a la presente solicitud, antelo mi gratitud.

Con copias de ley, provéase por ser legal.

Atentamente,


Otto Gilch Pinargote
Profesor del C.N.O.





Of. No. 116- RCNO
Portoviejo, junio 09 de 2014

Licenciada
Marlene Jaramillo Argandoña,
COORDINADORA ZONAL 4 DE MANABI Y SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, pongo a su conocimiento que el SEGURO SOCIAL ha concedido licencia médica a favor de la ING. OTTO RENE GILER PINARGOTE, por el lapso de 30 días, a partir del 06 de JUNIO al 05 de JULIO 2014. Por lo tanto lo está remplazando en su carga docente la ING. MARIA ELENA QUIROLA FRANK, dictando las asignaturas de: ESTUDIOS SOCIALES 10º. K 4 horas, HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES 1º. K 4 h. 1º. L 3 h. 2º. K 3 h. 2º. L 3 h., PROBLEMA DEL MUNDO CONTEMPORANEO 3º. O 3 h Y PARTICIPACION ESTUDIANTIL, 10 h. SECCION NOCTURNA.

Muy respetuosamente agradezco disponga a quien corresponda se extienda la CONTRATACION de SERVICIOS OCASIONALES, a favor de la ING. MARIA ELENA QUIROLA FRANK ya que el año lectivo 2014-2015 ha iniciado.

Por su amable atención, me suscribo muy cordialmente,


Lic. Galo Santos Guillén
RECTOR ENC.

Adjunto certificado avalizado por el IESS



ANEXO 5

3



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"
SESQUICENTENARIO
Fundado el 30 de Septiembre de 1852



COMUNICACION

LA ESCUELA DE EDUCACION FISICA, DEPORTE Y RECREACION DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UTM, EN COORDINACION CON EL MINISTERIO DE DEPORTE ZONAL 4, ESTÁ ORGANIZANDO EL PRIMER SEMINARIO TALLER A NIVEL PROVINCIAL SOBRE "ENTRENAMIENTO DEPORTIVO", A DESARROLLARSE:

PARANINFO PAULO EMILIA MACIAS DE LA UTM
FECHAS: LUNES 11 AL VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2014
HORARIO DE 09:00 A 12:00 Y 15:00 A 20:00, DURANCION 40 HORAS

LA INSCRIPCION ES GRATUITA EN LA SECRETARIA DE LA ESCUELA ANTES MENCIONADAS DESDE LAS 14:00 A 21:00 HASTA EL VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2014.

Dejo a su potestad asistir, pero sin interrumpir sus horas clases.

Portoviejo, agosto 05de 2014.


Lic. Sergio Toala Baque, Mg. Ge.
RECTOR ENC.


Lic. Galo Salto G.,
VICERRECTORES ENC.


Mg. Liliana Pico M.
VICERRECTORES ENC.



DOCENTES DEL AREA DE CULTURA FISICA

- 1.- Lcdo. Ricardo Abeiga -----
- 2.- Lcdo. Pablo Perero -----
3. Lic. José Cedeño B. -----
- 4.- Lcdo. Luis Mora M -----
- 5.- Lcdo. Homero Mendoza -----
6. Lic. Xavier Betancourt. -----
- 5.- Lcdo. Jhon Miele. -----

PARA SU CONOCIMIENTO:

PROF. ENRIQUE CEDEÑO.....ING. CARLOS SAN ANDRES.....



COLEGIO NACIONAL "OLMEDO"

SECCION NOCTURNA

AB. JORGE LAZ CHILAN

LIC. JAVIER MOLINA

LIC. LURDES SUAREZ

LIC. HOLANDA VERA Z.

LIC. JHONNY FERRIN

AB. JORGE CEVALLOS

LIC. CARLOS GARCIA

LIC. MARJORIE VELEZ

LIC. MIRIAM SOLORZANO

LIC. ANNABEL MOSCOSO

LIC. CECILIA CEVALLOS

LIC. ELIS PALMA

LIC. RAUL INTRIAGO

LIC. CARLOS VERA

LIC ALEXANDRA QUELADO

ING EURY S GARCIA

Leda. Garcia Ruiz Martha

[Handwritten signatures and scribbles over the list of names]



COMUNICACIÓN

CONSIDERANDO QUE ESTÁN PRÓXIMOS LOS EXÁMENES QUIMESTRALES DE LOS ESTUDIANTES DE TERCERO BACHILLERATO, SE PIDE A LOS DOCENTES DE LA SECCIÓN NOCTURNA, FAVOR ENTREGAR LOS CUADROS A SECRETARIA CORRESPONDIENTE AL TERCER PARCIAL DEL SEGUNDO QUIMESTRE, EL DIA JUEVES 06 DE FEBRERO DEL 2013.

YA QUE LOS ESTUDIANTES QUE NO HAYAN DADOS SUS EVALUACIONES PARCIALES, NO PODRÁN RENDIR LOS EXAMENES QUIMESTRALES.

Portoviejo, 05 de febrero de 2014


Ing. Carlos San Andrés Cedeño
SUB- JEFE DE TALENTO HUMANO



Portoviejo 24 de enero de 2014

Licenciado

Sergio Toala Baque

RECTOR UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OLMEDO

En su Despacho

De nuestras consideraciones;

Por medio de la presente remito cuatro hojas de la difusión del taller "QUIERO ELEGIR", a las y los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal Olmedo.

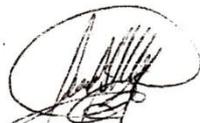
Comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


Mg. Gasterlú Vera E.

DOCENTE - CONSEJERA

24-01-2014
#275
(M)


Lic. Justina Miele

DOCENTE- CONSEJERA



COLEGIO NACIONAL "OLMEDO"
Teléfono: 2933-184
27-01-2014
Pza
Señal

**COLEGIO NACIONAL
"OLMEDO"**

FUNDADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1852
Dir.: Av. Metropolitana Km. 1 1/2 Vía a Manta
Teléfono: 2933-184 - 2934-763
Correo Electrónico: olmedo@cno.edu.ec



COLECTURIA

MEMORANDUM

Memorando No. 001-CCNO
Portoviejo, Enero 27 del 2014

Lcdo. Mg. G.E.
Sergio Toaia Baque
RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL OLMEDO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señor Rector, verbalmente le comuniqué de mi preocupación por la cancelación de sueldos del mes de Enero del 2014 al PROF. ENRIQUE CEDEÑO GUADAMUD (Inspector General titular) quien se encuentra participando como candidato a Concejal Urbano por el partido Socialista Frente Amplio (LISTA 17) para las elecciones próximas Febrero 2014.

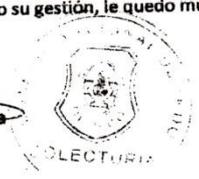
Como es de su conocimiento para terciar a estas elecciones los Servidores Públicos deben solicitar una COMISION DE SERVICIOS SIN SUELDOS, la misma que no se la ha hecho llegar al departamento de Colecturía del Plantel; razón por la cual se envió la nómina de Enero 2014 incluido el Prof. Enrique Cedeño con el RMU de \$ 901,00 Categoría "F" del Escalafón del Magisterio Nacional.

Por tal motivo, solicito a usted muy respetuosamente se me emita una contestación sobre esta novedad.

Agradeciéndole de antemano su gestión, le quedo muy agradecida.

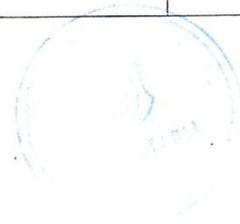
Atentamente,

Ing. Graciela Mendoza García
COLECTORA (E)



NOMINA DEL PERSONAL CONTRATADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
SECCION VESPERTINA 2013-2014

	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULOS	FIRMA
93	ALAVA GEMA DIVIDIANA (NOM. PROVIS.)	LIC.CC.EE. INGLES	
94	AKIAS ZAMBRANO KARINA	LIC. EN ORIENTACION Y PSICOLOGIA	<i>[Handwritten Signature]</i>
95	CEDEÑO PINCAY FLOR MARIA	LIC. CC. EE.	<i>[Handwritten Signature]</i>
96	CEDEÑO RENGIFO JOC OSCAR (NOM.PROVICI.)	INGENIERO ECOTURISMO	<i>[Handwritten Signature]</i>
97	DELGADO CONTRERAS JIMMY	LIC. CC. EE.	<i>[Handwritten Signature]</i>
98	INTRIAGO INTRIAGO JOSEFA JULIETA	INGENIERA COMERCIAL	<i>[Handwritten Signature]</i>
99	MARRIOT ALVARADO SERGIO DENIS	ING. AGRONOMO Y COM.	<i>[Handwritten Signature]</i>
100	PLAZA SANCHEZ MARIA ISABEL	Ing. En Contab. Y auditor	<i>[Handwritten Signature]</i>
101	ESPIALES CEDEÑO RONALD TOMAS	ING. AGRONOMO	<i>[Handwritten Signature]</i>
102	CEVALLOS BRAVO MIRIAN JANETH	INGENIERA	<i>[Handwritten Signature]</i>
103	VALLEJO MOREIRA TONY ROY	LIC. CC. EE. ORIENTACION Y PSICOLOGIA	<i>[Handwritten Signature]</i>
104	PERERO BAZURTO PABLO GONZALO	LIC.CC.EE.	<i>[Handwritten Signature]</i>
105	VELEZ GAIBOR JOSE VICENTE		
106	PICO NAVARRETE PATRICIA ALEXANDRA	ING. COMERCIAL	<i>[Handwritten Signature]</i>
107	SANCHEZ PINARGOTE CARLOS ALBERTO	LIC.CC.EE.	<i>[Handwritten Signature]</i>
108	MENENDEZ CEDEÑO KAROLIAN MELISSA	LIC.CC.EE.	
109	PARRAGA ZAMBRANO ALFONSO ANTONIO	LIC.CC.EE.	
110	VERA ROSADO CARLOS OMAR	LIC.CC.EE.	



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"
NOMINA DEL PERSONAL DOCENTE
SECCION VESPERTINA

	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULOS	FIRMA
62	AYON VILLAO ENNA MONSERRATE	LII.CC.EE.QQ.BB./MG.GE	<i>[Signature]</i>
63	ABEIGA GUILLEN RICARDO GASTHON	LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>
64	ALVAREZ VERA NARCISA DE JESUS	LIC. CC.EE.Magister	<i>[Signature]</i>
65	ARBONA YEPEZ OLGA NATALIA	ING. CIVIL - PROF. 2º. ENS.	<i>[Signature]</i>
66	AVELLAN CEDEÑO DELIA MAGGITA	LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>
67	BARCIA FLOR GLEN HERNAN	INGENIERO CIVIL	<i>[Signature]</i>
68	BAZURTO BURGOS CITA SOLANDA	LIC. CC.EE./Diplomado Superior	<i>[Signature]</i>
69	BRIONES ZAMBRANO MARIA MERCEDES	LIC. CC. EE./DIPLOMADO SUP. PROYECTOS-Magister	<i>[Signature]</i>
70	CARDENAS GUILLEN LETTY AMARILIS	ECONOMISTA/ LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>
71	CARREÑO PONCE NORMA ESPERANZA	Ing. Comercial/Prof. 2º Ens.	<i>[Signature]</i>
72	CEDEÑO BARRE JOSE SANTIAGO	LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>
73	DELGADO CEDEÑO PABLO ENRIQUE	Ingeniero Civil / PROF. 2º ENS.	<i>[Signature]</i>
74	FREIRE ECHEVERRIA PATRICIA MONSERRATE	LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>
75	LARA MURILLO JAVIER FERNANDO	BACHILLER	<i>[Signature]</i>
76	MACIAS MOREIRA LUIS GIOVANNY	TECN. SUPER.	<i>[Signature]</i>
77	MACIAS BRIONES JAIRO DUVAL	LIC. CC.EE. Y COMUNICACION	<i>[Signature]</i>
78	MENDOZA ARIAS LUIS AURELIO	LIC. CC.EE.	<i>[Signature]</i>
79	MONTALVO DOMO ROSA HERMINIA	LIC. CC.EE./SERVICIO SOCIAL	<i>[Signature]</i>
80	PALMA ARTEAGA WILMA EDITH	LIC. CC.EE. / MAGISTER	<i>[Signature]</i>
81	PALMA VILLAVICENCIO MARITZA MARLENE	LIC. CC.EE.	<i>[Signature]</i>
82	PARRALES AVILA ALFREDO FERNANDO	ANALISISTA EN SISTEMA	<i>[Signature]</i>
83	PEREZ DELGADO MAGALE JANETH	LIC. CC.EE.	<i>[Signature]</i>
84	PICO MACIAS MERCY LILIANA	LIC. CC.EE. / MAGISTER- VICERRECTORA	VICE RECTORA
85	SAN ANDRES CEDEÑO CARLOS NAPOLEON	INGENIERO COMERCIAL SUB-INSP. GEN.	<i>[Signature]</i>
86	SEGOVIA MEDINA MARCOS PATRICIO	DOCTOR	
87	TOALA BAQUE SERGIO NAPOLEON	LICENCIADO CC.EE.- MG GER. EDUC.	
88	TOALA LAZ JOSE FELIBERTO	LIC. CC.EE.	<i>[Signature]</i>
89	VELEZ MOREIRA SOLEDAD GUILLERMINA	LIC. CC. EE. / Ing. Industrial	<i>[Signature]</i>
90	VELASQUEZ ALAVA ERWIN DUVAL	LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>
91	ZAMBRANO PALMA GEORGE KEMPT	PROFESOR DE 2º ENS./ECONOMISTA	<i>[Signature]</i>
92	ZAMBRANO VELEZ NARCISA CONCEPCION	LIC. CC. EE.	<i>[Signature]</i>
	Santos Jaramillo Patricia Gonzalez Juan Jandy		<i>[Signature]</i>



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "OLMEDO"
SESQUICENTENARIO
Fundado el 30 de Septiembre de 1852

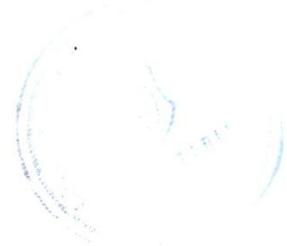


COMUNICACION

TENGO A BIEN COMUNICAR A LOS SRES. MAESTROS INSPECTORES DE CURSO, QUE LAS CLASES DE RECUPERACION SON DE 11:00 A 13:00 EN LOS DIAS YA ESTABLECIDOS Y NADIE SE PUEDE QUEDAR EN LOS CURSOS DESPUES DE LAS 18:10 POR NINGUN MOTIVO.
DE ESA MANERA EVITAREMOS PROBLEMAS POSTERIORES.

Portoviejo, agosto 08 de 2014.


Lic. Lilitiana Pico Macías
Vicerrectora





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

DECANATO
Portoviejo-Manabí-Ecuador

4 de Agosto de 2014
Circular No.1127/OFFLCE

Señor (a)
RECTOR (A)
Ciudad.

COLEGIO NACIONAL "POLIÉDRO"
Presentado el: Agosto 05 / 2014
Por: *[Signature]*

De mi consideración:

La Escuela de Educación Física, Deportes y Recreación, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, de la Universidad Técnica de Manabí, en coordinación con el Ministerio de Deporte Zonal 4, llevarán a efecto el **ter Seminario-Taller**, a nivel provincial, sobre "Entrenamiento Deportivo", el mismo que tiene como objetivo Fortalecer y Socializar los campos de la Psicología Deportiva, Entrenamiento Deportivo y Recreación, en los profesionales y estudiantes de esta área.

El evento en referencia se desarrollará en el Paraninfo "Paulo Emilio Macías", de la UTM, y en los escenarios deportivos de esta Alma Mater, a partir del **lunes 11 hasta el viernes 15 de agosto**, del presente, en horario de 09h00 a 12h00 y 15h00 a 20h00, con una duración de 40 horas presenciales, contando con el aval del Ministerio de Educación Zonal 4.

Ante lo expuesto, realizamos la más cordial invitación a los Docentes que laboran en esa institución educativa en la enseñanza de la Cultura Física para que participen de este seminario y se inscriban de manera gratuita en la secretaría de la escuela antes mencionada, desde las 14h00 a 21h00, hasta el viernes 8 de agosto próximo.

Sin otro Particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,

PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA



Dr. Kléver Fozo
DECANO

Nota: Mayor información en los teléfonos: 2637774 ext. 194 o 096781677/0993158507/0982940455

KCC
Calle 10 de Agosto 2014
Teléfono: 2636498

Comité de Coordinación se dejó ingresado.